

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento De Economía, Ambiente Y Territorio
Convocatoria 2022 - 2024

Tesis para obtener el título de Maestría En Estudios Urbanos Con Mención En Geografía Y
Procesos Territoriales

TURISMO CULTURAL Y SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL EN SAN CRISTÓBAL DE
LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO

Cantú Luna Biaani

Asesora: Cabrera Barona Pablo Francisco
Lectores: Paz Gomez Diana Marcela, Delgado García Adriana

Quito, 17 de enero de 2025

Dedicatoria

Para las luces que guían mi camino, André, Isur, Ámbar, Jade, Paco, Adriana y Ricardo.

Para mi ciudad y sus futuras generaciones.

Índice de contenidos

Resumen	8
Agradecimientos	9
Introducción	10
Antecedentes del problema y conceptos generales	10
Justificación.....	12
Pregunta de investigación, objetivos y alcance	13
Capítulo 1. Revisión analítica de la literatura	14
Capítulo 2. Metodología	24
2. 1. Área de estudio.....	24
2. 2. Diseño metodológico.....	25
2. 3. Métodos	29
Capítulo 3. La creación del espacio turístico y desigualdades	36
3. 1. Turistificación	36
3. 2. Marginación urbana.....	44
3. 3. Índice de Shannon	51
3. 4. Índices de segregación	57
3. 5. Densidad de establecimientos turísticos.....	60
3. 6. Problemas para gestionar el Patrimonio	66
3. 7. Belleza fragmentada del polígono turístico.....	69
Capítulo 4. Pueblo Mágico cosmopolita y marginal	76
4. 1. Cambios en la morfología urbana	76
4. 2. La mancha turística de la ciudad	78
4. 3. Las políticas turísticas como mercantilizadoras del espacio urbano	79
4. 4. Limpieza social permisiva en el Centro Histórico	83

4. 5. De turistificación a la gentrificación turística	85
4. 6. Relaciones interétnicas	88
4. 7. Lo local, lo nacional y lo global que configuran el destino turístico	89
Conclusiones	91
Referencias	97
Anexos	103

Lista de ilustraciones

Figuras

Figura 2. 1. Flujograma metodológico	26
--	----

Gráficos

Gráfico 3.1. Privación de servicios urbanos en San Cristóbal de Las Casas por año	46
Gráfico 3. 2. Grado de marginación urbana por AGEB en 2020	49

Mapas

Mapa 2.1. Área de estudio.....	25
Mapa 3.1. Localización de Monumentos Históricos Inmuebles	40
Mapa 3. 2. Grado de Marginación Urbana por AGEB en 2000.....	47
Mapa 3. 3. Grado de Marginación Urbana por AGEB en 2010.....	47
Mapa 3. 4. Grado de Marginación Urbana por AGEB en 2020.....	48
Mapa 3. 5. Índice de diversidad de Shannon de viviendas privadas habitadas con servicios de energía eléctrica, agua entubada y drenaje conectado a la red pública	52
Mapa 3. 6. Índice de diversidad de Shannon de viviendas privadas habitadas con agua entubada	53
Mapa 3. 7. Índice de diversidad de Shannon de viviendas privadas habitadas con servicio de energía eléctrica.....	54
Mapa 3. 8. Clúster de viviendas con agua entubada y que se abastecen del servicio público de agua	55
Mapa 3. 9. Clúster de viviendas con energía eléctrica	56
Mapa 3. 10. Clúster de viviendas con ambos servicios	56
Mapa 3. 11. ISEA de viviendas privadas habitadas con agua entubada	58
Mapa 3. 12. ISEA de viviendas privadas habitadas con energía eléctrica	59
Mapa 3. 13. ISEA de viviendas privadas habitadas servicios de energía eléctrica, agua entubada y drenaje conectado a la red pública	60
Mapa 3. 14. Densidad de establecimientos que ofrecen alimentos y bebidas.....	61
Mapa 3. 15. Densidad de establecimientos que ofrecen bebidas alcohólicas	62
Mapa 3. 16. Densidad de establecimientos que ofrecen hospedaje temporal	62
Mapa 3. 16. Densidad poblacional en el 2000 de San Cristóbal y del polígono turístico.....	65
Mapa 3. 18. Densidad poblacional en el 2010 de San Cristóbal y del polígono turístico.....	65

Mapa 3. 19. Densidad poblacional en el 2020 de San Cristóbal y del polígono turístico.....	65
--	----

Tablas

Tabla 2.1. Variables cualitativas	27
Tabla 2. 2. Variables cuantitativas	28
Tabla 3. 1. Grado de Marginación Urbana a nivel municipal	44
Tabla 3. 2. Indicadores sociodemográficos del índice de marginación 2020 por AGEB urbana	49
Tabla 3. 3. Cobertura de servicios urbanos por AGEB en 2020	50
Tabla 3. 4. Índice de Morán en el Índice de Marginación Urbana y servicios urbanos	55
Tabla 3. 5. Índices de Segregación.....	57

Declaración de cesión de derecho de publicación de Tesis

Yo, Biaani Cantú Luna, autora de la tesis titulada “Turismo cultural y segregación socioespacial en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Estudios Urbanos con Mención en Mención en Geografía y Procesos Territoriales, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, 17 de enero del 2025



Firma

Biaani Cantú Luna

Resumen

La presente tesis tiene como objetivo principal explicar las dinámicas entre la actividad turística y el fenómeno de segregación socioespacial en San Cristóbal de Las Casas, respondiendo la pregunta de investigación: ¿cómo ha influenciado la actividad turística en la segregación socioespacial de San Cristóbal de Las Casas? Se utilizaron métodos mixtos para contestar la pregunta. Se calcularon y cartografiaron los índices de segregación, el índice de Shannon, y el índice de Morán para la dotación de servicios urbanos, se cartografiaron los grados de marginación urbana de toda la ciudad, y se calcularon la densidad poblacional y la densidad de Kernel en la zona turistificada. La información se trianguló con caminatas a pie y observación no participante en el Centro Histórico de la ciudad.

Durante los últimos 20 años de turistificación los grados de marginación urbana se han reducido ligeramente. La dotación de servicios públicos como indicadores para medir la segregación no resultó ser de utilidad, ya que la marginalidad está más ligada a condiciones sociales como servicios de salud, educación y empleo. La segregación se sigue expresando desde su dimensión simbólica por razones de clase y étnica, como históricamente ha ocurrido. El papel del Estado mexicano a escala local, estatal y federal ha sido clave en el proceso de turistificación, especialmente desde la inscripción de la ciudad al Programa Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR). Las actividades turísticas se encuentran más aglomeradas en el centro y norte de la zona declarada patrimonial en el Centro Histórico, que por su giro y gamma dan señales de gentrificación simbólica y comercial, mas no residencial. Se discuten también las limitaciones de la metodología, y se proponen líneas de investigación desde otros paradigmas y metodologías. Esto permite seguir complejizando y debatiendo las repercusiones del turismo cultural en las desigualdades urbanas a la luz de los problemas actuales de la ciudad y de Chiapas.

Agradecimientos

Agradezco al grupo de mi generación por resaltar por su encanto, dedicación, conocimientos diversos, nacionalidades diversas e inteligencia. Le dieron mucho color a mi estancia. Fue ¡un gusto compartir con ustedes. Especialmente reconozco el apoyo y cariño de Laura y Thalia, el “dream team” que todos quieren tener. Siempre en las buenas y en las malas, me llevo a dos hermanas de corazón.

Agradezco también las enseñanzas de compañeros de otros Departamentos, maestrías y doctorados en FLACSO Ecuador. De mi asesor, Pablo Cabrera, he apreciado su buen trato y motivación para mi aprendizaje desde el primer día de la maestría.

Mi familia, amigos y amigas fueron siempre mi pilar a pesar de la distancia.

Los logros son colectivos, no individuales. Por todos ustedes esta investigación ha sido exitosa. Ahora tengo un compromiso muy grande por seguir investigando y transformando mi ciudad.

Gracias por tanto.

Introducción

En el presente capítulo se exponen los antecedentes del tema de investigación, la justificación, la pregunta de investigación y los objetivos que guiaron la investigación de tesis. Así mismo se hace una presentación y descripción general de la ciudad de estudio.

Antecedentes del problema y conceptos generales

El turismo cultural, la conservación y el embellecimiento del patrimonio arquitectónico de los centros históricos en las ciudades de la región latinoamericana benefician más a las élites locales, influyen negativamente en el acceso a servicios y a equipamiento urbano para los habitantes y/o generan procesos de gentrificación a distinta magnitud y con diferentes características según cada proceso (Cocola-Gant 2018; Colorado 2019; López Levi 2015; López Levi et al. 2018). Las ciudades con patrimonio arquitectónico valorizado por el turismo viven cambios en las dinámicas territoriales, como en la renta del suelo y/o desplazamiento de habitantes y de comerciantes de bajos ingresos del centro histórico (Hayes 2020). Además, la actividad turística llega a presionar la infraestructura urbana y la capacidad de servicio de las ciudades y pueblos cuando hay mayor afluencia turística (Colorado 2019).

En casos extremos, como en San Miguel de Allende en México, el turismo cultural masivo se relaciona con un auge en la construcción de nuevos desarrollos inmobiliarios y faltas en el acceso al agua potable para residentes (Colorado 2019). De igual manera, la llegada de migrantes de estilo de vida de países del Norte Global con altos ingresos repercute en el mercado de vivienda local como en Cuenca, Ecuador (Hayes 2020). Esto genera conflictos sociales por el suelo y cambios en las representaciones simbólicas del lugar, que terminan creando ciudades solo para el turismo, pero ajenas a la vida de la gente que habita. Por otro lado, la población flotante de turistas demanda más hoteles y restaurantes en zonas que ya han sido mejoradas, produciéndose una gentrificación turística por el cambio de usos de suelo, del uso residencial, al comercial y de servicios (Colorado 2019).

Las desigualdades urbanas a partir de la renovación de los Centros Históricos se han investigado desde la Antropología y la Sociología para comprender la violencia simbólica de estos procesos hacia los “antiguos habitantes” de los espacios intervenidos. El turismo cultural ha sido analizado en México a la luz del cumplimiento de los objetivos del Programa Pueblos Mágicos, impulsado por la Secretaría de Turismo (SECTUR) desde el 2001. Este programa es una de las políticas de turismo más investigadas en el país, tanto por la

importancia de este sector económico en el PIB nacional, como por las promesas de desarrollo local y de participación de diversos actores en su implementación.

Se ha criticado en general que el programa mercantiliza el patrimonio y las expresiones culturales locales, como la gastronomía, artesanías, textiles, edificios con arquitectura patrimonial, entre otros que formen parte del “imaginario colectivo de la nación” (Reglas de Operación Pueblos Mágicos 2012). En menor medida se ha indagado sobre su relación con “los rezagos sociales y económicos, la influencia de los actores sociales en el acceso a los beneficios de la actividad turística y la expulsión de la población local de su territorio” (Millán et al. 2021, 63). Hay incluso menos investigaciones que tienen como objeto de estudio las propias dinámicas territoriales (López Levi 2018; Hernández et al. 2018; Garza Tovar et al. 2015).

San Cristóbal de Las Casas es una ciudad intermedia con 215, 874 habitantes en el sureste mexicano (INEGI 2021). Recibió la mención de Pueblos Mágicos desde el 2003, aunque el turismo cultural ahí data de la segunda mitad del siglo XX. En la década de 1980 incrementó aún más la afluencia de turistas para conocer el patrimonio y los pueblos indígenas mayas que circundan la ciudad. Aunque el auge más considerable fue a partir de 1994, coincidiendo con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que atrajo a medios de comunicación, científicos sociales, activistas que apoyaban la causa y los llamados “zapaturistas” o turistas revolucionarios.

Desde esta década la ciudad se ha consolidado como un referente del turismo cultural de bajo costo y como un lugar de tránsito; ya que San Cristóbal era la ciudad con mayor equipamiento urbano cercana a los puntos turísticos de mayor interés en el Estado de Chiapas (zonas naturales protegidas y zonas arqueológicas). Desde inicios del siglo XXI, a partir de su mención como Pueblo Mágico, la ciudad ha atraído más inversión de otras zonas de México y del extranjero (Garza Tovar et al. 2015; Hernández et al. 2018). En 2015 la ciudad se ha incorporado también a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, recibiendo el nombramiento como “San Cristóbal de Las Casas, Ciudad Creativa de Artesanía y Arte Popular”.

Para 2018 a nivel nacional San Cristóbal de Las Casas es la cuarta ciudad entre los Pueblos Mágicos que ha producido mayor ingreso económico por actividad turística. A nivel estatal, es la ciudad con este nombramiento que aporta más PIB turístico a Chiapas (representa el 2.6% del PIB), es el municipio turístico más importante.

Justificación

Las investigaciones sobre San Cristóbal que observan el caso desde una perspectiva crítica y territorial analizan las tensiones espaciales y simbólicas entre la población mestiza e indígena, y entre los mismos habitantes y la población flotante cosmopolita que llega a la ciudad (Olivera Bustamante y Fernández Poncela 2015; Hernández Cordero y Fenner Sánchez 2018). Coinciden los autores que el turismo y la migración de estilo de vida han cambiado la fisionomía de la ciudad, aumentando los contrastes y desigualdades. Por ejemplo, el embellecimiento ha vuelto al Centro Histórico peatonal para el consumo turístico, mientras que la concentración residencial de la población indígena se mantiene en las periferias de la ciudad (Cañas Cuevas 2016, 5).

Estos trabajos previos son aportes relevantes sobre la injusticia espacial en la ciudad porque analizan las desigualdades en sus dimensiones racial, socioeconómica y socioespacial. Aunque esta última dimensión suele ser una descripción de los cambios en el tiempo, no incorpora metodologías socioespaciales para su análisis. Precisamente este será el aporte de la presente tesis, analizar parte de la estructura socioespacial de San Cristóbal de Las Casas con esas metodologías.

Investigar sobre la actividad turística en las ciudades mexicanas actualmente cobra vital importancia en términos políticos y económicos. Desde la pandemia México se ha reforzado como un atractivo turístico mundial, en 2021 estuvo en el 2º lugar mundial, debajo de Francia y encima de España, recibiendo a 31 millones 860 mil turistas (SECTUR 2021). Las ciudades se han vuelto receptoras de migrantes y turistas de estilo de vida, así como de nómadas digitales –cada vez es más difícil discernir conceptualmente las diferencias entre estos tres tipos de población (Colorado Giraldo 2019). Las tensiones y conflictos de la población receptora contra los turistas han sido tema de discusión pública, debido a la acaparamiento de servicios urbanos, el aumento del precio de las rentas por el incremento de la plataforma Airbnb, por los cambios “simbólicos” del espacio público o el incremento de la segregación y fragmentación en ciudades receptoras.

Se espera que los hallazgos de la tesis sirvan a los tomadores de decisiones del sector público para mejorar la calidad y la disponibilidad de los servicios urbanos en la ciudad. También se espera que esta investigación ayude a los activistas por la ciudad y a la sociedad civil en su labor por construir ciudades más justas.

Pregunta de investigación, objetivos y alcance

La pregunta de investigación que guía la tesis es: ¿cómo ha influenciado la actividad turística en la segregación socioespacial de San Cristóbal de Las Casas?

Con base en la pregunta de investigación, el objetivo principal de la tesis es explicar las dinámicas entre la actividad turística y el fenómeno de segregación socioespacial en San Cristóbal de Las Casas.

Con base en el objetivo principal, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar espacialmente las actividades turísticas y en este proceso, el rol de las autoridades locales.
2. Describir la localización y características de atracciones turísticas en la ciudad y los servicios terciarios que ofrece.
3. Analizar la segregación espacial en la ciudad con base en variables demográficas y socioeconómicas.
4. Evaluar si variables de segregación espacial responden a características y localización de atracciones turísticas

Los alcances de la tesis comprenden en un primer momento la ciudad en su totalidad socioespacial; para luego en un segundo momento analizar la zona del Centro Histórico de la ciudad y los barrios alrededor de este, donde se localizan las principales actividades turísticas (iglesias, museos y centros culturales). Se propone una revisión de literatura sobre los cambios espaciales y turísticos de la ciudad de las últimas tres décadas, que comprenden la explosión del turismo cultural del nombramiento de San Cristóbal como Pueblo Mágico, pasando por su nombramiento como Ciudad Creativa de la UNESCO, hasta la actualidad “post-pandémica”. Esto para mejorar la interpretación de los resultados y contextualizar su impacto.

Capítulo 1. Revisión analítica de la literatura

La presente investigación adaptó recursos analíticos de la literatura sobre turistificación, gentrificación y segregación, residencial o socioespacial. Los conceptos como abstracciones y herramientas heurísticas para analizar la realidad se explican en este apartado.

El “nuevo” turismo urbano ha sido abordado desde la década de 1990 para comprender cómo se realiza esa actividad en las ciudades postfordistas realizada por visitantes en busca de autenticidad, de vivir como locales y de encontrar barrios o comercios fuera del mercado turístico en las ciudades promocionadas (barrios obreros antiguos con población étnicamente diversa, por ejemplo). Esto enmarcado en el legado de David Harvey sobre el auge de la industria cultural, el ocio urbano y la promoción turística como motores de regeneración económica y de desarrollo urbano.

El turismo entonces se ha implementado mediante políticas públicas orientadas al crecimiento y centradas en el *marketing* o *branding* urbano, originadas desde la desindustrialización y el neoliberalismo. El patrimonio y la cultura mercantilizados por las industrias creativas han funcionado como fuentes de consumo para satisfacer los estilos de vida y patrones de consumo de clases medias y altas urbanas (Navarrete Escobedo 2019; Ba et al. 2022).

Desde la geografía y las disciplinas socioespaciales decir que el turismo es una actividad global no es novedad, pero explicar cómo lo global hace de las áreas de destino espacios globales es ir un paso más importante (Gotham 2005; Ojeda y Kieffer 2020). Esto implica que los estudios sobre turismo deben tener en cuenta dónde y cuándo se desarrolla este proceso. Así mismo, las causas y los procesos que explican al turismo deben contemplar el contexto. Los factores económicos comprenden solo una dimensión a considerar, mas no la única en los estudios del turismo. Entre otras cosas que suelen considerarse están el impacto de las renovaciones físicas del espacio, el rol de los visitantes para mantener las amenidades valoradas por los residentes y el daño ambiental (Pearce 2001). La complejidad del tema de estudio vuelve pertinente recurrir a categorías analíticas y algunos aportes metodológicos en la literatura sobre la gentrificación turística, la turistificación, los procesos de patrimonialización en centros históricos y la segregación socioespacial.

La turistificación y la gentrificación turística son conceptos que suelen ser confundidos entre sí. Son procesos que tienen el mismo origen, el turismo, aunque pueden ser excluyentes al mismo tiempo. La relación entre estos dos fenómenos depende del contexto específico de cada ciudad y de cada fenómeno (Castro Noblejas, Sortino Barrionuevo, y Orellana Macías

2023). Los estudios sobre turistificación reconocen que el impacto es multidimensional en las ciudades, que pueden traer efectos positivos (empleo, mayor infraestructura urbana, etc.) y negativos (desplazamiento, precarización laboral, etc.) (De La calle Vaquero 2019). La categoría de turistificación considera factores económicos, políticos, sociales y ambientales, a escalas locales, regionales y globales, en un mundo cada vez más globalizado que va hacia la homogenización (Jansen-Verbeke 2009; Ojeda y Kieffer 2020).

Entre los efectos negativos de la turistificación están el deterioro de paisaje urbano, afectaciones al medio ambiente, privatización del patrimonio, la simplificación funcional de los centros históricos, el declive residencial, el rechazo local al turismo, la saturación de servicios, incompetencia de autoridades para mantener la participación ciudadana, cambios en valores y prácticas culturales, que resulta contradictorio con las expectativas turísticas de conocer la autenticidad de lugares (Navarrete Escobedo 2019; De La Calle Vaquero 2019; Ba et al. 2022; Hernández Flores 2023). Entre los impactos más importantes del turismo en las ciudades están los cambios en los procesos de urbanización, el crecimiento demográfico, la complejización de los mercados de trabajo y la segregación socioespacial.

Los estudios sobre gentrificación turística tienen como argumento central el desplazamiento y la desposesión (simbólica, cultural, física y de negocios locales) que sufren de los habitantes de menores ingresos de los centros turísticos (De La Calle Vaquero 2019; Hashimoto 2021). En los estudios sobre gentrificación se encuentran algunos patrones comunes como reinversión de capital por agentes externos públicos o privados, mejoramiento de condiciones por el arribo de población con más recursos, emergencia de nuevos estilos de vida y consumo, desplazamiento directo o indirecto de residentes originales (Lees et al. 2010 en Hernández Flores 2023).

En ciudades latinoamericanas se suele mencionar que no implica necesariamente el desplazamiento y despojo, sino que tienen más peso las dimensiones sociales y simbólicas de pertenencia al barrio de la repoblación, originadas por la llegada de una clase con mayor capital económico y cultura que impacta en el mercado de vivienda y en los patrones de consumo. Existe un amplio debate sobre la definición del concepto más allá de la definición clásica hecha por la socióloga británica Ruth Glass en 1964, y para ir más allá de la influencia del capital inmobiliario y de los aportes anglosajones para el contexto latinoamericano (Moctezuma Mendoza 2021; Sequera Fernández 2020; Hernández Flores 2023).

Existe un amplio debate sobre la definición del concepto más allá del trabajo de por la socióloga británica Ruth Glass en 1964, y para ir más allá de la influencia del capital inmobiliario y de los aportes anglosajones para el contexto latinoamericano (Moctezuma Mendoza 2021; Sequera Fernández 2020; Hernández Flores 2023). Los aportes sobre la gentrificación en este siglo indican que sus efectos ocurren tanto en entornos urbanos como rurales, en los centros y en las periferias de las ciudades; que envuelven usos del espacio residenciales, comerciales, turísticos y laborales; además, los actores involucrados que lo promueven pueden ser pequeños o grandes capitalistas y desarrolladores inmobiliarios, intervenciones estatales, clases medias y altas, así como gente de diferentes preferencias políticas y culturales. Eso indica que al analizar estos procesos socioespaciales es imprescindible tomar en cuenta que su desarrollo no es lineal ni mecánico, sino que son multidimensionales, dependen de antecedentes históricos, culturales, geográficos y políticos de los lugares de estudio (Moctezuma Mendoza 2021).

La gentrificación permite observar y analizar con ojos críticos las implicaciones económicas y sociales vinculadas a un modelo de urbanización global que exagera las desigualdades de clase, que es incapaz de responder a las necesidades de los habitantes de las ciudades, ignorándolas o desplazándolas en lugar de resolverlas (Hernández Flores 2023). La gentrificación conlleva cambios de población de usuarios del suelo de un mayor nivel socioeconómico que los anteriores usuarios y cambios en el entorno por la reinversión de capital fijo (Moctezuma Mendoza 2021).

La gentrificación no sólo se manifiesta en las zonas directamente embellecidas o que han recibido reinversiones inmobiliarias, también afecta a la dinámica de urbana en general transformando las fronteras de clase urbanas (Moctezuma Mendoza 2021). Las investigaciones sobre la gentrificación no solo analizan los cambios en cuanto a la repoblación, problemas de vivienda y las dinámicas del mercado inmobiliario, sino que también consideran la emergencia de nuevas relaciones laborales y un más amplio reordenamiento de la distribución de los cuerpos, los objetos y de lo sensible en el espacio público (Janoschka, Sequera y Salinas 2014).

Los espacios públicos se transforman en espacios comercializados y controlados para contener especialmente la presencia de población no deseada, que en algunas ciudades ha llegado a la criminalización. Las políticas y sus discursos de renovación urbana en su afán de atraer nuevos inversores inmobiliarios, productores culturales y en general a pobladores con un nuevo estilo de vida, definen qué tipo de población es esperada, conduciendo a un tipo de

limpieza social. Por esto Janoschka, Sequera, y Salinas (2014) afirman que la limpieza social de población de menores ingresos y el desplazamiento de vendedores ambulantes son elementos constitutivos de la gentrificación y del revanchismo urbano en las ciudades latinoamericanas.

Frecuentemente la literatura sobre gentrificación y gentrificación turística para entender las causas del turismo indagan en los flujos en el mercado inmobiliario y los cambios en la actividad turística para entender la gentrificación relacionada con esta actividad (Yrigoy Cadena 2016). Sin embargo, como se ha recalcado, la gentrificación tiene otras dimensiones más que la visión residencialista y del desplazamiento físico.

La gentrificación simbólica se puede entender como la pérdida del sentido del lugar, en el que los antiguos residentes ya no se sienten pertenecientes y sus recursos no son suficientes para apropiarse del espacio habitado. La permanencia en el lugar incluso llega a reproducir condiciones de exclusión, desplazamiento y desigualdad, por la pérdida de prácticas y maneras de simbolizar el espacio en la apropiación hecha por los sujetos. En este sentido Moctezuma (2021, 37) propone la metáfora del desvanecimiento a este desplazamiento y exclusión en los procesos de gentrificación, entendiéndola como un proceso multidimensional que comprende usos del espacio relacionales, laborales, de traslados, recreación, etcétera. Comprende la pérdida de densidad de esos usos en el espacio, la restricción y nuevo control de posibilidades de usos y prácticas, así como el deterioro de los significados que un grupo poblacional le atribuye al lugar.

La gentrificación turística es una de las ramas más importantes en las investigaciones de gentrificación del mundo de habla hispana y portuguesa, por la terciarización de la economía en esos países (Janoschka, Sequera, y Salinas 2014). La gentrificación turística es una categoría desarrollada en un principio por Fox Gotham (2005) cuando estudió el Vieux Carre en Nueva Orleans. El concepto se enfoca en el porqué y el cómo, el proceso en el que el turismo llega a detonar la gentrificación. De igual manera, destaca el rol de la política estatal en el fomento de la gentrificación y del desarrollo turístico en la transformación socioespacial de las ciudades.

La gentrificación turística enfatiza los procesos globales y locales que definen los procesos modernos de urbanización. El turismo es global porque es una industria regida por grandes cadenas hoteleras internacionales, agencias turísticas, empresas de servicios financieros (American Express, Visa, etc.). Al mismo tiempo, es una actividad local por las producciones

de mercancías turísticas y por el comercio a escala local. Por esto es necesario comprender y explicar la interacción entre lo "global" y lo "local" en las transformaciones según el contexto específico y procesos históricos, para no interpretar las causas de la gentrificación turística con sus consecuencias (Gotham 2018).

Según esta propuesta analítica, para entender las causas del turismo hay que indagar en los flujos en el mercado inmobiliario y los cambios en el consumo turístico para entender la gentrificación relacionada con esta actividad (Yrigoy Cadena 2016). La propuesta de gentrificación turística de Gotham (2005) es un esfuerzo por alejarse de las explicaciones simplistas de la gentrificación, que están más inclinadas a la demanda (factores demográficos, socioeconómicos, preferencias de consumo) o a la producción (políticas y regulaciones estatales, inversión inmobiliaria, tomadores de decisión) como factores causales. Por lo tanto, la gentrificación turística es una herramienta heurística para entender cómo el desarrollo turístico cambia los patrones de consumo y los patrones de inversión que derivan a un proceso gentrificador.

Los estudios sobre turistificación, patrimonialización y gentrificación turística convergen al enfatizar el rol del Estado, que a partir de las políticas urbanas y de turismo, es un vector de las desigualdades producidas en las ciudades; así como la relación específica de las partes interesadas [*stakeholders*] y el espacio (Jansen-Verbeke 2009; De La calle Vaquero 2019; Alexandri y Janoschka 2020; Ojeda y Kieffer 2020).

El Estado a través políticas públicas de escalas federales, estatales o locales, mediante la patrimonialización define una visión específica y especial de los lugares, las personas y la identidad nacional en zonas turísticas, tal y como ocurre con el Programa de Pueblos Mágicos (Yrigoy Cadena 2016). Esto incluye el mejoramiento del paisaje urbano, la creación de eventos turísticos, así como la construcción o mejoramiento de infraestructuras de acceso (calles, carreteras, aeropuertos, etc.) y servicios urbanos.

Las ciudades construyen sus elementos emblemáticos, los mercantilizan y publicitan. En este sentido, los lugares son un producto de consumo, requieren de marca y estrategias de *marketing* y *branding* en un contexto de competencia entre ciudades (De La calle Vaquero 2019). Todo esto en el marco de una ideología revanchista, presente en políticas urbanas neoliberales, que apunta a la reconquista de los centros de las ciudades para propietarios adinerados (Janoschka, Sequera, y Salinas 2014).

El Estado en diversas escalas de acción también se encarga de coordinar la oferta y demanda de servicios y bienes necesarios para la actividad, además de dar incentivos para la inversión nacional y extranjera (Britton 1991; Pérez Campuzano 2010).

Los procesos de patrimonialización de Centros Históricos son producto del modelo de ciudad neoliberal que soporta las desigualdades urbanas con la construcción de espacios privilegiados y excluyentes, como hoteles boutique, restaurantes de autor y alta gama, entre otros. Es un proceso que puede ser previo a la turistificación en ese tipo de ciudades. La patrimonialización es un tipo de fetichismo cultural (Hiernaux-Nicolas y González Gómez 2015) que propicia la diferenciación interna de las ciudades turísticas, aumentando la polarización de los centros históricos y el resto de la ciudad. De esta manera se produce una “burbuja turística” donde se concentran espacios con un capital simbólico importante y los servicios turísticos, como museos, edificios históricos, plazas de consumo, bancos, joyerías, entre otros (Hiernaux-Nicolas y González Gómez 2015; De La Calle Vaquero 2019).

Además, la patrimonialización y la turistificación en sus efectos negativos transforman algunas zonas en las que los edificios de uso habitacional permanente cambian a viviendas de uso turístico, (comercios, restaurantes, establecimientos de hospedaje temporal, etc.) (De La calle Vaquero 2019). La atracción de visitantes con mayores capacidades de consumo y la diferenciación interna producida por los distritos turísticos impactan en los indicadores de desigualdad urbana de, patrón que se encuentra más frecuentemente en ciudades patrimoniales mexicanas (Navarrete Escobedo 2019).

Otros fenómenos igualmente analizados son las movilidades transnacionales de clase media orientadas al ocio, marcadas por el vínculo dicotómico de la precariedad laboral de los trabajadores turísticos (por cuestiones económicas, raciales, étnicas y de género) en los lugares de destino y de la flexibilidad laboral (trabajo remoto, por ejemplo) de la que se benefician los visitantes (Britton 1991; Alexandri y Janoschka 2020). Estos factores después de la crisis mundial por la COVID-19 han cobrado mayor interés en los investigadores, puesto que los efectos negativos de las movilidades de estilo de vida (como el turismo residencial y la migración de estilo de vida) se han intensificado y han aumentado el debate de desigualdades en ciudades de turismo cultural como Oaxaca o Ciudad de México.

Los estudios de la gentrificación turística enfatizan que el vector que impulsa el desplazamiento de los residentes de los barrios afectados es la llegada creciente de turistas. Los turistas y migrantes temporales de estilo de vida pueden llegar a ser como un tipo de

habitante más del centro histórico, que forman parte de esa clase media global que modifica la distribución residencial en las ciudades de acogida, hasta el punto extremo de desplazar a los habitantes. Este desplazamiento afecta a la ciudad en su totalidad (De La Calle Vaquero 2019).

Como se describió anteriormente, el rol del Estado es fundamental para la turistificación y patrimonialización de las ciudades. Rastrear su rol en la construcción y mejoramiento de infraestructura y servicios que soportan la actividad turística en las zonas diferenciadas es un el hilo conductor que vincula la turistificación con la segregación socioespacial. En la burbuja turística no solo se concentran los atractivos, también se concentran la infraestructura y los servicios mejorados, así como servicios financieros, de transporte y otras actividades terciarias que soportan al turismo (Pérez- Campuzano 2010). Para entender esto, la literatura sobre segregación resulta de utilidad.

Las investigaciones sobre las características y causas de las diferenciaciones y desigualdades producidas en ciudades turísticas le han brindado poca atención a la segregación socioespacial de estas ciudades en su totalidad, sin comprender los espacios funcionales tanto para locales como para visitantes (Pérez Campuzano, Tello, y Everitt 2014).

En términos generales, en México el campo de estudio sobre segregación residencial y socioespacial se ha enfocado más en ciudades metropolitanas y sus conurbaciones, poco sobre las ciudades intermedias y han escrito menos sobre segregación de ciudades turísticas (Fernández Tapia 2020). Dentro de estos últimos estudios existe más literatura sobre segregación en ciudades con turismo de sol y playa que sobre las ciudades con centros históricos patrimoniales. Existe un consenso en los estudios críticos del turismo sobre la existencia e incremento de las desigualdades sociales y de territorialidades entre la población originaria, inmigrante y la población flotante de visitantes, especialmente la población extranjera, blanca y de clase media (Benson 2015; Fernández Tapia 2020; Navarrete Escobedo 2019).

La segregación se suele entender como la desigual distribución residencial de un grupo poblacional en las diferentes zonas de la ciudad (Martori *et al.* 2006). Es un concepto clásico en los estudios urbanos sobre desigualdad y por lo mismo hay mucho debate en torno a esta categoría. Se ha señalado que la segregación se puede entender de dos formas en términos generales. Una, es desde el grado de asimilación entre los grupos minoritarios menos favorecidos en una ciudad y los más favorecidos, según estatus socioeconómico, raza, etnia,

origen, etcétera. Otra gran definición de este concepto se caracteriza por analizar cómo las diferencias de localización son más o menos uniformes en áreas más o menos favorecidas.

En ese sentido, la segregación socioespacial comprende a las diferencias y contrastes en el acceso de recursos simbólicos, materiales y existenciales de carácter estructural en la sociedad. Se relaciona, aunque no es sinónimo, con la pobreza, a la baja calidad de vida y a la marginación (Benson 2015; Navarrete Escobedo 2019; Fernández Tapia 2020).

En términos geográficos, la segregación constituye las desiguales capacidades que tienen los actores para construir el territorio y a acceder a las oportunidades en la ciudad (trabajo, educación, servicios de salud) (Paolasso 2020; França 2022). Rodríguez Merkel (2014) define a la segregación residencial como el proceso en el que los grupos sociales de mayor poder restringen, condicionan o limitan las oportunidades de acceso al suelo urbano a los grupos de menor poder, resultando en una distribución desigual en el espacio físico de la ciudad.

La segregación residencial es un proceso relacional, porque involucra grupos segregados y grupos que segregan, en el que intervienen relaciones que objetivan en el espacio las desigualdades en acceso y uso de los recursos urbanos. Esta definición propuesta por Rodríguez Merkel (2014) integra una serie de apreciaciones teóricas conceptuales, siendo la más importante que no toda distribución desigual de grupos es segregación residencial, puesto que un grupo es segregado únicamente si sus opciones de localización son limitadas y forzadas por otro grupo.

Otro elemento importante en su definición es que la segregación *se objetiva* en la distribución desigual espacial de los grupos y se puede expresar, aunque no necesariamente, en transiciones abruptas del paisaje. Con el cuidado de no caer en determinismos, las características que se rescatan de esa propuesta son las relaciones de poder entre grupos y que la segregación es una objetivación de la desigualdad y de esas relaciones de poder.

Vincular conceptualmente la turistificación y la segregación socioespacial brinda más elementos para complementar el análisis sobre cómo los espacios “públicos” mercantilizados con su estética, estándares urbanos y establecimientos elitistas gozan de mejores servicios e infraestructura. También esa vinculación ayuda a entender cómo un fragmento de ciudad que mantiene su propio estilo de urbanidad contribuye a la desigualdad, justifica y normaliza la diferenciación (Fernández Tapia 2020; Moctezuma Mendoza 2021).

Entonces, así se comprende en mayor amplitud y a escala local los efectos desiguales y excluyentes del turismo, vinculando el centro histórico turistificado con el resto de la ciudad.

Tomando en cuenta que a través de estos dos procesos se margina y excluye a ciertos sectores, a quienes su ubicación en la ciudad no les garantiza el acceso pleno a servicios urbanos e infraestructura, las herramientas metodológicas de la literatura sobre segregación cómo se reproducen las desigualdades sociales y la mala calidad de vida.

Para conocer la segregación socioespacial se puede usar el análisis factorial, mediante el análisis de componentes principales que captura el efecto de múltiples variables estandarizadas, como en las investigaciones de López Navarrete y Peña Medina (2017) o bien, se pueden calcular índices de segregación. Estos últimos son herramientas para analizar qué tan concentrados están los grupos y qué tan homogéneas son las unidades de análisis espacial.

Pueden ser índices de igualdad, de exposición, de concentración y de centralización. Los índices de igualdad señalan que tan desigual es la distribución de un grupo social en espacio, mientras menos igual es su distribución, mayor será su segregación (Martori et al. 2006; Pérez-Campuzano 2010).

En el análisis de la segregación de ciudades turísticas se recomienda usar índices de segregación de igualdad. Aunque una crítica amplia a estos índices es que no indican cómo se comportan los resultados en el espacio. Por lo tanto, es necesario recurrir al Análisis Exploratorio de Datos Espaciales (AEDA), en concreto a análisis de autocorrelación espacial, para comprender cómo la similitud locacional, es decir, las observaciones con proximidad espacial se unen con la similitud de los valores en las variables observadas. En este caso, el Índice de Morán es utilizado para conocer si los atributos de una muestra están distribuidos de una forma aleatoria o no (Martori *et al.* 2006).

El mercado de suelo es una útil herramienta de análisis para estudiar la gentrificación turística y la segregación (Alexandri y Janoschka 2020), ya que la desigual distribución se explica según el diferencial de la renta del suelo en la ciudad y la capacidad adquisitiva de los habitantes (Rodríguez Merkel 2014). A diferencia de los estudios sobre segregación en las ciudades de los países anglosajones y del Norte Global que sí utilizan el mercado de suelo e ingreso, los estudios en ciudades latinoamericanas recurren a la provisión de servicios públicos urbanos como herramienta de análisis. Esto se debe a que los países del norte tienen una dotación más homogénea de servicios.

Las variables de análisis en América Latina más usadas son la dotación de servicios urbanos, la inserción en el mercado laboral, las características educativas y el ingreso. Dado que la infraestructura urbana es soporte del turismo y que está construida a través de las

administraciones públicas, se puede vincular la segregación relacionada con el turismo usando como variables de análisis para la segregación el acceso a servicios de drenaje, agua o energía eléctrica. Esto para vincular la concentración de actividades turísticas con la segregación en la ciudad.

Capítulo 2. Metodología

El presente capítulo describe el apartado metodológico de la investigación. Inicia con una descripción y localización del lugar de estudio, explica posteriormente mediante un flujograma metodológico las estrategias de obtención de datos, sistematización y análisis. Al final, se explican las técnicas metodológicas utilizadas, tanto espaciales como cualitativas, para la triangulación metodológica. La combinación de técnicas metodológicas se propuso para darle solidez y calidad a la sistematización de datos y al análisis de resultados.

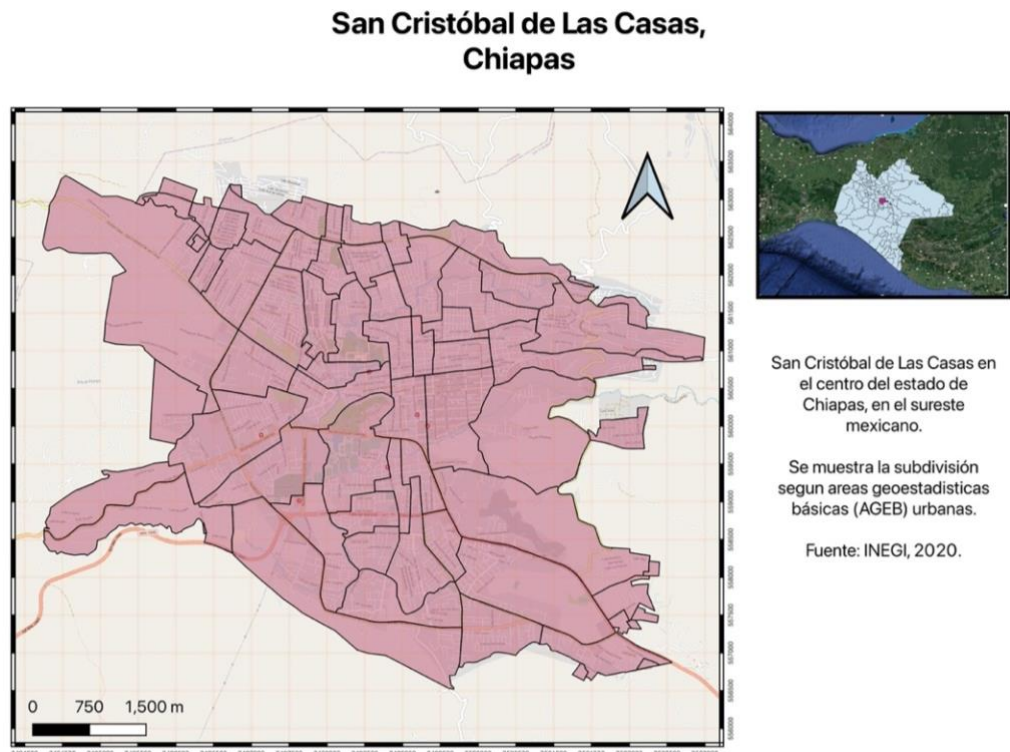
2. 1. Área de estudio

San Cristóbal de Las Casas una ciudad intermedia al sur de México caracterizada por la arquitectura vernácula de sus pequeñas casas tejadas en el Centro Histórico y por la arquitectura barroca, plateresca y neoclásica que evocan el origen colonial de la fundación de la ciudad en 1528. San Cristóbal de Las Casas ha recibido visitantes nacionales e internacionales con fines turísticos desde hace 50 años, aunque las mayores transformaciones económicas, sociales y espaciales relacionadas con el turismo se deben a su inscripción al Programa Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo Federal desde hace 21 años.

La ciudad en su nombre y en su espacio envuelve la complejidad de su historia y de las geometrías de poder que configuran las relaciones espaciales del turismo. San Cristóbal es el santo patrono de los viajeros y el apellido de “Las Casas” se adquirió en honor a Fray Bartolomé de Las Casas (Secretaría de Turismo 2019), primer obispo de la ciudad, defensor de los indios, quien por su praxis y filosofía sigue siendo símbolo de la defensa de los derechos de los pobladores originarios y se ha considerado como el primer filósofo europeo crítico de la Modernidad y precursor de la Filosofía de la Liberación (Paula y Carvalho 2016; Ruiz Sotelo 2019).

Con 215 874 habitantes, es el centro de los Altos de Chiapas por su importancia cultural, económica y administrativa para los municipios cercanos, en la entidad federativa más pobre y rezagada de México. El 34% de su población es hablante de lengua indígena, el 41.1% se encuentra en pobreza moderada y el 25% está en pobreza extrema, el coeficiente de Gini en la ciudad es de 0.45 (CONEVAL 2020; INEGI 2021), siendo una de las ciudades más desiguales de Chiapas. El mapa 2. 1 muestra la localización de la ciudad dividida según área de análisis, las áreas geoestadísticas básicas (AGEB).

Mapa 2.1. Área de estudio

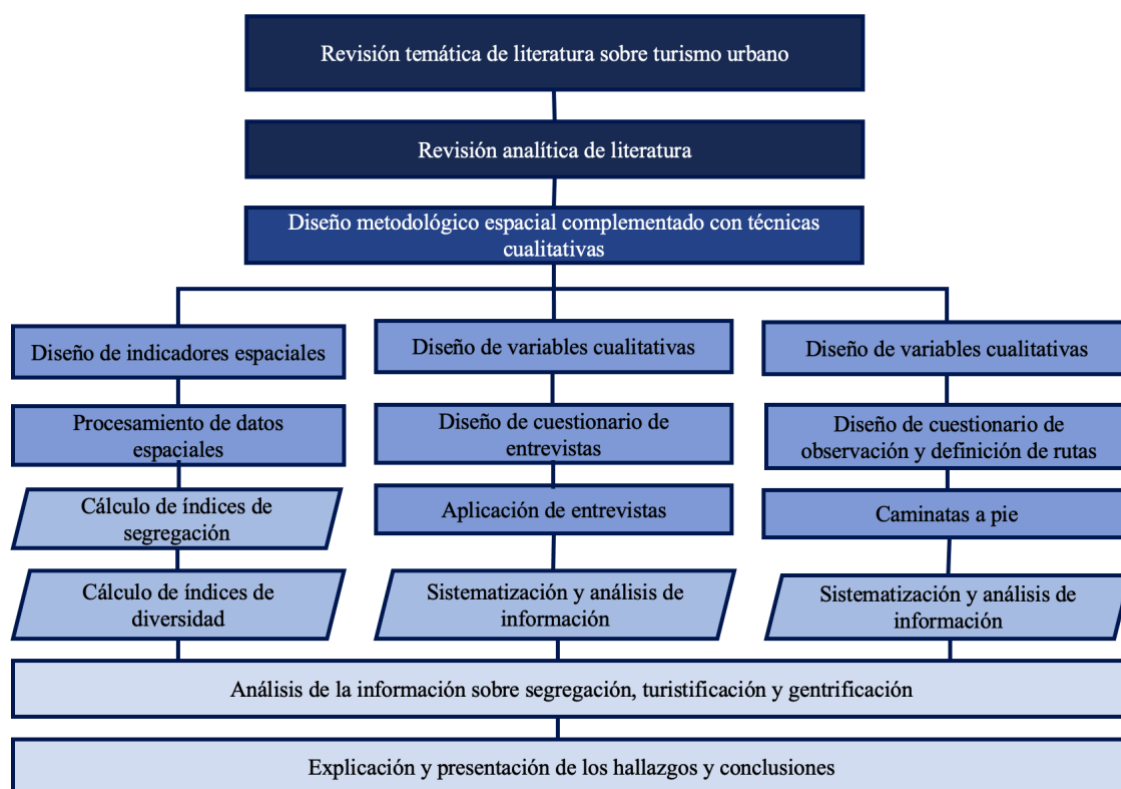


Elaboración de la autora a partir de INEGI (2021).

2. 2. Diseño metodológico

El diseño metodológico de la investigación se enfoca en métodos espaciales complementados con técnicas cualitativas para potenciar los beneficios de las metodologías cuantitativas, cualitativas y socioespaciales. Estas metodologías permitieron tener una visión y análisis a escala de toda la ciudad, que se complementó con una mirada a menor escala sobre la producción del espacio turístico y las dinámicas de usos del espacio público que fomentan desigualdades y segregación mediante recorridos a pie y observación no participante. La Figura 3.1 muestra el flujograma metodológico que va desde la recolección de información, pasando por la sistematización, análisis y visualización.

Figura 2. 1. Flujograma metodológico



Elaborado por la autora.

La obtención, sistematización y análisis de datos se realizó en tres momentos. Primero se sistematizaron y analizaron los datos cuantitativos y georeferenciados, se calcularon índices de segregación, de diversidad, de autocorrelación espacial y se cartografiaron mapas de densidad. En un segundo momento se hicieron las entrevistas y se consultaron documentos oficiales en el Archivo Histórico Municipal, otros obtenidos desde las páginas de internet oficiales y demás información se obtuvo mediante solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transferencia. Posteriormente se recorrieron a pie los andadores turísticos de la ciudad en y las calles aledañas donde hay mayor densidad de establecimientos.

Se recurrió al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) para describir espacialmente los servicios turísticos de la ciudad. El análisis de la segregación socioespacial y de diversidad se hizo con datos del Censo de Población y Vivienda de 2020. Los datos censales y el DENUE fueron hechos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2021; 2023). Para conocer las características de la población, se utilizaron datos del Índice de Marginación Urbana calculada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO 2017b; 2017a; 2021; 2023). Toda la información está desagregada al nivel de área geoestadística básica (AGEB) diseñadas por el INEGI.

Para comprender el proceso de turistificación del Centro Histórico, se revisaron como fuentes primarias documentos sobre el Programa de Pueblos Mágicos y los formatos de cédulas de permanencia actualizadas de la Secretaría de Turismo Federal. A nivel local se revisaron folletos turísticos de este año, los informes de gobierno de las administraciones de los ayuntamientos municipales del 2002 al 2021; se revisaron la Carta Urbana vigente (de 2006 a 2020), la Carta Urbana anterior (1997) y el “Programa de Desarrollo Urbano de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; 2006-2020”, que apenas está en proceso de actualización. Así mismo se revisaron las fichas sobre la integración y permanencia de San Cristóbal en la ahora Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, reglamentos de construcción y las leyes mencionadas en este apartado. Se han realizado entrevistas semiestructuradas a dos autoridades locales, una con cargo en la Dirección de Turismo Municipal y otro en la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal. Para entender cómo se realizan las remodelaciones en edificios con valor patrimonial del Centro Histórico de la ciudad con valor patrimonial, se entrevistó a una Arquitecta e Interiorista con experiencia en ese tipo de trabajos.

Las dimensiones de análisis se exponen en las siguientes tablas (2. 1 y 2. 2), las dimensiones cualitativas se contestarán mediante entrevistas a autoridades locales, observación del Centro Histórico y en el trabajo de revisión documental de informes de gobierno, documentos institucionales y folletos turísticos. Las dimensiones y variables cuantitativas se responderán con la información antes descrita del INEGI (2020) y CONAPO (2020) para explicar los restantes objetivos específicos.

Tabla 2.1. Variables cualitativas

Dimensión	Variable
Imaginarios de ciudad de acogida	Atractivos esperados por los turistas antes de visitar la ciudad.
	Motivaciones de turistas para visitar la ciudad.
	Amenidades esperadas por los visitantes para prolongar su estancia en la ciudad.
	Lugares turísticos más visitados.

Patrones de consumo turístico	Establecimientos donde consumen los visitantes (de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas).
Diseño del destino turístico	Elementos que definen la marca de ciudad como destino turístico (eventos, costumbres, tradiciones, artesanías, entre otros).
	Lugares turísticos más visitados.
	Elementos globales y locales en el polígono turístico (simbólicos y materiales).
	Estrategias diseñadas por autoridades locales para diferenciar a la ciudad de otros Pueblos Mágicos.

Elaborado por la autora.

Tabla 2. 2. Variables cuantitativas

Dimensión	Variable	Indicador
Servicios turísticos	Servicios de hotelería y hospedaje	Densidad de establecimientos en la zona turística
	Servicios de preparación de alimentos y bebidas	Densidad de establecimientos en la zona turística
	Servicios de venta de bebidas alcohólicas	Densidad de establecimientos en la zona turística
Índice de Marginación Urbana	Educación	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
		Población de 15 años o más sin educación básica
	Salud	Población sin afiliación a servicios de salud
	Vivienda	Población en viviendas particulares sin drenaje ni sanitario

		Población en viviendas particulares sin energía eléctrica
		Población en viviendas particulares sin agua entubada
		Población en viviendas particulares con piso de tierra
		Población en viviendas particulares con hacinamiento
	Disponibilidad de bienes y de TIC	Población en viviendas particulares sin refrigerador
		Población en viviendas particulares sin internet
		Población en viviendas particulares sin celular
Servicios urbanos	Agua	Viviendas particulares habitadas que tienen agua entubada y se abastecen del servicio público de agua
	Luz eléctrica	Viviendas particulares habitadas que tienen energía eléctrica

Elaborado por la autora.

2. 3. Métodos

Para conocer la distribución de la dotación de los servicios urbanos se usaron las variables de viviendas con agua y luz eléctrica (Tabla 2.2). Se calculó el índice de diversidad de Shannon porque los índices de segregación no pueden proporcionar tanta información sobre cómo se distribuyen las características analizadas en las unidades de análisis (Pérez Campuzano 2010).

$$h = - \sum_z p_{zi} \log p_{zi}$$

El índice de Shannon permitió analizar el comportamiento de las AGEB, el índice mide el número total de grupos y el número de integrantes de cada uno (Pérez Campuzano 2010). Se usaron dos variables censales: viviendas con electricidad y viviendas con agua entubada y que

se abastecen del servicio público de agua, según recomendaciones de Pérez Campuzano (2010) para ciudades turísticas mexicanas.

El análisis de segregación se realizó con los índices de segregación (IS), el índice de segregación global (ISEG) y el índice de segregación espacial areal (ISEA). El índice de segregación (IS) que mide la distribución de un determinado grupo en la ciudad, considerando la segregación la acción del gobierno (a partir del acceso de las viviendas a servicios urbanos), como lo propone Pérez-Campuzano (2010). Se entiende como la proporción de un grupo de interés que tendría que cambiar de residencia para obtener una distribución uniforme (Martori *et al.* 2006). La fórmula es:

$$IS = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{x_i}{X} - \frac{t_i - x_i}{T - X} \right|$$

T: Total de viviendas en la ciudad.

ti: Viviendas totales de la unidad i.

X: Total de viviendas X en el municipio.

xi: Viviendas totales de X en la unidad i.

El índice de segregación global (ISEG) es la mitad de la sumatoria de los valores absolutos de la diferencia de los porcentajes del total de la población (ai) menos el porcentaje de la categoría de interés (bi). Si ambas poblaciones se distribuyen de forma similar, el resultado será cero; mientras mayores sean las diferencias, más es el nivel de segregación espacial, que puede llegar a 100. Este indicador corresponde a la dimensión de uniformidad de distribución de la variable de interés.

$$ISEG_{ab} = 0,5 \sum_{i=1}^n |a_i - b_i|$$

El índice de segregación espacial areal (ISEA) para cada unidad espacial es el resultado de dividir el porcentaje de la población de interés (bi) respecto del total de la población (ai) (Buzai *et al.* 2003). El valor del ISEA igual a 1 ocurre cuando las proporciones se distribuyen de forma similar. Si el valor de ISEA es menor que 1, la proporción de la población total es

mayor a la de la población de interés. Si el valor es mayor que 1, ahí sí existe segregación, aún más mientras más alejado del 1 esté. Este índice corresponde a la dimensión de exposición, la posibilidad de interacción entre los miembros del grupo de interés con el resto de población, eso depende de los tamaños relativos de los grupos (Buzai *et al.* 2003).

$$ISEA = \frac{(b_i)}{a_i}.$$

Para conocer las características de la población en la ciudad se utilizaron datos sobre el Índice de Marginación Urbana (IMU) calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Este índice se ha calculado por 20 años con base en datos censales del INEGI, utiliza once variables de cuatro dimensiones sobre las condiciones de marginación, como educación, salud, vivienda y disponibilidad de bienes y tecnologías de la información. El índice es una medida resumen que da cuenta de la intensidad del fenómeno de marginación, es un indicador que evalúa el impacto global de los déficits y que por sus características facilita el análisis de la expresión territorial de la marginación (CONAPO 2021).¹

El índice de marginación urbana (IMU) está calculado por entidad federativa, municipio, localidad, colonia y áreas geoestadísticas básicas urbanas (AGEB). El IMU 2020 se clasificó en cinco categorías ordinales que señalan el grado de marginación con el método Dalenius y Hodges (DP₂) para obtener el grado de marginación y las variables se analizaron con el Coeficiente de Discriminación de Ivanovic. El método DP₂ mide la distancia entre cada área de estudio y una base de referencia conformada por los valores máximos o mínimos observados en todas las variables. Esa base de referencia se obtuvo de los valores mínimos calculados para 2010.

Se calculó el índice de Morán (*Moran's I Index*) para analizar si los servicios urbanos y el índice de marginación urbana se distribuyen en el espacio de forma aleatoria o “si existe una asociación significativa de valores similares o no similares entre zonas vecinas” (Martori *et al.* 2006, 54). El índice de Moran I se limita en el intervalo de -1 a +1, una puntuación del índice mayor a 0.3 indicaría una autocorrelación positiva relativamente fuerte; una puntuación

¹ Esas características del IMUC son las siguientes. Reduce la dimensionalidad original, mientras que retiene y refleja al máximo posible la dispersión de los datos en cada uno de los indicadores, así como las relaciones entre ellos. El IMUC permite establecer una ordenación entre las unidades de observación (AGEB urbanas y colonias). La tercera característica importante es que se pueden hacer comparaciones intertemporales y entre las unidades analizadas del mismo nivel geográfico (CONAPO 2021).

menor que -0.3 , una autocorrelación negativa relativamente fuerte (Grekousis 2020). Este índice se calculó en el software GeoDa.

Con el fin de entender las dinámicas relacionadas con la turistificación se hicieron mapas de densidad poblacional a escala de AGEB urbana y se realizaron mapas de calor de densidad de Kernel de establecimientos de servicios turísticos (preparación de alimentos y bebidas, centros nocturnos y de bebidas alcohólicas y hospedaje). Estos datos se compararon con el grado de marginación urbana para tener una lectura geográfica de las desigualdades en la ciudad. Aunque no se hizo un cálculo de correlación, se pueden discutir datos más exploratorios y no concluyentes, como en la investigación realizada por Costa y González Herrera (2020).

Los mapas de calor de establecimientos se realizaron con la densidad de Kernel que cuantifica las relaciones de puntos dentro de un radio de influencia en un área, localizados según un sistema de coordenadas. Esta estimación permite analizar patrones a partir de la densidad de los puntos en el área de estudio, contando todos los puntos dentro de la región de influencia, ponderándolos por su distancia a la localización de interés. De esa manera se construye una superficie continua de ocurrencias de la variable, infiriendo su variación espacial en toda el área de estudio, incluso en regiones donde el fenómeno no tiene ocurrencias reales, para verificar posibles tendencias de los datos (Rizzatti *et al.* 2020). En este sentido, la estimación de densidad sirve para calcular la probabilidad de que ocurran otros puntos en el área. Si P representa cualquier localización en R y $P_1, P_2, \dots, P_n$ son las localizaciones de los n eventos observados, entonces un estimado para λ en P viene dado por:

$$\hat{\lambda}_R(P) = \sum_{i=1}^n \frac{1}{R^2} k\left(\frac{P-P_i}{R}\right)$$

Se utilizan dos parámetros básicos para calcular la densidad de Kernel, la función de estimación (k) y el radio de influencia. La función de estimación k puede ser cuartica, triangular, uniforme, Epanechnikov e Gaussiana según los objetivos de investigación. La más recomendable es la cuartica (Rizzatti *et al.* 2020), porque pondera los puntos más cercanos dentro del radio de influencia y la función decrece gradualmente, lo que facilita la visualización y comprensión. Calcular el radio (donde $R > 0$) es un paso esencial para determinar la densidad final y una adecuada interpretación del fenómeno. Este se obtuvo

restando la distancia media de la desviación estándar de las distancias entre todos los puntos, como lo propuesto por los mismos autores. Las distancias entre puntos para cada una de las variables se calcularon en QGIS y la representación de todos los mapas de calor también se realizaron con ese software. Para hacer una aproximación a la relación entre turismo y densificación o des-densificación del centro histórico de la ciudad se calculó la densidad poblacional de las AGEB con mayor densidad de establecimientos turísticos. Posteriormente se compararon las densidades poblacionales de tales AGEB por tres décadas, del 2000 al 2020.²

Como parte de la metodología mixta basada en un enfoque espacial, se integraron técnicas cualitativas, para contrarrestar una sobreestimación del empirismo y la fetichización del rigor de procedimientos científico que colocan a los métodos cualitativos de anecdóticos o “no científicos”. Los métodos de investigación a pie o de caminatas (*walking research methods*) vienen del método etnográfico y de los métodos y técnicas de investigación móviles, que han tenido un auge desde los últimos 20 años (Middleton 2018). En las caminatas se permite observar y recuperar información de diversas maneras, como notas, opiniones o imágenes sobre los lugares. Aquí la investigadora que guía la caminata enfoca su atención en crear conexiones entre los fenómenos sociales y el lugar donde ocurren (Kowalewski y Bartłomiejski 2020).

Los recorridos a pie se propusieron para triangular información espacial y cuantitativa, además para observar las desigualdades espaciales relacionadas con la experiencia turística en el espacio público y patrimonial. Ya que los lugares turísticos no son solo territorio y no son todo el territorio. Conforman un sistema de relaciones de interdependencia en un espacio determinado sujeto a procesos vinculados a la producción y el consumo turístico (Hernández-González y Iturbe-Vargas 2024). Los recorridos entonces son una forma de experimentar al espacio físico, en su materialidad y simbología. Las caminatas se enfocan en entender cómo la creación del lugar, las identidades y las pertenencias se negocian y se relacionan con las interacciones entre el conocimiento local y el de la investigadora. Caminar necesita la

² Ni CONAPO ni el INEGI tienen datos desglosados a nivel de AGEB para 1990. Por eso no se hizo la comparación de este año de densidad poblacional. Las claves de las AGEB han cambiado en los tres censos de población, así que los nombres que aparecen en las gráficas corresponden al censo de población y vivienda de 2020 (INEGI 2021). La forma de las AGEB no cambió a lo largo de las décadas, aunque sí el área, medida en hectáreas cuadradas, por décimas o hasta 3 unidades. Es necesario tenerlo en cuenta al momento de interpretar. Las áreas solo son distintas en el 2000, las áreas en 2010 y 2020 se mantuvieron iguales. Las AGEB que cambiaron de tamaño son la 0166 (97,9 ha a 101,4 ha), la 0560 (60,9 ha a 57,9), la 0679 (21,5 ha a 24,7 ha) y la AGEB 0683 (54 ha a 52,3727 ha).

atención plena y sensibilidad a señales sutiles para encontrar algunas prácticas espaciales escondidas de la vida rutinaria o de otras maneras de caminar.

Los métodos de investigación en caminata no son un monolito, hay diferentes definiciones epistemológicas que definen su operación técnica, como la predefinición de ruta, número de participantes, si se realizan entrevistas o no, la duración de cada caminata e interacciones con las personas en el área. Las caminatas fueron hechas todos los días, algunas ocasiones por las noches y otras por el medio día, para observar las interacciones durante el horario laboral y la vida nocturna, el espacio de recreación que explora el centro de la ciudad.

En la primera semana se recorrieron las calles donde había más densidad de establecimientos para entender las dinámicas ahí. Como se observó que existía un considerable flujo de tránsito vehicular, de peatones y calles estrechas que dificultaban la permanencia en las visitas, se registraron algunos establecimientos de afuera y solo se visitaron algunos hoteles y restaurantes lujosos. La intención era acercarse a la mezcla entre los elementos “locales” y “globales”. En las siguientes 3 semanas se realizaron recorridos y observación no participante en el Mercado de Santo Domingo de artesanías, en los andadores de Santo Domingo, el andador Eclesiástico del Carmen, el Andador de Guadalupe y la Plaza 31 de Marzo. Se hizo un diario de campo para registrar las observaciones y se tomaron algunas fotografías de algunas escenas y fachadas. Dependiendo de la intensidad de las actividades observadas de consumo en los establecimientos y en los usos de los espacios públicos, algunas visitas duraron más que otras. En algunos establecimientos de comida se consumió para observar los menús y a los comensales. La información complementaria sobre los establecimientos y sus servicios se buscó en páginas de internet y redes sociales.

La guía de observación comprendía las siguientes preguntas:

- ¿Cómo me siento en este lugar?
- ¿Qué elementos son atractivos para conocer, observar, fotografiar, etc.? (Fachadas adornadas, luces, jardineras, comercio ambulante, estatuas).
- ¿A qué otros lugares de la ciudad me recuerda este espacio? ¿Qué elementos distinguen a este lugar del resto, qué lo hace único?
- ¿A qué otros lugares fuera de la ciudad me recuerda este espacio? ¿Qué lo hace único?
- ¿Qué elementos apelan a lo local, vernáculo, auténtico?
- ¿Qué elementos de este lugar apelan a lo cosmopolita, global, moderno?
- ¿Qué elementos de este lugar apelan al “buen gusto” o a algo más “refinado”?

- ¿Qué tan concurrido es este lugar?
- ¿Quiénes están? ¿Cómo son? ¿Cómo visten? ¿Qué hacen? ¿Qué compran?
- ¿Qué ofrece este comercio? ¿Qué ofrece este menú?

Los resultados de investigación se analizarán en los siguientes capítulos.

Capítulo 3. La creación del espacio turístico y desigualdades

En el presente capítulo se presentan los resultados de análisis. El orden de las ideas aparece según una línea del tiempo y temáticas, yendo desde el posicionamiento de San Cristóbal de Las Casas como ciudad turística desde la década de 1970 hasta el nombamiento como Pueblo Mágico, la consecuente evolución de los grados de marginación urbana, dotación de servicios y de densidad habitacional. De igual manera se explicará el rol del Estado en sus diferentes niveles de actuación, federal, estatal y municipal. Al final del capítulo se resumen los temas principales como preámbulo de las discusiones consecuentes.

3. 1. Turistificación

El Estado ha intervenido mediante instancias federales, estatales y locales en la creación de la ciudad turística y de los procesos reproductores de desigualdades socioespaciales. El Estado se ha encargado de la construcción de infraestructura urbana y de servicios, de la promoción de la ciudad, de recopilación de información estadística sobre visitantes, de negociación con empresarios, de apoyo de información y permisos para crear eventos promocionales. La promoción del turismo en el sur de México ya ocurría mediante el proyecto de la Ruta Maya en el último cuarto del siglo XX. Esta ruta de turismo ecológico cubría a las ruinas mayas en los estados de Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y a países centroamericanos como Belice, Guatemala Honduras (van den Berghe 1995). Incluso desde el auge de las políticas turísticas federales de sol y playa, San Cristóbal de Las Casas se empezó a perfilar como ciudad de paso a las amenidades arqueológicas y naturales. Durante el siglo pasado la ciudad tuvo dos épocas marcadas por el aumento de visitantes temporales.

La primera gran ola de turistas ocurrió en la década de 1980. Antes, la ciudad solo era visitada por investigadores con proyectos de larga duración, como el *Chiapas Harvard Project*, y algunos viajeros aventureros, “mochileros”, de bajo y alto presupuesto que veían a San Cristóbal como un pequeño pueblo colonial remoto de casas blancas tejadas (van den Berghe 1995; Sánchez Espinosa 2019). Todavía antes y durante el primer auge de turismo las relaciones entre los llamados “ladinos” o “coletos”—la población mestiza oriunda de San Cristóbal que se autopercibe heredera o descendiente de Diego de Mazariegos y los conquistadores (Ramírez Gutiérrez 2018)— se caracterizaban por una fuerte discriminación, humillación y exclusión. Los indígenas eran considerados como personas incivilizadas que manchaban la imagen del pueblo con su suciedad, mientras que los coletos aprovechaban los bajos precios de sus cosechas cuando bajaban de sus comunidades al valle de San Cristóbal.

Los pobladores originarios incluso no podían caminar en el espacio público por las tardes sin permiso de sus “jefes” ladinos, de lo contrario podrían ir a la cárcel. En los Altos de Chiapas los hombres de los pueblos originarios trabajaban como medio de transporte cargando a personas en sillas sobre sus espaldas, como animales de carga (Ramírez Gutiérrez 2018). La vida indígena en la región estaba más fuertemente definida que ahora por las deficiencias en educación, alfabetización, alimentación y salud.

El área de lo que actualmente se conoce como Centro Histórico se construyó como una ciudad dual (Aubry 1991)³ en el valle de Hueizacatlán, nombrado así por los hombres verdaderos.⁴ De esta manera, la disposición de asentamientos, conventos y templos que servían como embajadas de indígenas, cuerpos de agua y la vegetación formaron una ciudad fortificada sin murallas que protegió a los conquistadores y colonizadores europeos. Así se originó la configuración simbólica y física de un espacio urbano jerarquizado y violento. La vida jerarquizada debido a la etnicidad se mantuvo por siglos, sin excepción de revueltas de pueblos originarios. En el siglo XX la ciudad mantenía su monumentalidad y crecimiento, se comenzó a tugurizar por la migración rural de las primeras décadas y la centralización de instancias federales hicieron migrar a la élite intelectual y jóvenes de la época ahí. No obstante, a mitad del siglo anterior, San Cristóbal continuaba siendo un *finis terrae* por su lejanía, pobreza, mala infraestructura, desconexión de carreteras y proximidad con la frontera del extremo sur de México (Aubry 1991).

Para 1970 comenzaron las migraciones masivas rurales al norte de la ciudad, al mismo tiempo que emergieron tiendas de artesanías y las primeras cooperativas de textiles y de cerámica

³ Andrés Aubry (1991) narra que Diego de Mazariegos el 31 de marzo de 1528 ordenó el acta de fundación de la ciudad ahora nombrada San Cristóbal de Las Casas y los primeros pobladores idearon la traza de la tercera ciudad fundada en el continente. Era una ciudad dual en la que habitaban indígenas en la periferia y europeos en el recinto central, la traza urbana sirvió como una fortificación sin murallas. Entre los ríos Fogótico y Amarillo se construyó el centro residencial de los conquistadores españoles. En su periferia se construyeron templos y conventos, mercedarios al poniente, dominicos al norte y franciscanos al sur, que funcionaban como diplomáticos ante las rebeliones y conflictos con indígenas. Los conquistadores españoles necesitaban instalarse entre murallas para protegerse de enemigos indígenas potenciales, sin embargo esa opción no era viable por la falta de recursos. Así que la ciudad se fundó con un “ingenioso y económico sistema de defensa” (18) que les permitió acaparar los recursos naturales, como el agua de los ríos, la vegetación del valle. Los conquistadores fundaron su recinto en el centro, entre los zacatales que les permitía observar si llegasen indígenas al norte, al sur estaban los lagos de Maria Eugenia y de Chapultepec funcionando como foso de un castillo. Los españoles prohibieron a todos construir puentes en los ríos y le regalaron a sus aliados indígenas terrenos cultivables, donde se fundaron los actuales barrios tradicionales de Tlaxcala, El Cerrillo, Cuxtitali, Mexicanos, San Antonio y San Diego. Cada barrio se definió según su etnicidad y atención religiosa, al mismo tiempo que eran vigilantes de “amenazas” y rebeliones externas. Entre los barrios y el recinto de españoles había una distancia considerable de áreas verdes, dibujando un cinturón verde.

⁴ Las naciones mayas de Chiapas se nombran a sí mismos “hombres verdaderos” u “hombres que escuchan la palabra verdadera” en sus propios idiomas tzotzil, tzeltal, tojolabal, chol y lacandón (*Cuarto Congreso internacional de mayistas* 1998, en Ramírez Gutiérrez 2018).

impulsadas por el Instituto Nacional Indigenista. En 1980 comenzó la primera oleada importante de turistas interesados por los pueblos originarios de los Altos de Chiapas y de su cultura. Para la población coleta de la primera mitad del siglo XX hubiera sido impensable que los indígenas fueran el principal atractivo turístico o un activo comercializable para San Cristóbal. La miseria en la que vivían las comunidades indígenas era parte de la exotividad que buscaban condescendentemente los visitantes del auge turístico del último cuarto de siglo (van den Berghe 1995).

Entre las décadas de 1970 y 1980 las relaciones colonialistas y racistas comenzaron a trastocarse por los asentamientos indígenas de la periferia. Estos asentamientos informales significaron para la población mestiza una amenaza a su poder y control. En este contexto, se inauguró la estatua de Diego de Mazariegos frente al templo y el exconvento de Santo Domingo –los dominicos fueron de los primeros colonizadores religiosos. Este templo está al norte del centro histórico, antes del nombramiento de esta zona como patrimonial, no formaba parte del casco antiguo donde residía la élite. Considerando esto, el templo de Santo Domingo delimitaba una frontera espacial y simbólica. A espaldas de la ya derrumbada estatua de Diego de Mazariegos comenzaba la zona de contacto urbano entre mestizos y pueblos originarios, tzotziles y tzeltales mayoritariamente. Al norte del templo de Santo Domingo estaban los dormitorios del Sindicato de Trabajadores Indígenas, donde la población originaria podía dormir con cierta seguridad; el mercado José Castillo Tielemans, donde hasta la fecha hay cientos de comerciantes de otras comunidades de los Altos, y el Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, el primero del Instituto Nacional Indigenista (INI) a nivel nacional (Ramírez Gutiérrez 2018). A finales del siglo pasado las mujeres mayas comenzaban a vender artesanías en la plaza del Templo de Santo Domingo y había algunas decenas de pobladores originarios vendiendo en el mercado José Castillo Tielemans. Ambos lugares son mercados en los que casi exclusivamente trabajan comerciantes originarios vendiendo artesanías y productos, son un centro además de transferencia de transporte público.

La segunda oleada fuerte ocurrió en 1994 luego del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que tomó la ciudad (Hernández Cordero y Fenner Sánchez 2018). En esta época la mayoría de visitantes fueron los mismos “mochileros” de bajo presupuesto, migrantes de estilo de vida y turistas politizados simpatizantes del EZLN que otorgaron al Centro Histórico de la ciudad un ambiente bohemio, “hippie” y *new age* (Coronado 2008; Garza Tovar y Sánchez Crispín 2015; Hernández Cordero y Fenner Sánchez

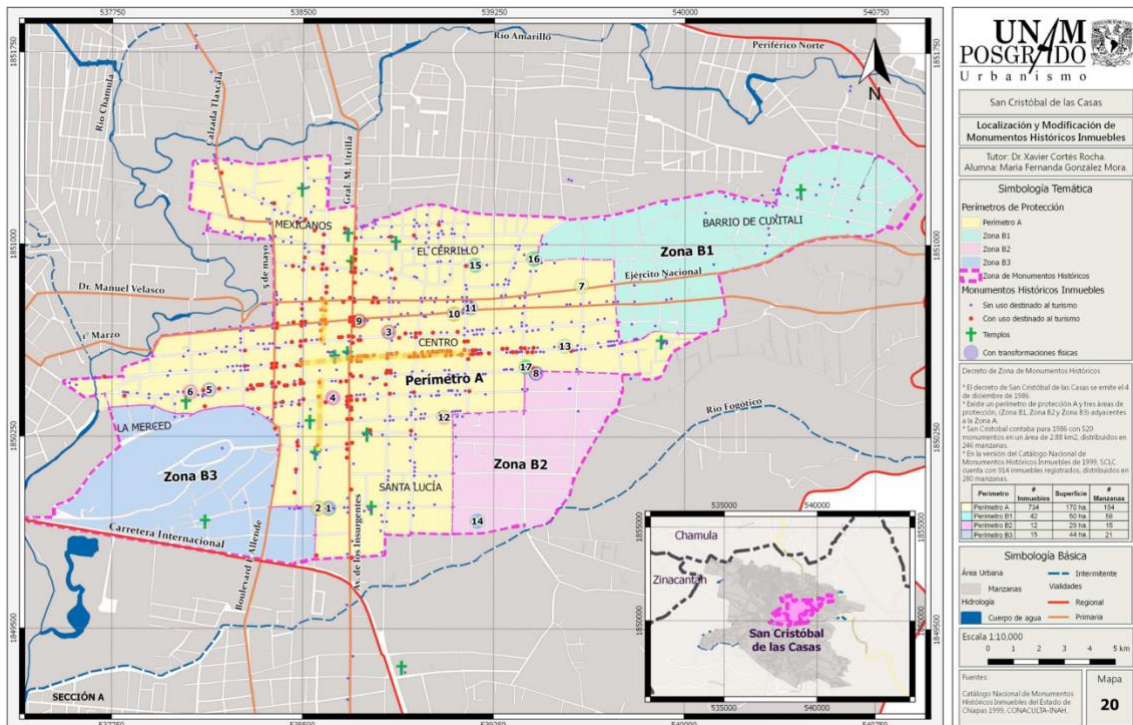
2018; Sánchez Espinosa 2019). La reacción de las élites “coletas” fue rechazar el levantamiento armado, San Cristóbal había sido la ciudad más grande tomada por los insurgentes zapatistas y ahí se realizaron las primeras negociaciones con el gobierno federal. Por eso se ha mencionado que la inversión pública y privada después de esta coyuntura histórica funcionó como una estrategia de contención política (Velázquez García y Balslev Clausen 2016; Hernández Cordero y Fenner Sánchez 2018).

El Centro Histórico como “atractivo turístico” había iniciado a perfilarse con proyectos o por lo menos “ideas urbanísticas” durante la década de 1980, coincidiendo con el primer auge de visitantes. Estas ideas de preservación y modificaciones controladas del centro tenían la intención de conservar homogéneamente la zona monumental e histórica del crecimiento desordenado de la ciudad y del tráfico vehicular que atentaba contra la estructura “natural” del centro. El turismo, sin embargo, aparecía como un bien tangencial a la preservación (Fernández Varela y Artigas 1985; Ovando Grajales 1996). Estas ideas tenían su justificación legal en el “Decreto por el que se declara zona de monumentos históricos a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chis., en el área urbana que se delimita” publicado el 12 de septiembre de 1974, otorgando tal nombramiento al área que comprende a las zonas norte del Centro Histórico, los barrios de Mexicanos hasta Cuxtitali.

Después se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de Zona de Monumentos Históricos de San Cristóbal de Las Casas emitido el 4 de diciembre de 1986, mismo que delimita hasta la fecha tres áreas de protección que se pueden ver en el mapa 3.1 (Secretaría de Gobernación 1986; González Mora 2018). La monumentalidad de San Cristóbal de Las Casas se describe en los decretos como un “conjunto arquitectónico cuya homogeneidad y pureza es imprescindible conservar... sin lesionar su armonía arquitectónica” (Secretaría de Gobernación 1974). Es un “elocuente” legado histórico, “testimonio de excepcional valor para la historia social, política y del arte en México” (Secretaría de Gobernación 1986). De esta manera se reconoce su importancia en la historia de la nación mexicana desde la conquista, mencionando la labor humanista de Fray Bartolomé de las Casas contra la esclavitud de indígenas, pasando por la época de la República independiente del siglo XIX en la que Chiapas se anexó a México y en la que la ciudad fungió como centro político y administrativo de la entidad federativa. La historia aparece como estática para justificar la pureza de la armonía y homogeneidad del conjunto arquitectónico.

El Decreto de 1986 está en el régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su reglamento para la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos. En el artículo de los arquitectos Artigas y Fernández Varela (1985) en Cuadernos Virreinales se puede encontrar una primera propuesta para la construcción de los famosos Andadores Turísticos de San Cristóbal (González Mora 2018). Entre 1997 y 1999 se volvió peatonal una calle del Centro con la construcción el Andador Eclesiástico Santo Domingo-El Carmen, que recorre ambos templos de norte a sur, cruzando la plaza de la Paz, donde está la Catedral, y el zócalo donde se encuentra el ahora antiguo Palacio Municipal, actualmente rehabilitado y reacondicionado para ser el Museo de la Ciudad (MUSAC) (González Mora 2018; Hernández Cordero y Fenner Sánchez 2018).

Mapa 3.1. Localización de Monumentos Históricos Inmuebles



Fuente: Gonzáles Mora (2018).

En 2003 San Cristóbal de Las Casas recibió el nombramiento como Pueblo Mágico, se reconoció entonces que el remozamiento de fachadas y la rehabilitación de espacios públicos era necesario para conservar “nuestra identidad arquitectónica y cultural” (1er Informe de Gobierno 2011). San Cristóbal de Las Casas fue la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura en 2011, se invirtieron 11 millones de dólares americanos para mejorar las fachadas de viviendas antiguas y los inmuebles históricos en los andadores turísticos, como el Centro

Cultural El Carmen, el teatro Daniel Zebadúa y la iglesia de San Agustín (Garza Tovar y Sánchez Crispín 2015). La ciudad recibió el reconocimiento “Diversificación del Producto Turístico Mexicano” en 2010 y 2011, luego se nombró como “El más mágico de los pueblos mágicos de México ” por la Secretaría de Turismo en 2010, 2011, 2014 y 2019 (Velázquez García y Balslev Clausen 2016; Hernández-González y Iturbe-Vargas 2024). En 2015 la ciudad recibió el nombramiento de la UNESCO como “San Cristóbal de las Casas, Ciudad Creativa de la Artesanía y arte popular” para apoyar la economía local y el arte popular de artesanos en los barrios (Sistema de Información Cultural 2024).

La Carta Urbana de 1997 y la de 2006-2020, esta última sigue vigente, señalan que la Zona del Centro Histórico tiene usos mixtos, o sea, para comercios, bancos, oficinas gubernamentales, equipamiento público y uso habitacional de mediana densidad. En la Zona de Protección A coincide la mayor concentración de servicios turísticos (restaurantes, bares y establecimientos de hospedaje temporal). Aunque esta Tesis no es histórica, se puede entender que la creación de San Cristóbal como destino turístico cultural se puede rastrear desde el decreto de Zona de Monumentos Históricos por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1986. En este sentido, la integración de San Cristóbal en el 2003 al Programa de Pueblos Mágicos es un continuo de ese decreto, las autoridades locales supieron aprovechar el valor patrimonial para incluir las iglesias, conventos y otras casas patrimoniales con uso habitacional como parte de la “magia” del pueblo.

En todas las administraciones municipales revisadas del 2002 al 2021 y en el Programa de Desarrollo Urbano, del que deriva la Carta Urbana de 2006, el turismo es reconocido como una actividad económica importante que debe de ser promovida mediante inversión en la imagen urbana y en la infraestructura turística; ya no aparece como un beneficio indirecto. La integración de San Cristóbal al Programa de Pueblos Mágicos (PPM) implicó el intento de homogenizar del centro histórico según lineamientos federales. Esto porque el PPM de la Secretaría de Turismo (SECTUR) Federal más que una política turística, es una política pública de urbanización porque estandariza la infraestructura e imagen de ciudades y pueblos con arquitectura patrimonial. En las últimas Cédulas de Evaluación para la permanencia de los Pueblos Mágicos de la ahora llamada Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos hay apartados que evalúan la Planeación Municipal, la infraestructura y el equipamiento turístico. Entre ellos solicitan un Plan municipal de desarrollo, un Reglamento de Imagen Urbana, un Reglamento de Ordenamiento de Comercio en vía pública, un Programa Municipal de Seguridad Pública, un Programa Municipal de Protección Civil, un Programa Municipal para

la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y un Programa Municipal de Turismo con un apartado sobre “Turismo sostenible incluyendo atención en la conservación y regeneración del patrimonio”. El diseño y cumplimiento de tales planes corre a cargo de los Ayuntamientos Municipales, aunque, según los testimonios de las autoridades, solo se cumple con un par de estos. La solicitud de esos requisitos de permanencia, así como su evaluación corren a cargo de la Secretaría de Turismo (SECTUR).

Durante estas últimas dos décadas el gobierno federal y estatal a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR), Fideicomisos y bancos nacionales como BANOBRAS han otorgado recursos para la conservación de monumentos históricos y la dotación de infraestructura urbana en San Cristóbal. Se instalaron señaléticas y quioscos turísticos en el parque central y en los andadores para que los visitantes pudieran acercarse a tener más información sobre la ciudad y sus amenidades. Se le dotó de mantenimiento a los primeros andadores turísticos construidos, mientras que el tercero se construyó en 3 etapas en 2008 con recursos Federales y se inauguró en 2011 (Ayuntamiento Cosntitucional de San Cristóbal 2008; Garza Tovar y Sánchez Crispín 2015).

En ese mismo año se mejoró la imagen urbana de las plazuelas en los barrios históricos de San Antonio, El Cerrillo, y de calles empedradas en los barrios históricos de la zona patrimonial. Para el 2011 estas políticas de mejoramiento de imagen continuaron con programas de mejoramiento en cinco calles más de la zona según el Reglamento de Construcción e Imagen Urbana de Pueblos Mágicos vigente.

Con recursos de la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas entre los años 2013 y 2020 se rehabilitaron y construyeron paramentos, banquetas y guarniciones en las avenidas Insurgentes y General Utrilla y en los barrios El Cerrillo y Mexicanos; se instalaron señalizaciones turísticas, se remozaron fachadas de edificios patrimoniales y se instaló cableado subterráneo en el Centro Histórico.

Durante la administración municipal de 2018 a 2021 se realizó el Programa de Recuperación y Embellecimiento de Espacios Públicos que aumentó el alumbrado subterráneo en las plazuelas y calles del resto de las zonas, fuera del perímetro A, del Centro Histórico. Y en estos días se ha mejorado la pavimentación de las calles que rodean el zócalo, con terminados que simulan las piedras de río. La actual administración municipal tiene el proyecto de ampliación del Andador Turístico de Guadalupe (de oriente a poniente a lo largo de cuatro

cuadras en la calle Real de Guadalupe), que en el caso de ser aprobado se realizaría mediante la dirección de Catastro del estado de Chiapas.

Todas estas acciones que extienden las mejoras a barrios históricos más alejados funcionan como un mecanismo para incentivar la dinámica turística ahí. Justamente en esos barrios es donde hay alta densidad de servicios turísticos. Esto no significa que el embellecimiento en el polígono turístico sea homogéneo, ya que existen diferencias y desigualdades entre templos, conventos y mercados. Estos elementos complejizan la dimensión cualitativa de la segregación y las desigualdades simbólicas en la construcción del lugar turístico que se explicarán más adelante.

El mercado municipal “José Castillo Tielemans”, donde miles de pobladores originarios de la ciudad comercian, a una cuadra del templo de Santo Domingo no han recibido tanta atención para atraer turistas (Garza Tovar y Sánchez Crispín 2015; Velázquez García y Balslev Clausen 2016). A pesar de aparecer en los mapas y folletos turísticos, no reciben a tantos visitantes como los andadores turísticos.

En cambio, el mencionado templo y su exconvento sí han recibido financiamiento del Estado y privado porque albergan al museo operado por el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) y el Centro de Textiles del Mundo Maya. Dicho museo conserva más de 2000 piezas de Chiapas y Guatemala de los patronatos de la Colección Pellizzi, A.C. y la de Fomento Cultural Banamex A.C. (Sistema de Información Cultural s.f.). Mientras que la fachada e instalaciones del Templo de Santo Domingo y el exconvento están rehabilitadas, limpias y con mantenimiento constante; el mercado popular a unas cuadras y el mercado artesanal, donde cientos de indígenas venden artesanías y recuerdos representativos de la región, están más aglomerados y descuidados, sin locales comerciales de concreto. Es curioso notar que ahí mismo termina el Andador Eclesiástico, el primero en ser construido. Tomando en cuenta que durante el siglo XX era imposible pensar que vivieran pobladores originarios en la ciudad ocupando masivamente mercados y plazas comerciales (Ramírez Gutiérrez 2018), es notorio que las fronteras espaciales y simbólicas se han expandido teniendo como límite el norte del centro histórico turistificado.

En los días presentes se sigue valorizando el pasado colonial y novohispano de las plazas, la Catedral con su arquitectura barroca al estilo centroamericano, el estilo neoclásico del actual Museo de la Ciudad y la casa de la Sirena de inspiración plateresca (SECTUR 2018) como atractivos para los visitantes. En conjunto estos elementos con los museos, cafés, restaurantes,

las casas blancas y tejadas en calles empinadas, estrechas y empedradas, configuran una zona turística con un ambiente bohemio por las mañanas y tardes que se vuelve festivo por las noches con los antros y bares que iluminan los andadores.

“San Cristóbal es un sueño” (Pueblos Mágicos y México Desconocido 2024) cosmopolita, en el que conviven las culturas indígenas mayas tzotziles y tzeltales expresadas en artesanías y textiles, junto con viajeros nacionales e internacionales. Donde coexisten establecimientos de platillos locales en un mismo barrio con establecimientos de comida maya gourmet, comida panasiática, mediterránea y sudamericana. En general San Cristóbal de Las Casas no es el destino final, es un lugar de pernocta y tránsito en una ruta turística del sureste de México, que incluye a Chiapas y a los estados de la Península de Yucatán. Se reconoce a San Cristóbal como un destino de tránsito, así como desde la década de 1970, como enlace a las comunidades indígenas que rodean, ciudades arqueológicas como Palenque, Bonampak, Yaxchilán, Tenam Puente, etc., y parques naturales.

3. 2. Marginación urbana

A lo largo de 30 años, desde la década de 1990, marcada por el último auge turístico del siglo anterior hasta la década actual, la ciudad ha crecido 2,4 veces a un ritmo lento pero constante (Caudillo Cos 2009). El grado de marginación urbana sólo ha variado en 2010 de bajo a medio a nivel municipal. En general, todas las variables analizadas han mejorado ligeramente, ya que año con año expresan menores o iguales porcentajes de población o de viviendas con privaciones en educación, condiciones de vivienda e ingresos. Las variables más preocupantes son las relativas a educación, habitabilidad y marginación en el ingreso. Es notorio que se haya reducido la privación de servicios urbanos en estos 30 años.

Tabla 3. 1. Grado de Marginación Urbana a nivel municipal

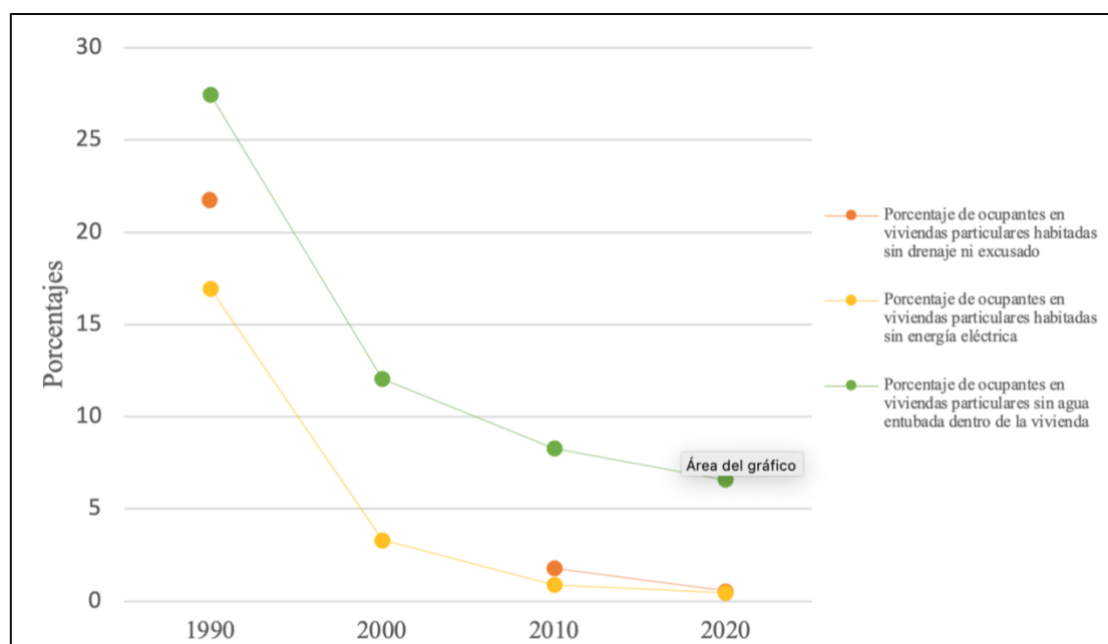
Año	1990	2000	2010	2020
Población Total	89 335	132 421	185 917	215 874
Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más	24,99	17,76	13,18	9,22
Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	44,79	34,26	25,41	-

Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica*	-	-	-	38,40
Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	21,72	-	1,78	0,55
Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	16,95	3,31	0,87	0,43
Porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda	27,47	12,05	8,29	6,55
Porcentaje de viviendas particulares con hacinamiento	60,06	50,21	41,67	25,15
Porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra	33,99	27,6	18,61	-
Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra **	-	-	-	10,42
Porcentaje de población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	17,85	15,09	15	14,99
Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	71,25	63,34	59,82	77,11
Grado de Marginación	Bajo	Bajo	Medio	Bajo

Elaborado por la autora a partir de (CONAPO 2017a; 2021).

Nota: *La educación básica en México cambió de primaria a secundaria completa (12 años de escolaridad) para 2020, por eso se colocó la variable de ese año en otra fila. ** Las variables cambiaron de unidades de análisis, de poblaciones a viviendas de un censo a otro.

Gráfico 3.1. Privación de servicios urbanos en San Cristóbal de Las Casas por año



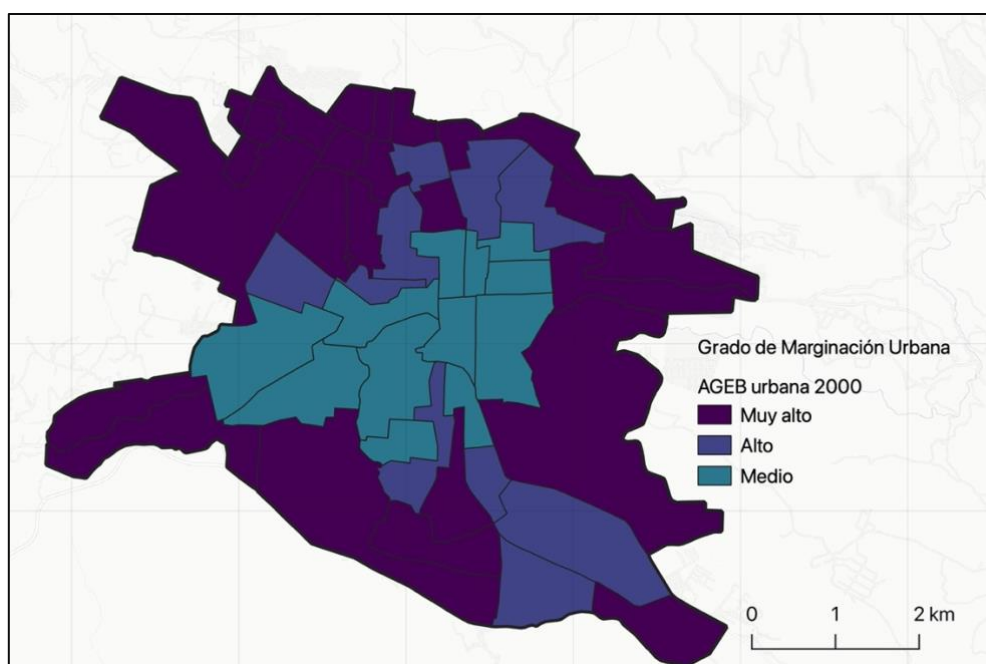
Elaborado por la autora a partir de (CONAPO 2017a; 2021).

A menor escala los grados de marginación en San Cristóbal de Las Casas varían de forma relevante, la mayoría de las AGEB de 2000 a 2020 bajaron del grado de marginación del nivel municipal.⁵ Se puede apreciar que el crecimiento urbano y la calidad de vida se desarrolla en círculos concéntricos, a excepción de 2010. Para el 2020 el 57,8% de las AGEB se encuentran en grados muy altos y altos de marginación urbana, mientras que únicamente el 11% de las AGEB se encuentra en baja y muy baja marginación (CONAPO 2020).⁶ Las variables del índice de marginación urbana que tienen los mayores porcentajes de privación son población de 15 años o más sin educación básica, población sin acceso a los servicios de salud, población en viviendas sin refrigerador, sin internet, celular y con hacinamiento, mientras que los porcentajes de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado, sin energía eléctrica y sin agua entubada, no llegan ni al 1% (véase Tabla 3. 1. y Gráfico 3. 2.). Esto indica que la marginalidad urbana en San Cristóbal de Las Casas está relacionada con características sociales, como acceso a seguridad social, educación, trabajo, y condición de la vivienda, que al acceso a servicios urbanos. Es una tendencia que no ha variado en las últimas décadas.

⁵ Se presentan los mapas del grado de marginación del 2000 al 2020, a excepción de 1990 porque no se han encontrado datos a nivel AGEB urbana ni cartografía de esa década.

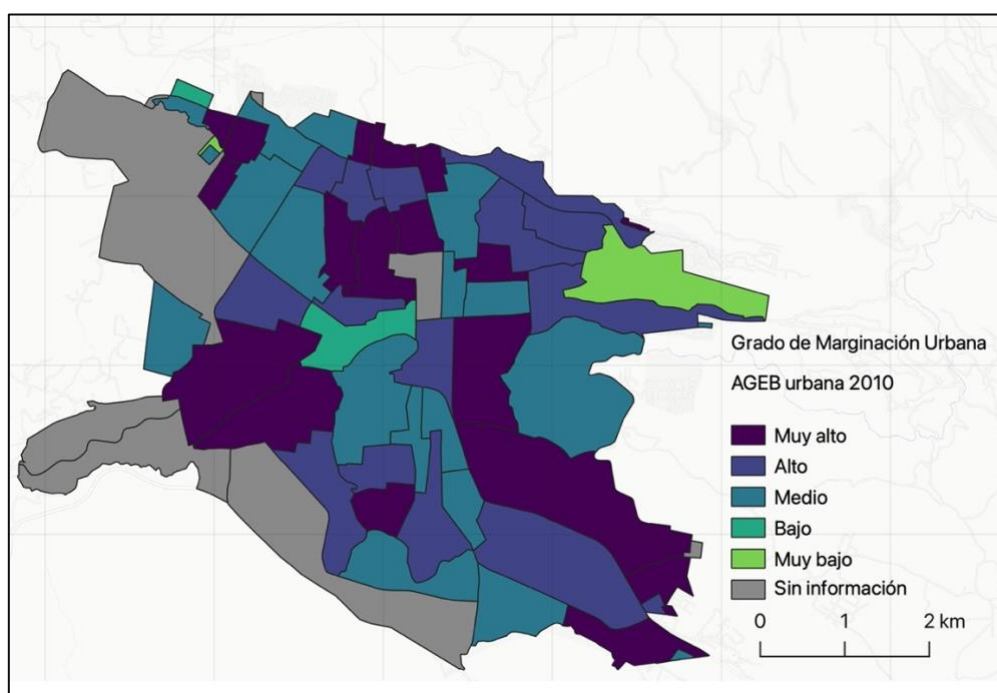
⁶ El índice de marginación urbana en el 2020 calcula la distancia de cada unidad a un valor de referencia. Entonces los valores más altos del índice de 2020 indican menor marginación porque tienen mayor distancia de la peor condición de referencia (CONAPO 2020). Una explicación más detallada sobre los métodos de análisis, estratificación y normalización del índice de marginación se encuentra en CONAPO 2020.

Mapa 3. 2. Grado de Marginación Urbana por AGEB en 2000



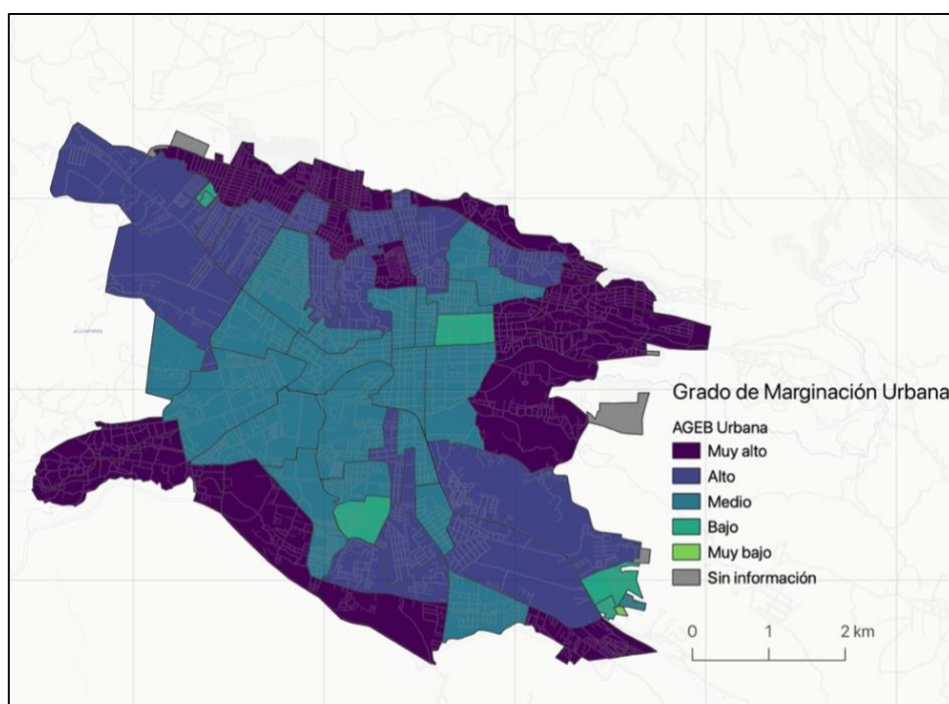
Elaborado por la autora a partir de (CONAPO 2017b).

Mapa 3. 3. Grado de Marginación Urbana por AGEB en 2010



Elaborado por la autora a partir de (CONAPO 2017b).

Mapa 3. 4. Grado de Marginación Urbana por AGEB en 2020

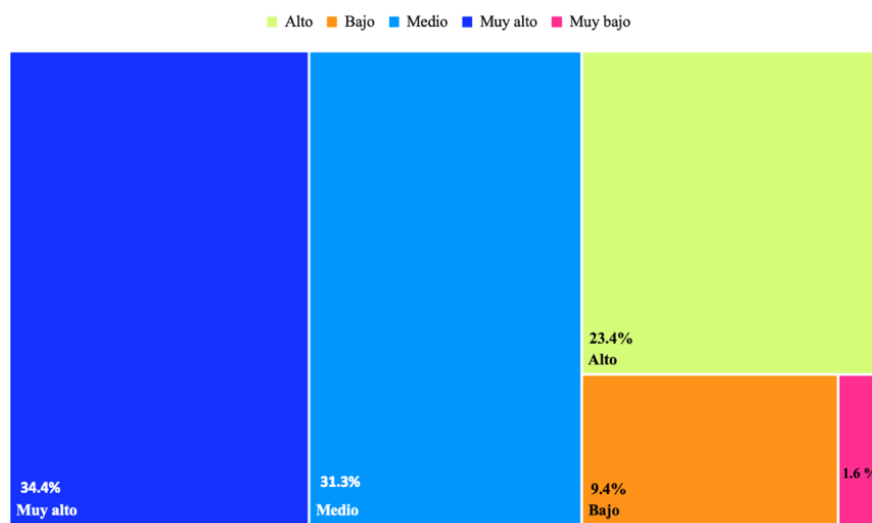


Elaborado por la autora a partir de (CONAPO 2017b).

Antes de analizar la segregación socioespacial actual es necesario ver a detalle la dotación de servicios urbanos y de marginación urbana. En 2020 el grado de marginación urbana se distribuye y agrupa de forma concéntrica, salvo 6 AGEB con baja y muy baja marginación que aparecen fragmentadas. En el centro están las zonas con marginación media, seguidas de marginación alta y muy alta en las periferias del norte y sur de la ciudad. El oriente de la ciudad, de norte a sur, es la zona que aglomera las mayores carencias en cuanto al disfrute de bienes y servicios que conforman la estructura de oportunidades de la población para integrarse a la sociedad. Es la zona con mayores privaciones, riesgos y vulnerabilidades (CONAPO 2021).

Al observar más detenidamente la distribución de servicios urbanos, variable que se relaciona con el turismo porque es el soporte para su desarrollo, se nota que la ciudad cuenta con amplia dotación. Menos del 25% de las viviendas privadas habitadas cuentan con 97% de servicios, que son electricidad, agua entubada y drenaje conectado al servicio público. El agua entubada en comparación con el servicio de energía eléctrica tiene menos cobertura, ya que hasta el 25% de AGEB tienen casi el 80% de viviendas con agua entubada.

Gráfico 3. 2. Grado de marginación urbana por AGEB en 2020



Elaborado por la autora a partir de (CONAPO 2021).

Tabla 3. 2. Indicadores sociodemográficos del índice de marginación 2020 por AGEB urbana

Variables	Menos del 25% de AGEB	Entre 25 - 50% de AGEB	Entre 51 - 75% de AGEB	Más del 75% de AGEB
Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	0,00	4,14	7,27	10,24
Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica	308	22,45	31,23	43,06
Porcentaje de población sin derechohabiencia a los servicios de salud	29,39	41,54	44,03	48,60
Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	0,00	0,00	0,00	0,09

Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	0,00	0,00	0,12	0,38
Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	0,00	0,00	0,15	0,82
Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	0,00	1,36	4,15	10,13
Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin refrigerador	0,00	14,10	26,33	43,49
Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin internet	11,36	44,98	61,26	82,98
Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin celular	0,00	3,40	5,94	7,83
Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con hacinamiento	0,00	19,97	26,09	33,90

Elaborado por la autora a partir de CONAPO (2021).

Tabla 3. 3. Cobertura de servicios urbanos por AGEB en 2020

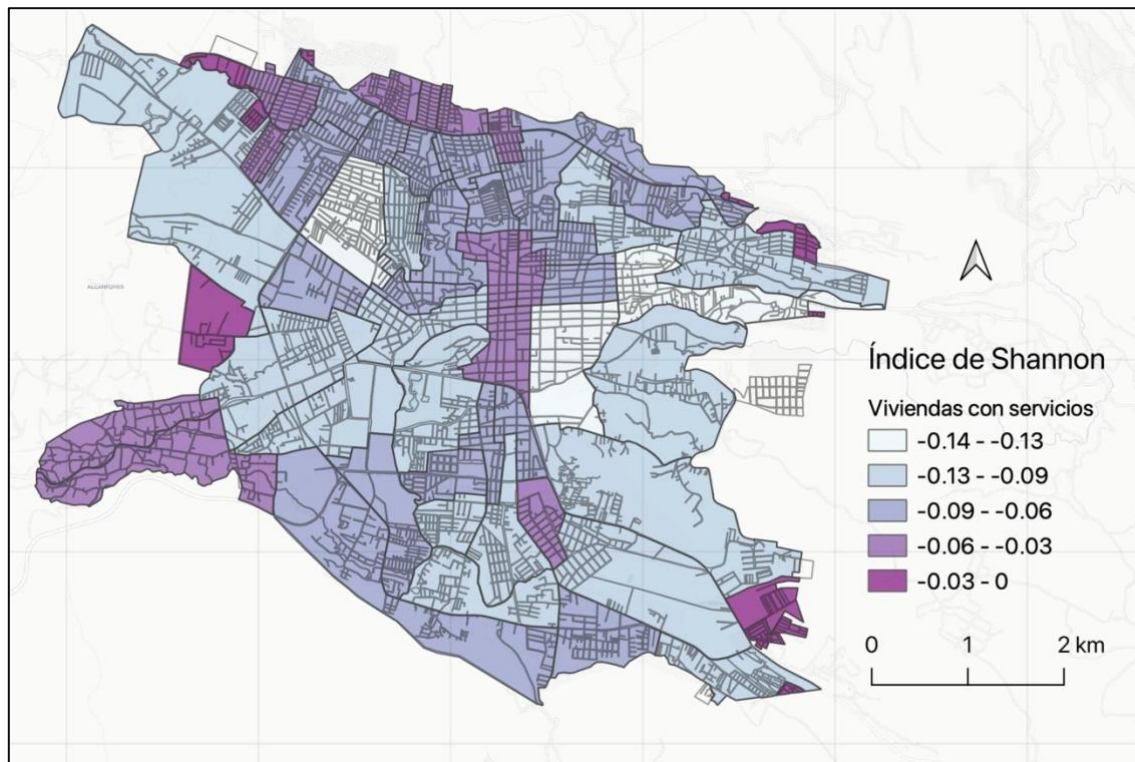
Porcentaje de Viviendas	Menos del 25% de AGEB	Entre 25 - 50% de AGEB	Entre 51 - 75% de AGEB	Más del 75% de AGEB
Electricidad	99,2069	99,7236	100	100
Agua entubada	79,9795	98,4877	99,7505	100
Servicios	97,1774	99,21	99,9445	100

Elaborado por la autora a partir de (INEGI 2021).

3. 3. Índice de Shannon

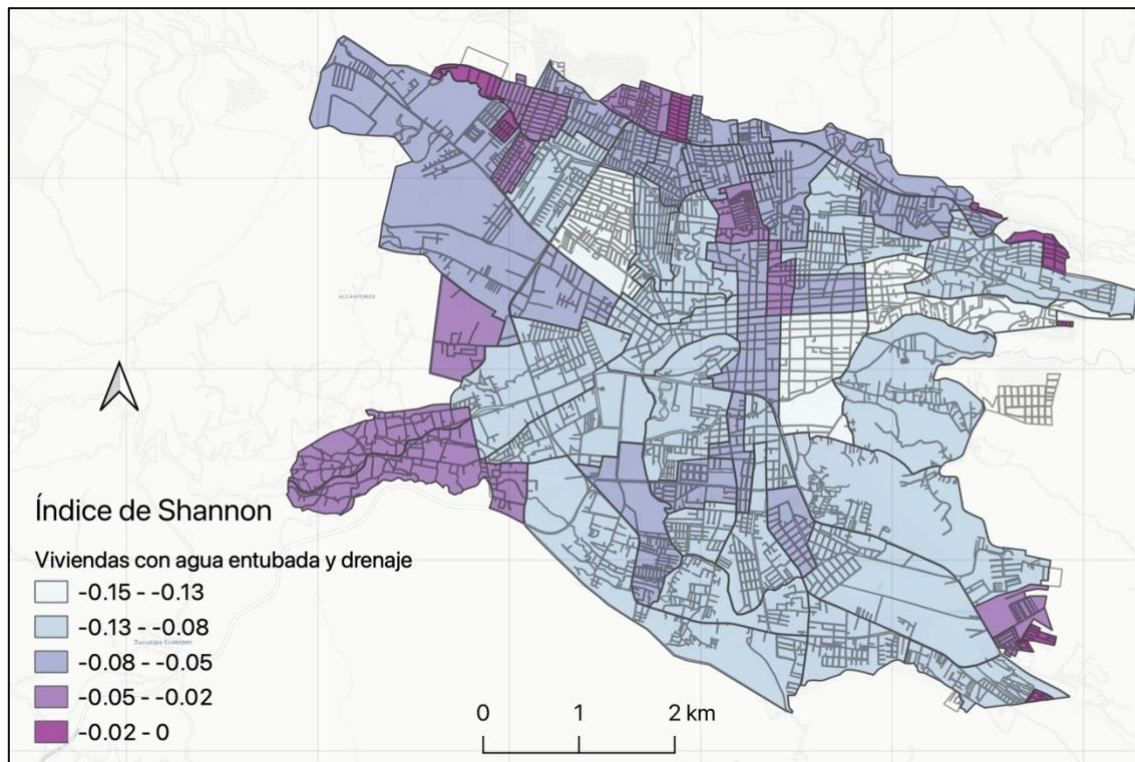
Existe poca variación en la diversidad de los servicios urbanos, en rango de -0,14 a 0. Las zonas residenciales en las afueras de la ciudad tienen la mayor diversidad en servicios que las AGEB al interior. La diversidad de servicios urbanos tiene una distribución homogénea en zonas menos atendidas, salta a la vista que la zona centro está rodeada por zonas con baja diversidad (- 0,14 a -0,06) al oriente y suroriente de la ciudad, en los barrios de Guadalupe, Santa Lucía y San Jerónimo. Las zonas con menor diversidad en servicios se encuentran del norponiente al suroriente de la ciudad, las zonas menos diversas están al norponiente en las colonias Nueva Palestina, La Hormiga, Patria Nueva, Río Jordán, Independencia, Erasto Urbina, Puerta del Sol, Once Cuartos y Echeverría, por mencionar las más extensas. Al comparar la diversidad en ambos servicios públicos no se observan diferencias en la distribución espacial, la única variación es que en el servicio de agua aparece menos diverso que el servicio de energía eléctrica y que la disponibilidad de ambos servicios en conjunto. Hay algunas AGEB, como las que corresponden a la zona centro, que tiene menor diversidad de servicio de agua entubada y drenaje (-0,08 a - 0,05) que servicio de energía eléctrica (-0,06 a - 0,03). Incluso hay zonas a las afueras de la ciudad que tienen la mayor diversidad en energía eléctrica, pero cuentan con la menor diversidad en servicio de agua entubada y drenaje.

Mapa 3. 5. Índice de diversidad de Shannon de viviendas privadas habitadas con servicios de energía eléctrica, agua entubada y drenaje conectado a la red pública



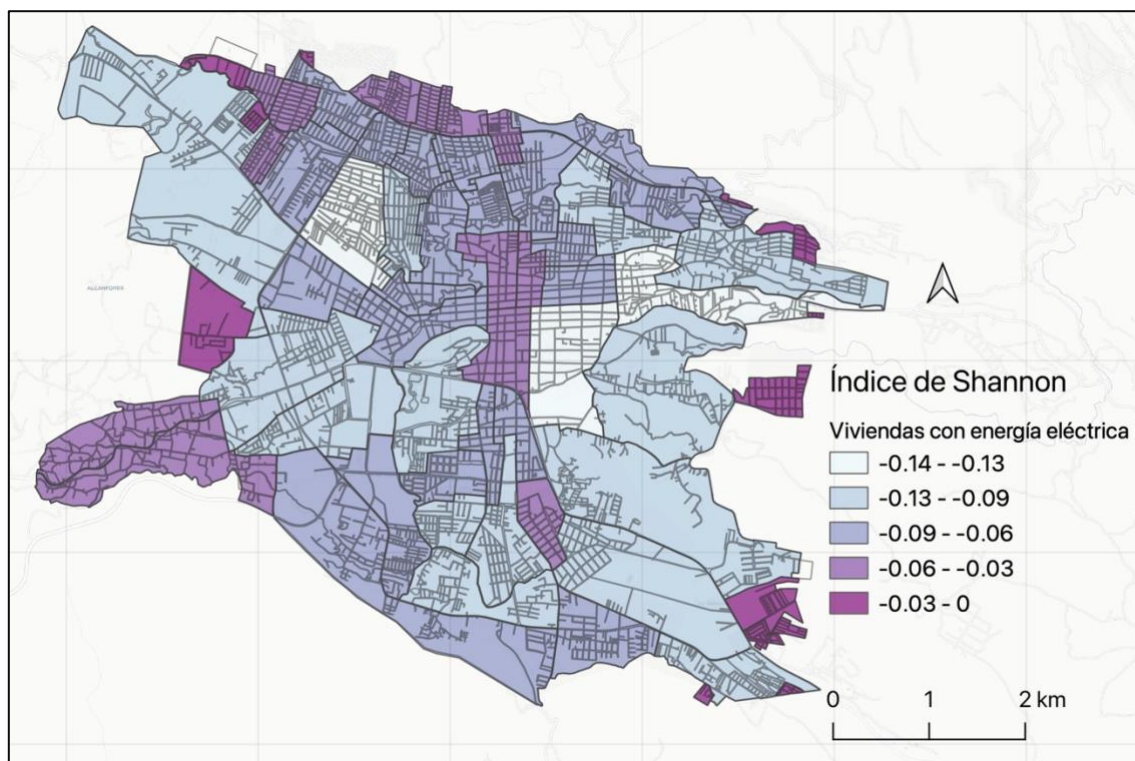
Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

Mapa 3. 6. Índice de diversidad de Shannon de viviendas privadas habitadas con agua entubada



Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

Mapa 3. 7. Índice de diversidad de Shannon de viviendas privadas habitadas con servicio de energía eléctrica



Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

4. 4. Índice de Morán

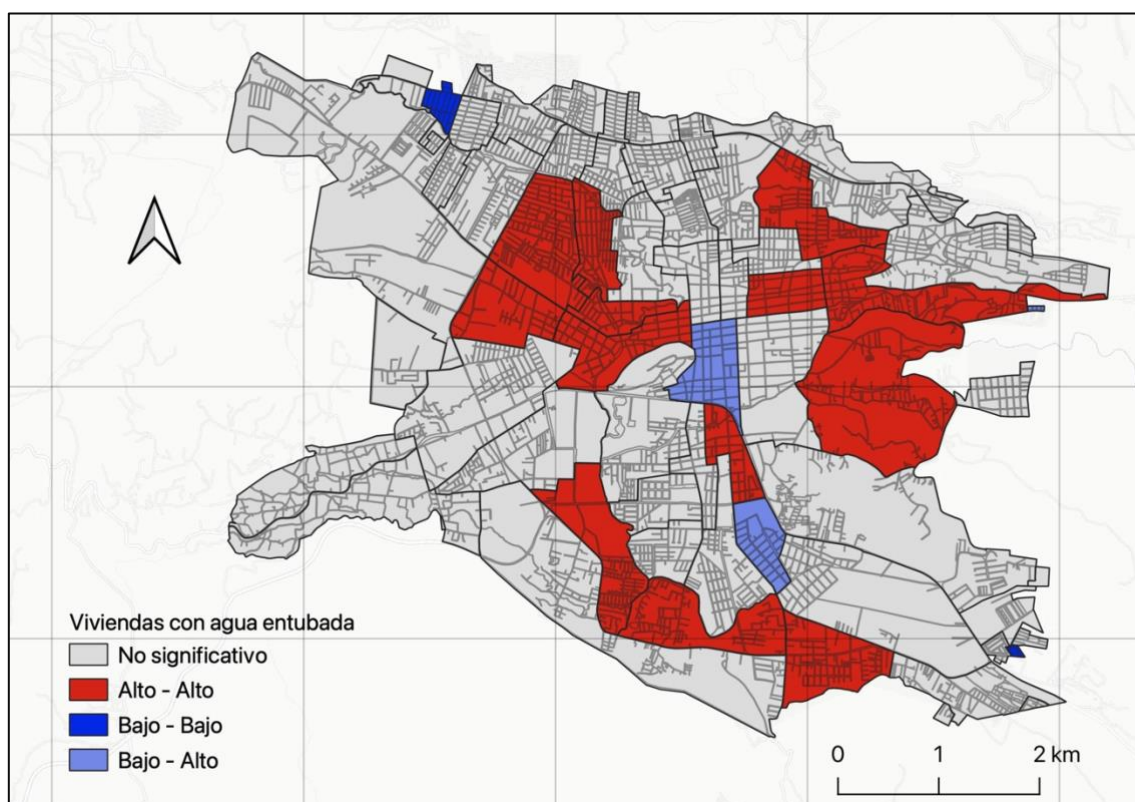
Se hicieron análisis de autocorrelación espacial para el índice de marginación urbana, así como para las variables de viviendas con servicios de luz eléctrica, viviendas con agua entubada que se abastecen del servicio público y con viviendas que tienen ambos servicios urbanos. En el caso del índice de marginación urbana el valor p es mayor que 0,05, se acepta la hipótesis nula de que la distribución de los valores es resultado de una aleatoriedad porque no hay suficiente evidencia. En todas las variables de servicios urbanos se rechaza la hipótesis nula de que hay una distribución aleatoria, como los valores p son menores a 0.05, sí existe autocorrelación espacial. Las AGEb tienen una agrupación estadísticamente significativa con una relativamente moderada autocorrelación positiva. En los siguientes mapas se puede ver la autocorrelación de los valores de servicios urbanos. La representación cartográfica de LISA permite observar la formación de valores altos y bajos.

Tabla 3. 4. Índice de Morán en el Índice de Marginación Urbana y servicios urbanos

Valor	Índice de Marginación Urbana	Vivienda con electricidad	Viviendas con Agua entubada	Viviendas con servicios de agua entubada, drenaje y electricidad
Pseudo p-value	0,249	0,034	0,003	0,029
Índice de Morán	0,028	0,153	0,231	0,159
Valor Z	0,508	1,953	2,908	2,02

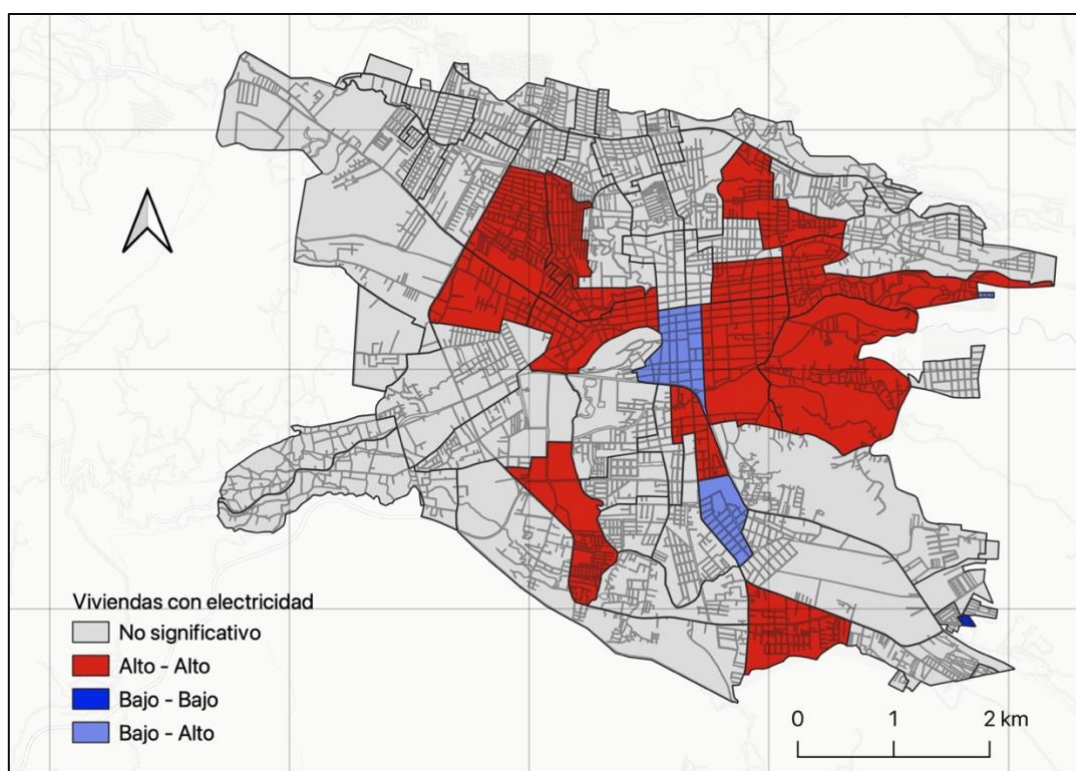
Elaborado por la autora a partir de CONAPO (2021) e INEGI (2021).

Mapa 3. 8. Clúster de viviendas con agua entubada y que se abastecen del servicio público de agua



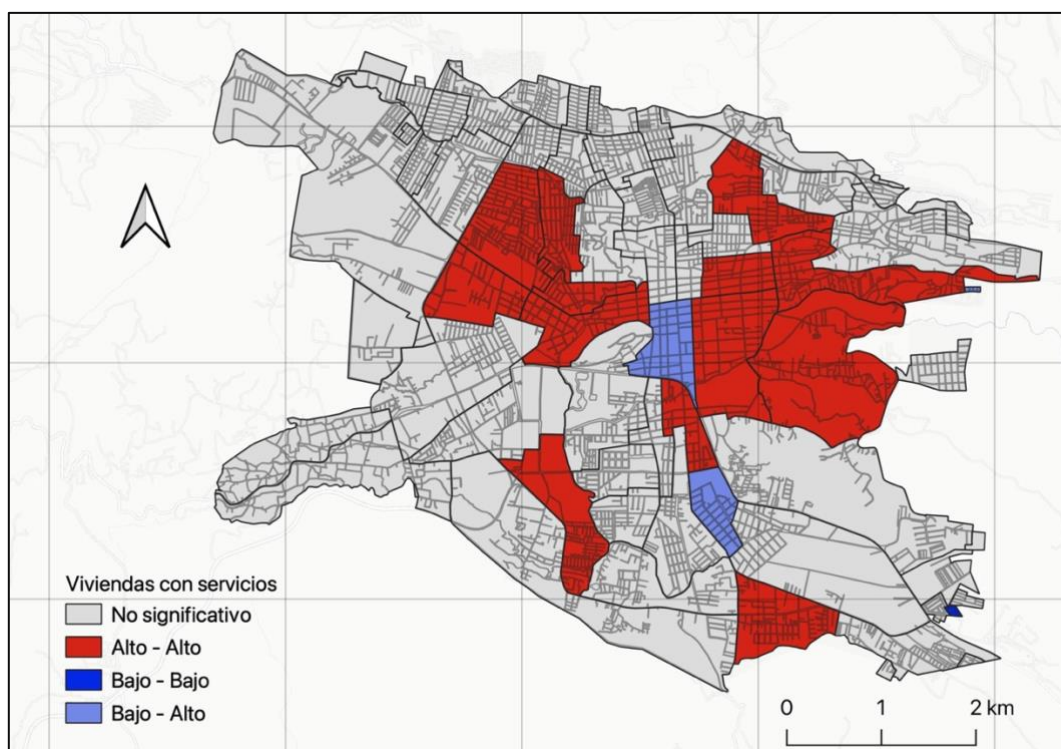
Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

Mapa 3. 9. Clúster de viviendas con energía eléctrica



Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

Mapa 3. 10. Clúster de viviendas con ambos servicios



Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

3. 4. Índices de segregación

Los valores del índice de segregación (IS) de Duncan y Duncan (1955) y el Índice de Segregación Global (ISEG) son los siguientes:

Tabla 3. 5. Índices de Segregación

Valor	Vivienda con electricidad	Viviendas con Agua entubada	Viviendas con servicios
Índice de Segregación (IS)	0,00	0,00	0,00
ISEG	0,21	6,97	0,6

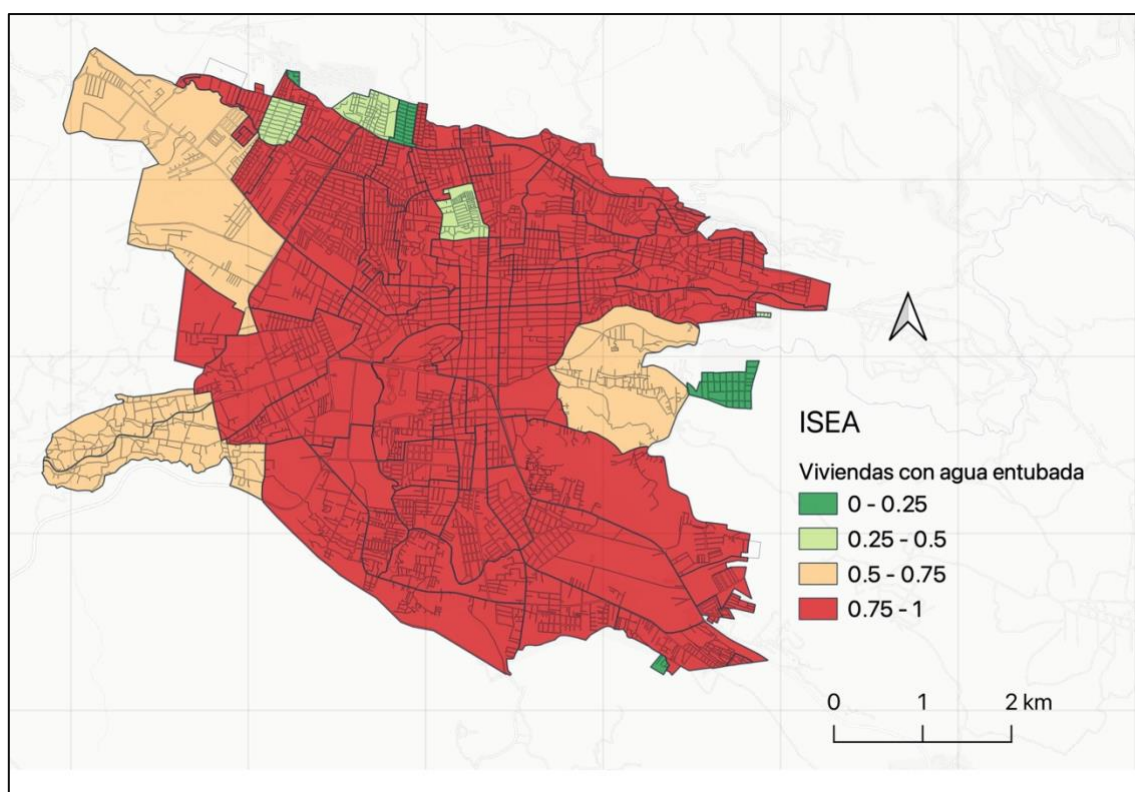
Elaborado por la autora a partir de CONAPO (2021) e INEGI (2021).

Los valores del índice de segregación (IS) varían entre cero y uno, que corresponden a una distribución igualitaria y a una de máxima segregación respectivamente. Mientras los valores se acerquen más al cero, menos segregación en las variables de estudio hay. Los resultados sobre las características de la vivienda se presentan en porcentajes, se interpreta como el porcentaje de la variable estudiada que tendría que cambiar de lugar para obtener una distribución uniforme en la ciudad (Martori *et al.*, 2006). Las viviendas presentan nula segregación según el Índice de Segregación (IS). Sin embargo, al evaluarlas con el ISEG se observa que no hay uniformidad en la distribución de viviendas con agua entubada. La segregación de viviendas con energía eléctrica y con ambos servicios es baja, casi nula, porque las diferencias se aproximan al cero. La segregación de las viviendas con agua entubada es mayor, aunque baja considerando que el ISEG puede tener como valor máximo 100 (Buzai *et al.* 2003).

Para entender la segregación según la dimensión de exposición (ISEA), se visualizaron los valores en los siguientes mapas (3. 11., 3. 12. y 3. 13.). Esta medida de segregación de exposición analiza la interacción potencial o posibilidad de encuentro por compartir un mismo espacio físico de la población estudiada (en este caso a nivel de viviendas) en cada AGEB urbana. En el índice de segregación espacial areal (ISEA) los valores superiores a 1 indican las AGEB donde la proporción de la variable de interés es mayor a la de la población total, en este caso se puede hablar de segregación. Los valores cercanos a 1 indican lo contrario y los valores iguales a 1 indican que no hay segregación (Buzai *et al.* 2003). No existe segregación

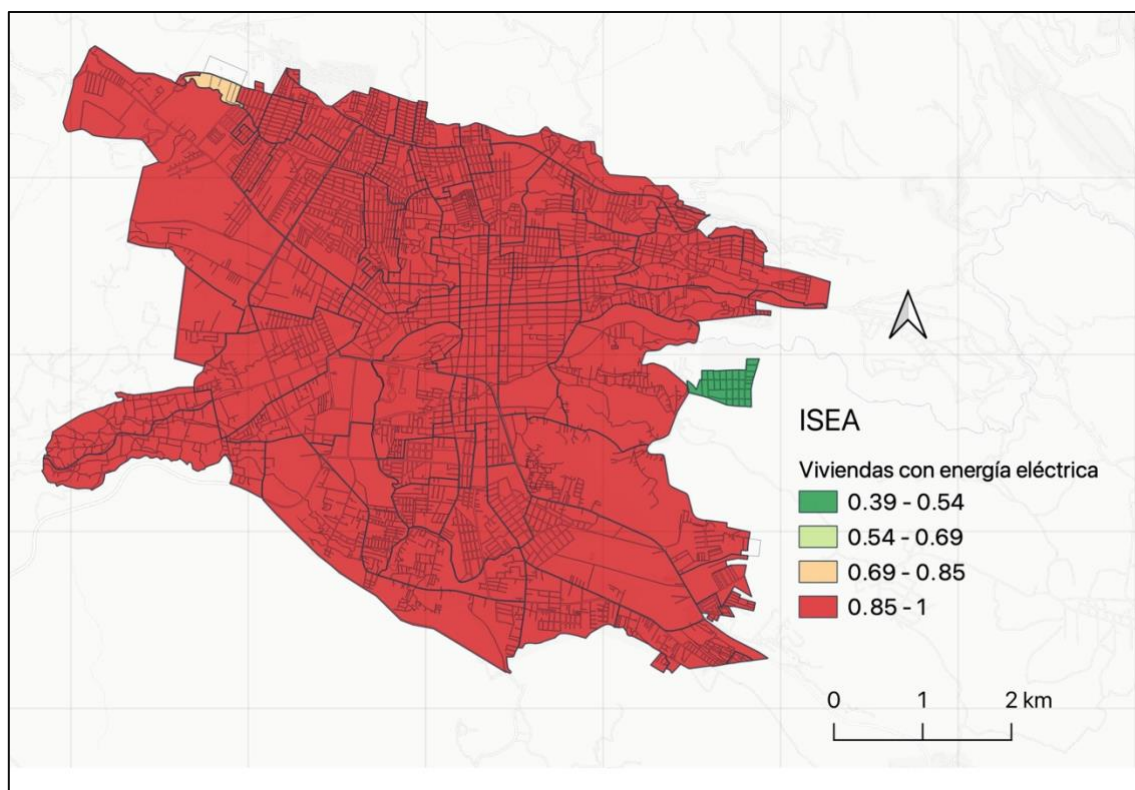
en la dotación de servicios urbanos en la ciudad. Saltan a la vista las AGEB aisladas al norte y sur de la ciudad en cuanto a servicios y energía eléctrica, son más las AGEB en las que el total de viviendas supera al número de viviendas con agua entubada, especialmente al norte de la ciudad (en un rango de 0 a 0.5). Esto significa que hay un ligero desabasto de servicios en las AGEB que tienen un ISEA menor a 1.

Mapa 3. 11. ISEA de viviendas privadas habitadas con agua entubada



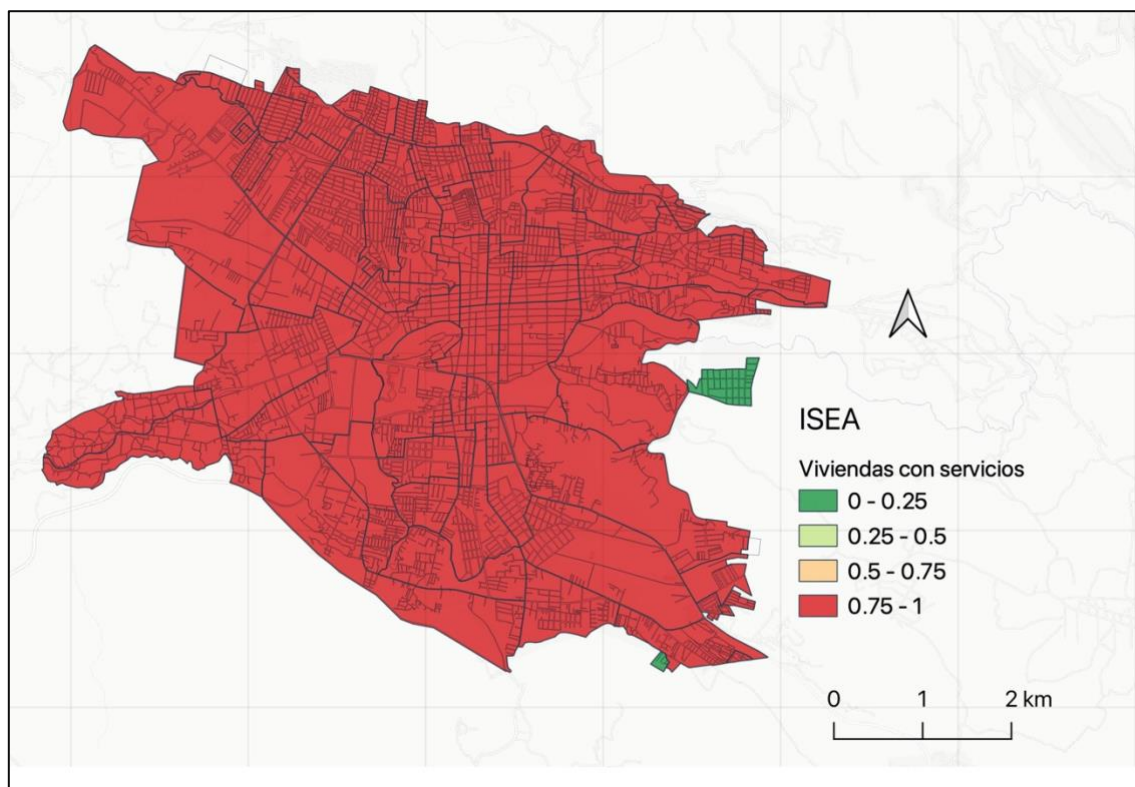
Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

Mapa 3. 12. ISEA de viviendas privadas habitadas con energía eléctrica



Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

Mapa 3. 13. ISEA de viviendas privadas habitadas servicios de energía eléctrica, agua entubada y drenaje conectado a la red pública



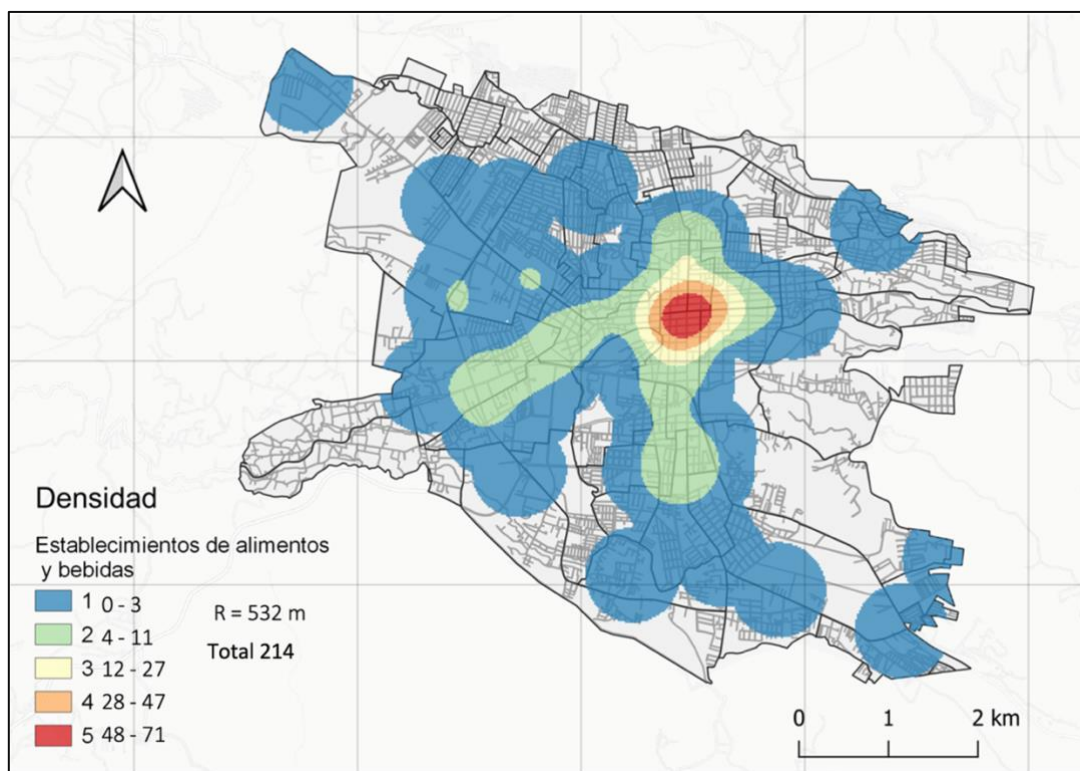
Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

3. 5. Densidad de establecimientos turísticos

Los siguientes mapas de calor muestran las densidades de establecimiento según el radio indicado, los colores fríos indican baja densidad, mientras que los cálidos muestran mayor densidad de establecimientos. Los grados de densidad se clasificaron por rupturas naturales (Jenks) porque representa el escalonamiento natural de los datos agrupándolos por semejanza (Rizzatti *et al.* 2020). Del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas de INEGI (2023) se descargaron datos sobre tres tipos de establecimientos que brindan los principales servicios de la actividad turística en la ciudad, de preparación de alimentos y bebidas, de bares y otros centros que preparan bebidas alcohólicas y de establecimientos que ofrecen hospedaje temporal. Solo del primer tipo se filtraron establecimientos con más de 6 personas atendiendo, esto para excluir los restaurantes o cafeterías dentro de escuelas o de otros centros de trabajo. En total se observaron 83 bares, 214 restaurantes y 353 establecimientos de hospedaje temporal.

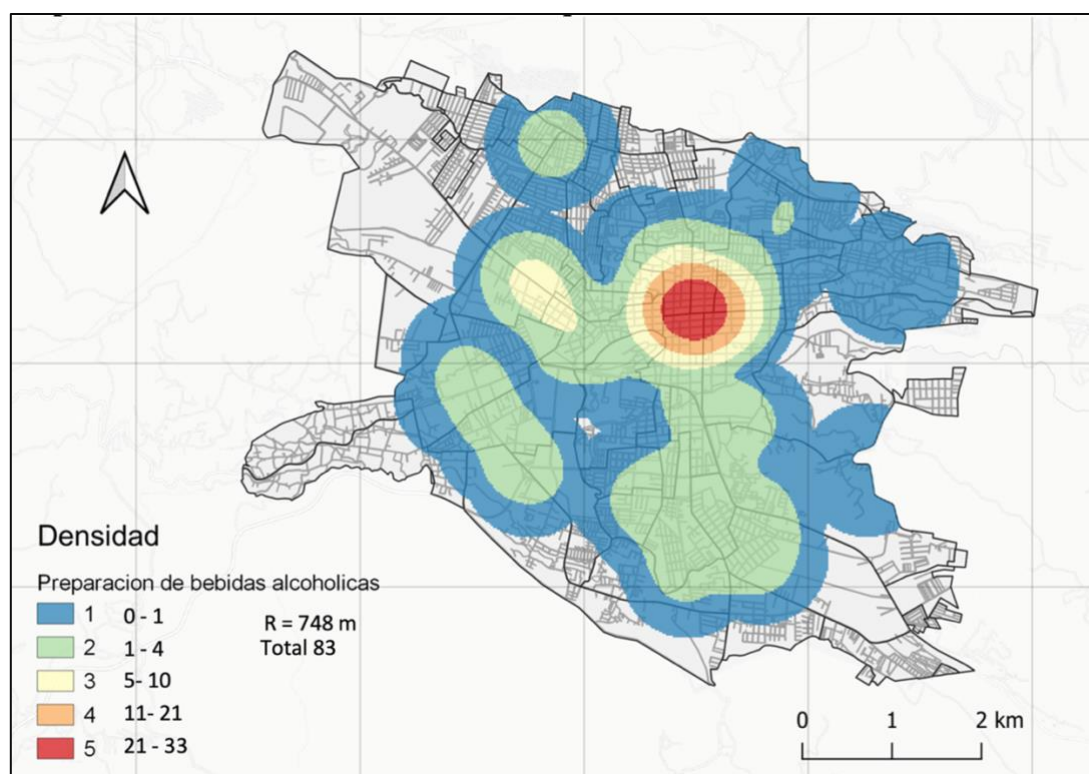
Los bares y centros nocturnos están más dispersos en la ciudad, se puede observar que la mancha de las clases 1 y 2 cubren toda la ciudad del centro al sur. Mientras que los establecimientos de hospedaje temporal se encuentran más concentrados en la zona del centro. La constante en todos esos establecimientos es que tienen mayor densidad (clases 3, 4 y 5) en el Centro Histórico y en barrios antiguos circundantes con mayor valor patrimonial por su origen colonial. Estos son los barrios De Guadalupe, De La Merced, De Mexicanos, Del Cerrillo, Santa Lucía; las colonias Revolución Mexicana y la isla y la Zona Centro. La clase 5 (rojo) muestra la máxima concentración, donde en un radio de 532 metros hay de 48 a 71 restaurantes o cafeterías; en un radio de 748 metros, 21 a 33 bares y centros nocturnos, y en un radio de 535 metros, de 49 a 73 establecimientos de hospedaje temporal, como hoteles, hostales y posadas.

Mapa 3. 14. Densidad de establecimientos que ofrecen alimentos y bebidas



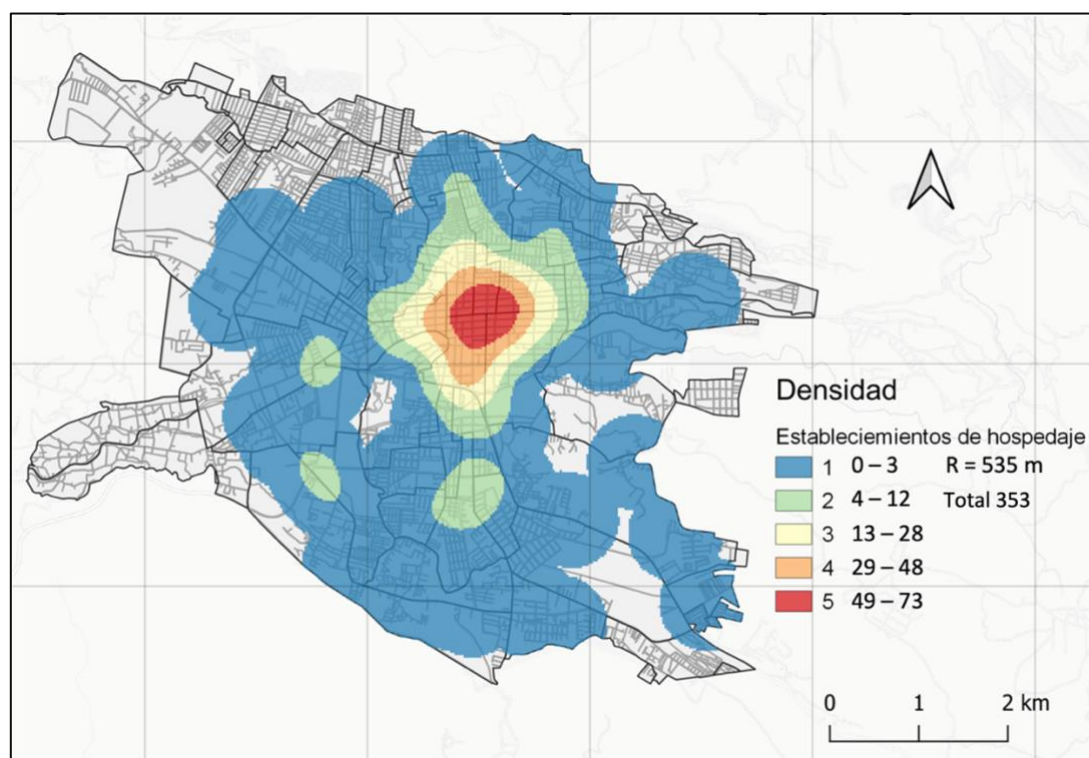
Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

Mapa 3. 15. Densidad de establecimientos que ofrecen bebidas alcohólicas



Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

Mapa 3. 16. Densidad de establecimientos que ofrecen hospedaje temporal



Elaborado por la autora a partir de INEGI (2021).

Se compararon los grados de marginación urbana de las 11 AGEB marcadas por las clases 3, 4 y 5 de los tres mapas de calor, se encontró que el 73% de las 11 AGEB con mayor concentración de establecimientos tiene un grado medio de marginación, el 18 por ciento está en alta marginación y el 9%, en baja.

Tabla 4.6. Grado de Marginación Urbana en AGEB con mayor densidad de establecimientos turísticos 2020

CVE_AGEB 2020	GMU 2020	CVE_AGEB 2020	GMU 2020
0058	Medio	0560	Alto
0062	Medio	0679	Medio
0077	Medio	0683	Alto
0166	Medio	0170	Medio
019A	Medio	0185	Medio
0202	Bajo		

Elaborado por la autora a partir de CONAPO (2021).

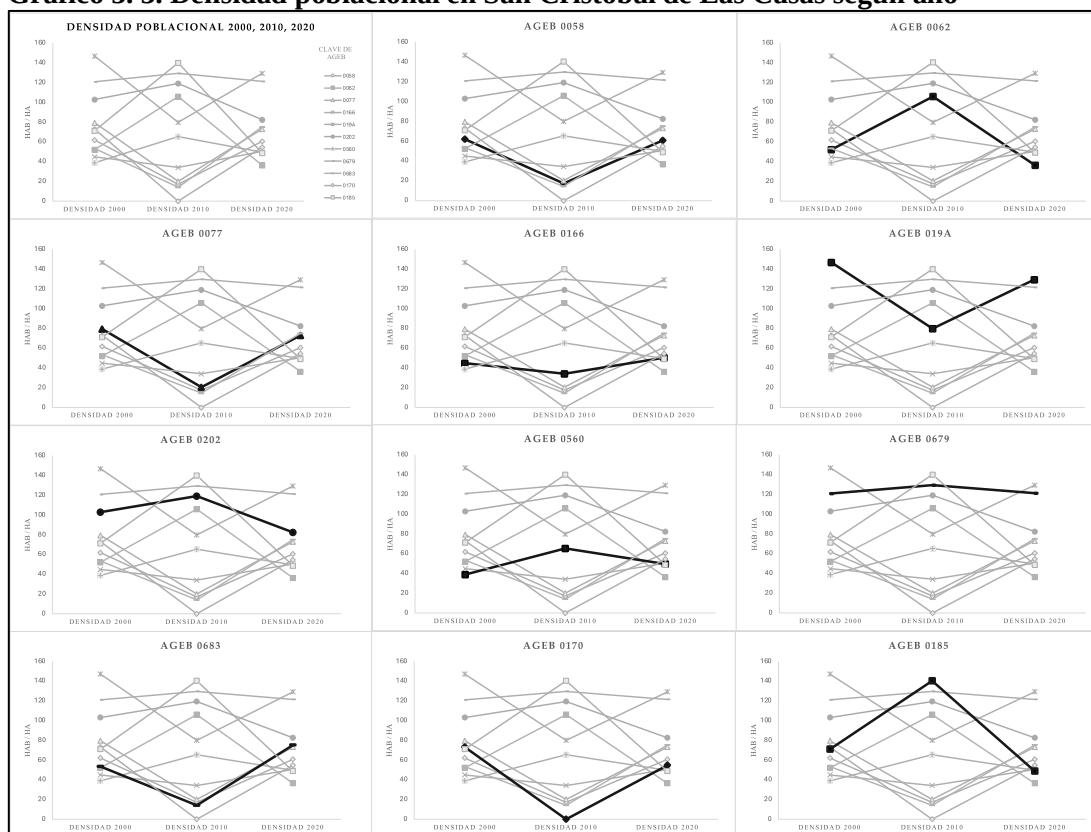
Para entender los cambios en la densificación de esas AGEB turistificadas se presentan los mapas de densidad poblacional indicando que no ha habido variaciones importantes en 20 años comparando solo 2000 y 2020. En general, la población perdida o ganada en 2010 regresó a los niveles anteriores para 2020. Las 6 AGEB que habían reducido densidad en 2010, la recuperaron a cifras aproximadas a las del 2000 en 2020. Considerando las variaciones en cortes de 10 años, se puede observar que del 2000 al 2010 bajó la densidad poblacional de 6 de 11 AGEB, en un rango del 0% al 76% de la relación mostrada en el 2000. La AGEB 0170 llama la atención porque tuvo 0 habitantes en 2010, teniendo 73,1 habitantes por hectárea en el 2000. Entre 2010 y 2020 hubo 3 de 11 AGEB que también bajaron de densidad, que bajaron al 34%, 35% y 69% de la densidad de la década anterior.

Dado que la zona del polígono turístico tiene usos mixtos, según la carta urbana vigente (Gobierno de Chiapas *et. al.* 2007) los casos más llamativos son los que tienen un pico hacia abajo en 2010, puesto que nos hace pensar ¿quiénes son esos nuevos residentes? Los mapas representan la evolución de la densidad en el mismo período, San Cristóbal pasa de una ciudad más densa en el Centro Histórico en el 2000, a una ciudad más densamente poblada al

norte en 2010, y en el 2020 se forma un cono de densidad relativamente homogéneo con un pico al sur, que se abre en el centro y es más amplio en el norte de la ciudad. Aumenta el número de habitantes, mientras que la ciudad se vuelve ligeramente más densa a lo largo de los años.

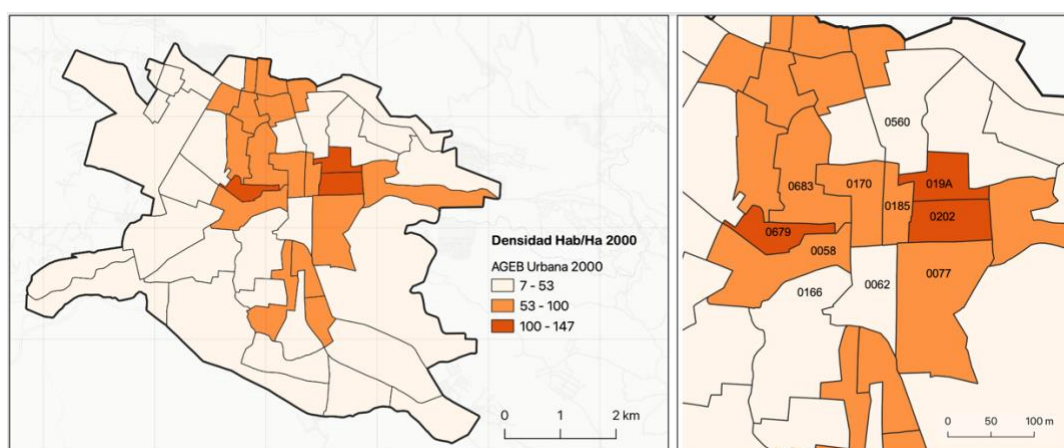
Los triángulos invertidos en los gráficos de densidad poblacional del Centro Histórico podrían indicar tres escenarios, 1) que hubo viviendas habitadas por particulares que se convirtieron en comercios; 2) que en efecto, el Centro Histórico ha perdido habitantes que se mudaron a otras zonas de la ciudad o fuera de esta; o bien 3) los dos casos anteriores ocurrieron al mismo tiempo. Las AGEB menos densamente habitadas en 2020 son las colindantes con las calles peatonales, comunmente llamadas por la población como “andadores turísticos”, del Carmen y de Guadalupe. Las que perdieron densidad de 2010 a 2020 podrían estar expulsando población por comercios, mientras que las que ganaron densidad podrían señalar que hay nuevos moradores. Estos dos fenómenos en conjunto pueden indicar algún grado de gentrificación. Nuevos comercios y nuevos moradores en una zona inundada por establecimientos de servicios terciarios, algo nada extraño en Centros Históricos turistificados en el contexto latinoamericano.

Gráfico 3. 3. Densidad poblacional en San Cristóbal de Las Casas según año



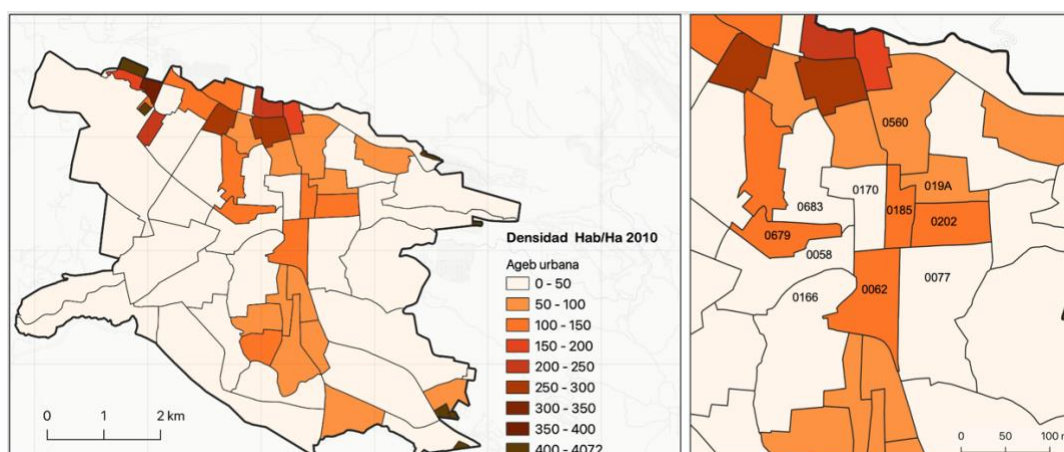
Elaborado por la autora a partir de CONAPO 2021.

Mapa 3. 16. Densidad poblacional en el 2000 de San Cristóbal y del polígono turístico



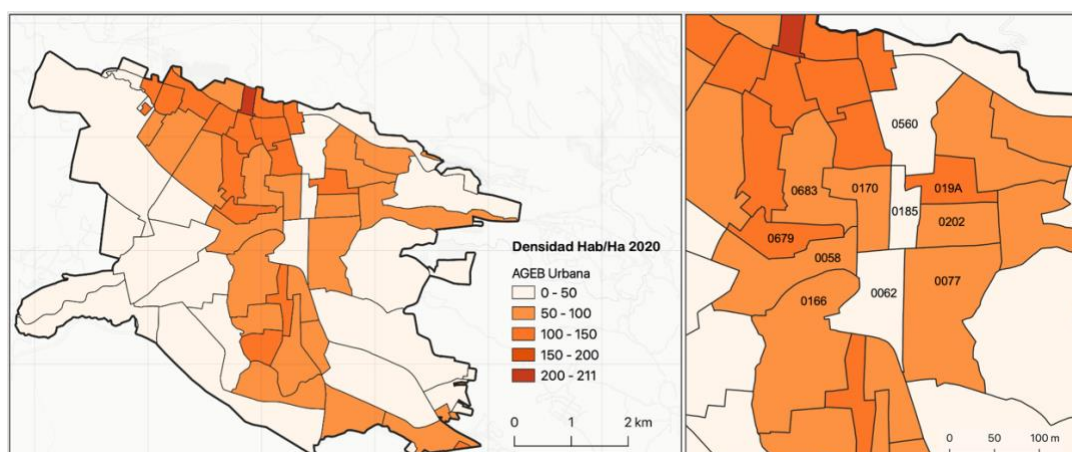
Elaborado por la autora a partir de (CONAPO 2017b). Se muestra la nomenclatura de las AGEB del censo de 2020 para facilitar la interpretación de los mapas.

Mapa 3. 18. Densidad poblacional en el 2010 de San Cristóbal y del polígono turístico



Elaborado por la autora a partir de CONAPO (2017b). Se muestra la nomenclatura de las AGEB del censo de 2020 para facilitar la interpretación de los mapas.

Mapa 3. 19. Densidad poblacional en el 2020 de San Cristóbal y del polígono turístico



Elaborado por la autora a partir de CONAPO (2021). Se muestra la nomenclatura de las AGEB del censo de 2020 para facilitar la interpretación de los mapas.

3. 6. Problemas para gestionar el Patrimonio

La directora de turismo manifestó que ha sido un reto entender las últimas modificaciones de los lineamientos de permanencia de la Secretaría de Turismo (SECTUR) para continuar con el nombramiento de Pueblo Mágico. Eso dificulta el trabajo de las autoridades locales. La directora participo en la inscripción de San Cristóbal y de Izamal, otro pueblo mágico en Yucatán. Ella mencionó que durante la última evaluación de San Cristóbal de Las Casas para permanecer en la actual Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos se temía que la ciudad no cumpliera con varios reactivos, como los planes mencionados con anterioridad o las rampas de acceso para personas con movilidad reducida.

La exigencia de los lineamientos indica dos cosas, que los lineamientos para la permanencia con el nombre de Pueblo Mágico en su afán de estandarizar los servicios turísticos imponen requisitos que superan las capacidades de las administraciones locales. La segunda cuestión es que de igual manera las autoridades locales y los comités de pueblos mágicos entran en conflicto y complicaciones al ponerse de acuerdo en diseñar la “propia identidad” de los pueblos mágicos y los elementos característicos de la cultura local. Por ejemplo, hubo controversias entre el Comité de Pueblos Mágicos y las autoridades cuando recién se estaba haciendo la propuesta para incorporarse en el 2001 porque no podían definir la marca de ciudad ni la paleta de colores identitaria de San Cristóbal. Finalmente esta primer propuesta no se aceptó, por lo mismo hasta el 2003 la ciudad se integró al Programa Pueblos Mágicos (PPM). A pesar de que el objetivo a nivel nacional de la SECTUR sea homogeneizar los pueblos mágicos, hay experiencias diferentes entre pueblos para obtener el nombramiento. Así mismo, el cambio reciente de lineamientos hace que el proceso para mantener la permanencia sea menos claro y más negociable que durante los primeros años del PPM.

Existen estrategias a nivel municipal no logradas, ni medibles, para aumentar los días de estancia y la cantidad de consumo por día. Por ejemplo, se llegan a acuerdos con la Cámara de Comercio local para organizar congresos en la ciudad o para organizar caminatas “rompehielos” en los andadores turísticos, como festejos previos a bodas en las ciudad. Como estrategias municipales para mantener los días de visita se han realizado festivales anuales de artes. Son eventos realizados en conjunto con CONECULTA o la Secretaría de Cultura del Estado de Chiapas. También han llegado a un arreglo las autoridades locales con restaurantes y asociaciones de hoteles para organizar eventos políticos o académicos en la ciudad. La

SECTUR estatal ha retomado caravanas para promocionar a la ciudad y Tianguis para promocionar a los Pueblos Mágicos. Todos estos esfuerzos son limitados porque tienen poca continuidad –los gobiernos municipales tienen una vigencia de 3 años–, incluso han llegado a suspenderse, a cancelarse, o bien tienen poco financiamiento. La directora de Turismo incluso comentó que ella y sus responsables tuvieron que financiar por sus propios medios la participación de San Cristóbal en Tianguis de Pueblos Mágicos del 2023 porque el Municipio no les había autorizado el presupuesto. Estos tianguis funcionan como ferias turísticas en las que los Pueblos Mágicos colocan casetas para promocionar el lugar, los servicios, amenidades y demás atractivos. A estas ferias asisten empresarios turísticos y autoridades turísticas de los tres niveles de gobierno, federal, nacional y local.

Como se mencionó anteriormente, el principal diferenciador de San Cristóbal no es su patrimonio arquitectónico, tan solo en Chiapas compite contra los pueblos mágicos de Chiapa de Corzo y Comitán; sino su relación con las comunidades indígenas aledañas, las “culturas vivas”. Son comunidades que ofrecen rituales, bailes, artesanías y textiles, son una “oferta real”. Como enfatizaba la directora de Turismo, “No es una Guelaguetza, no es una montaje, no es el ballet folclórico, pues” (Entrevista a Directora de Turismo municipal, San Cristóbal de Las Casas, 27 de diciembre de 2023). Agrega que sí es un turismo comercializado, puesto que se ofrecen servicios de transporte y de alimentos para llegar a tales comunidades, pero no es para masas.

Aun así, hay tours y se ofrecen experiencias de visita a las comunidades como en las agencias de viajes sobre el andador de Guadalupe, otras agencias en Europa y Estados Unidos, en plataformas en internet tipo *TripAdvisor* o *Civitatis* que ofrecen visitas guiadas a San Juan Chamula y Zinacantán, y otro grupo local que ofrece *free walking tours* en la ciudad. A partir de la integración de San Cristóbal de Las Casas a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO en 2015 se incluyeron en los elementos diferenciadores la gastronomía, las artes y oficios tradicionales, el patrimonio “inmatierial”. Esto, en opinión de la Directora de Turismo, ocurrió porque el patrimonio arquitectónico de la ciudad con tantas intervenciones en los años recientes ha vuelto al lugar “poco autentico” y por eso no puede tener el reconocimiento de la UNESCO.

En los testimonios de las autoridades locales hubo énfasis en la necesidad de colaborar entre instancias para gestionar mejor el turismo, el desarrollo urbano e incluir en esta cooperación a la oficina de Ciudades Creativas de la UNESCO. Estas dificultades tienen que ver con la burocracia, falta de financiamiento, fallas en comunicación y porque las instancias están

saturadas en sus capacidades. De hecho en entrevistas y en comunicación personal con directores y personal administrativo se obtuvo información contradictoria sobre el nombramiento y permanencia de la ciudad en la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos.

En cuanto al cuidado del patrimonio arquitectónico, las autoridades expresaron la necesidad de tener los mismos criterios para dar licencias de construcción y autorizaciones de modificaciones en edificios patrimoniales. Como no existe un programa especial de desarrollo turístico o de gestión patrimonial en el que las direcciones tengan tareas conjuntas, hay muchos vacíos en la administración que propician modificaciones desordenadas de edificios. No hay proyectos estratégicos específicos para el centro que le otorguen de coherencia y homogeneidad en fachadas, existen cuerdas más renovadas que otras, con mejor iluminación que otras, con banquetas más amplias que otras. La renovación de fachadas de edificios con uso habitacional, financiero y comercial ocurre de forma aislada, según el presupuesto de los propietarios.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como entidad responsable del cuidado del patrimonio arqueológico y monumental en todo el país, tenía hasta hace unos años una ventanilla única en convenio con la Dirección de Planeación. La oficina del INAH en la ciudad tiene la facultad de sancionar a las construcciones que no cumplan al reglamento, mientras que la Dirección de Desarrollo Urbano autoriza licitaciones. Esto porque se encarga de autorizar modificaciones arquitectónicas en la zona de monumentos históricos según el Reglamento de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (Diario Oficial de la Federación 1975). Los ciudadanos podían hacer los trámites correspondientes para solicitar permisos para hacer modificaciones arquitectónicas en esa ventanilla única. Dicha ventanilla ya no existe desde que el Palacio Municipal, donde se concentraban las oficinas del Ayuntamiento, se trasladaron al sur de la ciudad y el Palacio Municipal en el zócalo se convirtió en el Museo de la Ciudad (MUSAC).

A pesar de la Ley de Monumentos y de la existencia de la oficina del INAH en la ciudad, los lineamientos de dicha ley no están claros en el reglamento de construcción, además la calidad de las intervenciones de las fachadas y renovaciones de casas antiguas dependen del presupuesto de los dueños de los edificios y de la gama de servicio de los establecimientos.

La desaparición de la ventanilla ha implicado que los trámites necesarios se vuelvan más tardados. Como la oficina en San Cristóbal de Las Casas del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Dirección de Desarrollo Urbano municipal participan en las

autorizaciones y licitaciones de forma independiente, y han llegado a controversias. Eso mismo da oportunidades para corrupción y modificaciones no autorizadas. Algunos proyectos han iniciado sus construcciones e intervenciones a edificios del centro durante las noches, para evadir la responsabilidades y multas del INAH. En este sentido, como autoridad Federal la oficina del INAH tiene deficiencias y retrasos en su labor para preservar el patrimonio. No ha habido colaboración directa entre la Dirección de Planeación y la Dirección de Desarrollo Urbano con la SECTUR estatal ni nacional para atender estos temas, por lo menos hasta el momento en el que se empezó a trabajar por el nuevo Programa de Desarrollo Urbano a la fecha en la que se escribe esta investigación. Tampoco hay instrumentos que regulen la explotación del suelo en el polígono turístico. Como se explica en el testimonio de la autoridad de la Dirección de Desarrollo Urbano, a pesar de que el municipio y la federación inviertan en infraestructura turística, cuyos establecimientos generan más residuos sólidos y requieren agua potable constante, el ayuntamiento no obtiene ningún beneficio de las plusvalías.

3. 7. Belleza fragmentada del polígono turístico

Paseando por el Centro Histórico a pie se pueden apreciar las mejorías fragmentadas entre fachadas. Especialmente los restaurantes, cafeterías y hoteles tienen las entradas más intervenidas, limpias e iluminadas. La mayoría de edificios rehabilitados y embellecidos se sitúan en el andador de Guadalupe y en el andador eclesiástico, que sale del Zócalo al Arco de la Iglesia del Carmen. Esto no significa que sean las únicas calles embellecidas, existen edificios así en toda la zona declarada patrimonial, incluso alejadas de los andadores. En especial los Hoteles Boutique, que combinan una arquitectura colonial, conservando e iconografías mayas en rejas o barandales. De igual manera hay otros establecimientos de hospedaje que tienen elementos coloniales del paisaje sancristobalense y elementos de la arquitectura posmoderna. Dichos edificios tienen letreros de madera o metálicos, con iluminación led de abajo hacia arriba en calles con cableado subterráneo, lo que permite admirar de mejor manera los edificios y otorgan un ambiente de elegancia al espacio público. Es relevante acotar que la belleza de estos hoteles y restaurantes llegan a contrastar con algunos edificios contiguos que tienen fachadas descuidadas, con pintura cayendo o sin retoques, incluso si son otros comercios de otros giros o casa habitación.

Esta convivencia entre tipos de edificios evidencia desigualdades en el mantenimiento del centro y la convivencia entre establecimientos de alta gama y otros servicios con precios más accesibles dirigidos a clientes de menos capacidad de consumo. Las diferencias en fachadas

repercuten en la experiencia de los transeúntes, ya que esta heterogeneidad da una sensación de exclusividad o exclusión a nivel de pie de calle. Las fachadas mismas anuncian qué tipo de clientes son esperados y cuáles no. Sus aportaciones al paisaje urbano, como letreros, iluminación, incluso bolardos frente a las entradas para que los clientes se sientan más seguros de los automóviles, son elementos diferenciadores que apelan a un sentido del gusto más refinado.

En la zona más turistificada, que corresponde al zócalo, la plaza de la Paz o 31 de marzo y los andadores, se observa que hay extensiones de banquetas, ya sea porque se contruyeron ampliaciones o porque los restaurantes y cafeterías instalaron unas plataformas metálicas en las que colocan mobiliario de exterior para ampliar sus servicios. Esto indica igualmente que existen desigualdades entre establecimientos según la gama del servicio ofertado, que impacta en los usos del espacio público. Se privatiza el espacio público mediante el acaparamiento de las banquetas con autorización de la Dirección de Servicios Públicos, si los establecimientos pagan un permiso.

Además, para que los establecimientos puedan trabajar hacen un pago único de uso de suelo sin considerar la ubicación, el giro, los metros cuadrados y la plusvalía del local. Entonces se cobra lo mismo tanto a una cafetería en el polígono turístico, como a otra en el poniente de la ciudad. Esto según la Ley de Ingresos para el Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas (Entrevista a funcionario público de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, San Cristóbal de Las Casas, 4 de abril de 2024).

Es un tema controversial en la opinión pública por el uso y apropiación del espacio público para empresas, mientras que las autoridades controlan los performances de artistas callejeros y algunos tipos de comercio ambulante. De hecho, como como rubro en el apartado de Imagen Urbana en las cédulas de evaluación de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, se menciona sobre el ordenamiento del comercio ambulante, que tiene que ver con la imagen y limpieza social del centro. Se han instalado rejas en las plazas de los templos de la Catedral, El Cerrillo, San Francisco y Santa Lucía como un tipo de arquitectura hostil para evitar que llegue gente a beber alcohol y a pernoctar.

El uso comercial del espacio público define qué usos son legítimos, qué tipo de usuarios son tolerados y bajo qué tipo de circunstancias. Es usual ver en los andadores turísticos a mujeres indígenas ofreciendo artesanías como rebozos, juguetes o pulseras mientras ellas caminan; se puede observar también a otros artesanos *hippies* viajeros mestizos o blancos vendiendo

collares, pulseras y aretes. Ambos tipos de comerciantes ambulantes e informales forman parte del paisaje urbano del centro casi por definición, no venden en otras zonas de la ciudad que no sea el centro histórico. Por su puesto que existen mercados populares y otros de artesanías, pero este tipo de ambulante es un componente icónico de la zona turística que le dota un ambiente bohemio, alternativo y folclórico al espacio público.

En la plaza de la Paz frente a la Catedral por las noches se instalan decenas de artesanas, mayoritariamente mujeres, a ofrecer “souvenirs” como prendas de vestir, juguetes, accesorios, entre otras cosas. Recorriendo desde la Catedral hacia el templo de Santo Domingo sobre el andador peatonal se observan a comerciantes ambulantes de pueblos originarios. El mercado de artesanos de Santo Domingo es una parada casi obligada para turistas, es un mercado representativo de San Cristóbal porque ahí se pueden adquirir textiles, joyas, ropa con bordados tradicionales y de cuero y juguetes típicos de los Altos de Chiapas.

Al respecto, conversando con la directora de la Dirección de Turismo sobre el trabajo de vendedores informales en el espacio público, mismo que es un rasgo a evaluar para permanecer con el nombramiento de Pueblo Mágico, mencionó que los comerciantes no venden cosas “chinas”, sino artesanías. La venta de productos chinos en el país se asocia con cosas baratas, de mala calidad e innecesarias, suele adjetivarse “chino” con una connotación despectiva. Entonces en esta frase se da a entender que el comercio ambulante puede ser aceptado, en lugares específicos en un horario concreto siempre y cuanto aporte al valor folclórico y multicultural, a la marca de ciudad de San Cristóbal. Hay una permisividad arbitraria sobre qué es aceptable hacer de acuerdo con la imagen de ciudad que se preserva.

En la creación y mantenimiento del ambiente bohemio y creativo también participan el sector privado y artistas locales. En un recorrido en marzo en frente de un bar de mezcales en el andador de Guadalupe se instalaron 5 músicos, un DJ, un trompetista, un guitarrista, un bajista y un percusionista a tocar electrónica como *latin house* y *deep house*. Mientras se realizaban las observaciones del espacio a unas cuerdas, una muchacha de acento argentino y un comportamiento un poco excéntrico se acercó para invitar a este y demás eventos del *Jazz & Rhythms Festival* cuyo concierto masivo ocurriría ese fin de semana en un parque ecoturístico a las afueras de la ciudad. Llegando al mencionado bar se contemplaron todos los elementos que pueden ofrecerse en el centro histórico, había gente aglomerada alrededor de los músicos, aproximadamente 50 personas, mientras otras personas cruzaban el andador, los meseros del bar ofrecían cervezas y coctéles, algunas artesanas se acercaban al círculo para aprovechar el grupo de gente bailando en las vísperas del inicio de la primavera y al final de

la semana santa. El pequeño festival ocurrió antes del atardecer, así que fue una tarde de fiesta inesperada. A juzgar por el comportamiento, la apariencia y conversaciones, algunas personas del público, no más de 30 personas, eran visitantes nacionales y extranjeros. Esta imagen y experiencia da cuenta de cómo entran en juego lo local y lo global en cuanto a la experiencia y el sentido del lugar turístico.

Lo local y lo global se manifiestan de múltiples formas en el Centro. Hay restaurantes gourmet que ofrecen comida chiapaneca “fusión” con platillos que rondan los \$250,00 pesos mexicanos que mezclan ingredientes típicos de los altos de Chiapas. Hay hoteles de diseño que ofrecen suites lujosas para dos personas, cuyos precios por noche rondan de \$3600 a \$9420 pesos mexicanos, con vistas al cerro de Huitepec y textiles en las camas que dotan de un “frescor mágico a la experiencia”.

En la Plaza de la Paz es común ver a locales y visitantes comprando recuerdos por la tarde, como bolsas de lana bordadas, cerámica del pueblo de Amatenango del Valle, playeras y abrigos con imágenes representativas de Chiapas. Detrás del Museo de la Ciudad (MUSAC), el antiguo Palacio Municipal, en avenida 16 de septiembre un letrero metálico, con fondo luminoso montado en un marco de madera en la entrada de una casa colonial roja y amarilla anuncia a la cadena de hamburguesas americana Carl’s Jr.

A un costado del MUSAC, frente al Centro de convenciones Diego de Mazariegos, edificio que antes fuera casa del conquistador y fundador de San Cristóbal en el siglo XIV, el banco Santander está en proceso de renovación de paredes y de color. Más adelante, sobre la misma banqueta ampliada con un ancho de casi 3 metros, se encuentra un Starbucks Coffee, le sigue el Hotel Ciudad Real. Por último en la esquina de calle Diego de Mazariegos y avenida Insurgentes está la Casa de las Sirenas.

En esta casa se encuentra el Hotel Santa Clara y la Agencia de Viajes Pedrero, cuyo letrero muestra una imitación del jeroglífico maya del rey Pakal y del Templo de las Inscripciones de la ciudad maya Palenque. La atmósfera se vuelve más auténtica –o romantizada– por las noches cuando en el quiosco del Zócalo suena la marimba, instrumento tradicional y representativo de Chiapas y del sureste de México, hay dos muñecos gigantes frente al MUSAC cuidados por una mujer vestida con el traje típico de Chiapa de Corzo cobrando por tomarse fotografías de recuerdo de la visita a San Cristóbal.

Conviven evocaciones sobre la idea de nación, que envuelve a simbólicamente la época precolombina, el legado maya, la conquista y época novohispana con la economía neoliberal,

expresado en el capitalismo de experiencias, cuyo máximo referente es el Starbucks. La convivencia de elementos típicos y modernos, vuelven cómoda la cultura para ojos de extraños. Como dice la Arquitecta e Interiorista entrevistada, se conjugan estos elementos para poner en contexto a los turistas, invitarles a que conozcan la ciudad y se lleven un poquito de la cultura local.

El mejor ejemplo es Casa Honora México en la ciudad, a tres cuadas del MUSAC. Es un restaurante, se anuncia como “espacio lúdico, café conciente, cocina cotidiana y arte popular”. Es una casa antigua que mantiene la arquitectura y estructura vernácula con un interiorismo minimalista. En el mismo lugar hay una tienda de artesanías de la región, textiles, cerámica y joyería; así como otros productos artesanales del centro y sur del país. El menú ofrece una diversidad de bebidas preparadas con café, incluso ofrecen un “pasaporte de café” que sellan de acuerdo con las variedades que el cliente consuma. Esto para promocionar el producto de la región y del sureste de México, siendo Chiapas uno de los principales estados cafeticultores del país.

Es importante el papel de los arquitectos, interioristas y diseñadores al crear e idear un espacios distinguidos, dotando de modernidad a los elementos tradicionales, conservando la autenticidad y el sentido del lugar. Hablando sobre otros establecimientos del mismo giro en Plaza San Agustín, ubicada en el Andador del Carmen, la arquitecta en entrevista señalaba que esos no respetan “la identidad” local. Ofrecen menús de comida europea, mas no platillos con ingredientes típicos. También mencionaba que le encanta la exquisitez de línea de los establecimientos de esa plaza comercial aunque criticaba que utilizaran mobiliario de acero o madera de nogal, materiales que no son regionales, sino comprados de IKEA; cuando pueden incorporar paletas de colores y elementos que recuerden a los Altos de Chiapas, accesibles en los mercados populares de la ciudad.

En esa plaza existe una boutique que vende bordados y textiles mayas de los altos de Chiapas, que brinda talleres de telares tradicionales. Esa tienda es un proyecto conformado por diseñadoras textiles francesas y tejedoras de los altos, definen sus productos como “textiles mayas contemporáneos”. En esta plaza, la ausencia de los elementos característicos de la ciudad, o bien el blanqueamiento y edulcoramiento de estos símbolos, definen a la plaza como un área más exclusiva. Incluso, para poder usar los baños los consumidores deben solicitar una clave para abrir las puertas. Estas mediadas de control recuerdan constantemente que esa plaza comercial no es para todas las personas.

La diferenciación entre consumidores se percibe por sus maneras de comportarse y de vestirse, es un espacio principalmente mestizo y blanqueado. Incluso en entrevista con la interiorista, ella narró que una vez tuvo una junta ejecutiva, citó a su cliente en dicha plaza y mientras lo esperaba, ella tuvo que ser movida a una mesa en una esquina porque había mesas centrales reservadas para turistas internacionales. Cuando ella se dio cuenta de la situación, de inmediato habló con un supervisor y luego le reubicaron en una mesa más cómoda e iluminada. En sus propias palabras: “Yo padecí esa y creo que fue hasta que vieron mi junta ejecutiva que fue otro trato o no sé, (...), está cabrón que este lugar no sea para mí, a pesar de que yo sea de acá. No sé si se comienza a sentir este sentimiento desplazamiento” (Entrevista a arquitecta e interiorista, San Cristóbal de Las Casas, 13 de abril de 2024).

Es interesante que la entrevistada compare dos establecimientos y defina que la arquitectura, el diseño y la gama de uno sea más respetable que otro. Está de acuerdo de que existan intervenciones y propuestas más refinadas: “No por ser chiapaneca [la propuesta de los establecimientos mencionados] deja de tener un prestigio o ser, ¿cómo te digo?, *luxury*, *aesthetic*, demás. Puedes transformar ese Chiapas, pero seguir enseñando que es Chiapas” (Entrevista a arquitecta e interiorista San Cristóbal de Las Casas, 13 de abril de 2024).

Sin embargo, no comentó en su relato que estos comercios simbólicamente pueden llegar a generar dinámicas espaciales, simbólicas y económicas más desiguales e incluso segregadoras. Aún si los establecimientos ofrecen productos más refinados que los vendidos frente a La Catedral o en la plaza del templo de Santo Domingo y a un mayor precio, “por lo menos” un porcentaje de ese precio se dirige a la o el creador, apuntaba la entrevistada. No como en las boutiques de diseñador que incorporan elementos típicos y ofrecen prendas de más de \$2000 pesos mexicanos.

[En Casa Honora] Sí entiendo que la artesanía está elevada, pero mínimo están creando un espacio para la artesanía y eso es identidad. Entonces mientras cubra eso, aunque esté alto en precio, aunque sea, pero sigue preservando una identidad, sigue contribuyendo, aunque sea si lo tiene elevado [el precio], cuatro veces mínimo. (...) Pero, también no siento que sea robo de identidad (Entrevista a arquitecta e interiorista, San Cristóbal de Las Casas, 13 de abril de 2024).

En estos establecimientos y en el espacio público se vive un ambiente de cosmopolitismo, hay visitantes de bajo presupuesto y de alto consumo por día, hay establecimientos a precios accesibles y otros que ofrecen servicios lujosos. Los servicios terciarios no son los únicos que marcan la ciudad, a lo largo del día hay personas haciendo tramites en oficinas, en bancos, en

otros comercios como de ropa, ferreterías, joyerías, farmacias, etc. Sí hay muy alta densidad de servicios turísticos sin llegar a monofuncionalizar el Centro Histórico.

Las fachadas de los edificios, el cableado subterráneo, la limpieza, la arquitectura colonial, neocolonial plateresca y barroca de los templos y las casas tejadas sí impactan en el estilo de vida de los residentes de la zona y de los transeúntes, en el tipo de urbanidad. Es necesario esclarecer que en este estilo de vida bohemio y refinado participan diversos tipos de personas, como turistas nacionales e internacionales, habitantes mestizos y pobladores indígenas de clase media-alta, aunque en menor medida. Incluso se llegó a observar escenas como turistas blancos o de clase alta atendidos por indígenas o por personal mestizo pero utilizando trajes típicos mexicanos. Como una forma de utilizar la cultura como estrategia de marketing.

Siendo el Centro Histórico la zona más bella y turistificada bella de la ciudad, los establecimientos compiten por el capital simbólico del centro, expresándose en sus fachadas y servicios para diferenciarse y definir cuál es el más atractivo, el más auténtico o el más moderno. A esta dinámica diferenciada abona la Estrategia de Pueblos Mágicos. Se mejoró la pintura de las calles aledañas a la iglesia del Barrio de El Cerrillo en 2021, sin embargo esta intervención no se amplió a todas las calles del barrio. Este caso se repite en los demás barrios de la zona monumental.

En este capítulo se revisó la creación del espacio turístico y el inicio de la turistificación en la ciudad, desde la declaración de Zona Patrimonial y de Monumentos Históricos hasta la actualidad. Durante esta época no se puede concluir que haya mejorado significativamente la calidad de vida, aunque sí hubo cambios espaciales en la dotación de servicios urbanos, en la concentración de la marginación urbana en el Centro Histórico y en el espacio público en la zona histórica, que coincide con la burbuja turística. Las dinámicas espaciales y sociales que reproducen las diferentes desigualdades en la ciudad, se explican en el siguiente apartado.

Capítulo 4. Pueblo Mágico cosmopolita y marginal

En el presente capítulo se presentarán las discusiones de los resultados a la luz de los cambios morfológicos de la ciudad y los cambios de la estructura espacial del turismo. Se argumenta que el turismo no tienen una relación estrecha con los cambios en la marginación urbana y la dotación de servicios urbanos. El turismo entonces no influye en la disminución de la pobreza y marginalidad, al contrario, llega a encubrir el rezago de las zonas periféricas de la ciudad y aumenta la desigualdad espacial.

Sobre los efectos negativos en la desigualdad urbana se analizan la turistificación y la gentrificación turística en sus dimensiones comercial y simbólica, que transforman los usos y representaciones del espacio público. Entre otras dinámicas urbanas analizadas se habla de la limpieza social permisiva con vendedores informales y los cambios en las relaciones interétnicas. Al finalizar se argumenta cómo los flujos nacionales y globales de personas y de capital conforman al espacio y las actividades turísticas en el Centro Histórico de forma multidimensional, multifacética y multiescalar.

4. 1. Cambios en la morfología urbana

Ha habido más cambios morfológicos en la ciudad en su crecimiento espacial y en mejoramiento de condiciones de vida, que en la estructura espacial del turismo. Sobre el primer punto, es importante tener una perspectiva histórica de los resultados. San Cristóbal desde la década de 1990 ha sido una ciudad sectorial con patrón de crecimiento concéntrico, cuyo centro histórico se especializaba en el comercio y los servicios, era la zona con mejores condiciones de vida y donde vivía la élite local (Caudillo Cos 2009).

Para la década de 2000 se mantuvo el patrón de crecimiento en anillos concéntricos, cuyo núcleo seguía siendo la zona histórica de la ciudad, aunque había una ligera dispersión de las élites locales en el siguiente anillo. En este segundo anillo residía mayoritariamente población con calidad de vida intermedia. Finalmente, el tercer anillo concéntrico en esa época se caracterizaba por ubicarse en torno a la avenida periférica de la ciudad y por aglomerar las peores condiciones de vida. Algunos de esos asentamientos informales al norte se habían fundado en la década de 1970 por inmigrantes indígenas mayas (Caudillo Cos 2009; Figueroa Esquinca y Figueroa Esquinca 2022). Estos asentamientos periféricos en esa época ya estaban en una fase de consolidación indígena (González Mora 2018).

Se llegó a conclusiones parecidas con la investigación realizada por Caudillo Cos (2009), a pesar de que su análisis fue realizado a nivel de manzanas y se basó en necesidades básicas

insatisfechas (NBI), mas no en el índice de marginación urbana. El autor señala que el patrón concéntrico de crecimiento en 20 años se ha vuelto más disperso y que el primer núcleo se amplió. En 1990 las zonas marginales estaban en las AGEB periféricas al noroeste y suroeste de la ciudad. En 2000 al norte de la ciudad se concentraban esas AGEB. En ese período el índice de segregación residencial según las necesidades básicas insatisfechas aumentó al 30% y el índice de Duncan según NBI disminuyó. En el año 2005 el mismo índice de Duncan aumentó del 30.54% al 48.44%, esto indica que el crecimiento de la ciudad no ocurrió a la par de la dotación de servicios y que el crecimiento urbano se debió principalmente a la migración rural hacia San Cristóbal a finales del siglo pasado (Caudillo Cos 2009; González Mora 2018).

Los mayores problemas de la ciudad a finales del siglo pasado y a principios de este fueron la dotación de servicios públicos y las condiciones de habitabilidad de los asentamientos informales periféricos al norte y sur de la ciudad. En la primera década de la integración de San Cristóbal al programa de Pueblos Mágicos el aumento en la calidad de vida de la población no ha sido significativo. A 21 años del nombramiento de la ciudad como Pueblo Mágico esas zonas periféricas están consolidadas, aunque los índices de marginación urbana han mejorado en algunas zonas de la ciudad, no ocurre de igual manera en zonas urbanas periféricas. El turismo en San Cristóbal, en efecto, sigue encubriendo la marginación de la periferia de la ciudad, beneficiando a menos personas a través de la comodidad para los visitantes y los habitantes de clase media y alta. En general, existe en San Cristóbal de Las Casas una amplia cobertura de servicios de agua entubada, drenaje conectado a la red pública y de energía eléctrica en las viviendas. No hay zonas aglomeradas según los grados de marginación urbana, aunque persisten deficiencias en la dotación de agua entubada.

El polígono turístico que coincide con la zona del centro y algunos barrios históricos, sí se encuentra en el área con menor marginación (nivel medio) aunque no es un área exclusiva como hace unas décadas fue (Caudillo Cos 2009; Garza Tovar y Sánchez Crispín 2015; González Mora 2018). Mantiene diferencias al interior, puesto que tiene una AGEB con baja dotación de servicios rodeada de otras con altos valores y otra AGEB con un grado de marginación baja. Esto ocurre porque las casas patrimoniales y otras antiguas de la ciudad de uso habitacional ahora tienen un uso más intensos por sus ocupantes, o por un uso mixto que satura las instalaciones de los inmuebles (González Mora 2018).

El caso de San Cristóbal difiere con los cambios territoriales de la turistificación con otras ciudades del país porque la llegada de visitantes no ha demostrado que exista una desigual

distribución de servicios públicos ni a la segregación y fragmentación urbana según estas variables (Pérez Campuzano, Tello, y Everitt 2014; Fuentes, Jouault, y Romero 2019; Hernández Flores 2023). No obstante, esto no se traduce en la distribución de los beneficios del consumo turístico a otros sectores poblacionales. Contario a los discursos proturismo, se duda ya sobre la capacidad de esta actividad para enaltecer la identidad local, promover el desarrollo, reforzar el tejido social o enaltecer la actividad como erradicadora de la pobreza en Chiapas (Hernández-González e Iturbe-Vargas 2024).

4. 2. La mancha turística de la ciudad

En cuanto a la territorialidad del turismo en San Cristóbal, Garza Tovar y Sánchez Crispín (2015) señalaban que el perímetro turístico repercute en la fisionomía del resto de la ciudad. Los atractivos promovidos en los folletos turísticos son las iglesias, conventos, mercados y museos, varios ubicados en casas y edificios de valor monumental, por lo que la vida urbana se inclina más al consumo y al capitalismo de experiencias en la zona turística.

A pesar de que Garza Tovar y Sánchez Crispín (2015) no hicieran un análisis de densidad de establecimientos, lo que hace que los resultados no puedan ser comparados completamente, sí enfatizaban que los servicios turísticos estaban concentrados en el centro. Este problema vuelve un desarrollo turístico sostenible a largo plazo. Tal concentración es una de las mayores problemáticas de los Pueblos Mágicos y otras ciudades turísticas, en las que el polígono produce dinámicas excluyentes desiguales entre los habitantes.

Esta descripción de la estructura territorial del turismo en la ciudad se matiza con los resultados de la tesis porque actualmente los servicios turísticos están más dispersos que lo señalado por dichos autores. A pesar de que la mancha de servicios turísticos sigue siendo más densa en el perímetro de conservación A y en los andadores peatonales del centro, la mancha cubre a toda la ciudad.

La dispersión de la turistificación sigue un patrón parecido a otras ciudades turísticas patrimoniales, como Málaga, España, en el que la magnitud del proceso de turistificación es más intenso en el centro histórico y se expande en anillos concéntricos. Los centros históricos de ambas ciudades tienen un estado de turistificación consolidada, mientras que los barrios en la zona de expansión están en un potencial riesgo de turistificación y gentrificación simbólica y comercial (Castro Noblejas, Sortino Barrionuevo, y Orellana Macías 2023).

La evolución de la densidad poblacional señala que el Centro Histórico estuvo en inicios de declinación (González Mora 2018), ha recuperado residentes actualmente y la ciudad sigue

expandiéndose en las periferias, como históricamente ha ocurrido (Aubry 1991; Caudillo Cos 2009; González Mora 2018; Figueroa Esquinca y Figueroa Esquinca 2022).

Esa declinación de los barrios centrales se debe al cambio de uso de suelo habitacional al comercial (por los hoteles, restaurantes, bares, boutiques, joyerías, entre otros) impulsado por el mejoramiento de los templos, las plazas públicas y las calles (Hernández Flores 2023). Estos cambios se consideran como beneficios y desventajas no buscadas de la implementación del Programa Pueblos Mágicos (PPM) en San Cristóbal.

Los picos bajos que hubo en densidad de 2010 podrían indicar que ahora hay nuevos pobladores. Sin embargo, no se puede demostrar aún en esta investigación que haya desplazamiento ni segregación de los residentes a otras zonas o en enclaves cerrados, como sí ocurre en otras ciudades turísticas mexicanas como San Miguel de Allende, Ciudad de México, San Pedro y San Andrés Cholula (Hernández Flores 2023).

Entre los límites de esta investigación, se reconoce que no se incluyeron como variables de análisis conocer a los pobladores que se fueron, quiénes regresaron, quiénes son nuevos pobladores, ni cuáles han sido sus motivos al elegir sus zonas de residencia. A pesar de esto, la literatura revisada indica dos causas del despoblamiento y repoblamiento del Centro Histórico.

Los propietarios le dieron un nuevo uso a sus viviendas, vendieron sus viviendas para la creación de establecimientos turísticos, o bien los antiguos pobladores se mudaron a la zona periurbana por las externalidades negativas del turismo, como el aumento del tránsito, el ruido nocturno por los bares y antros, la dificultad para entrar a sus hogares (Sequera Fernández 2020). Por otra parte, la gentrificación sin desplazamiento es característico del fenómeno gentrificador en el contexto latinoamericano, entonces la gentrificación en San Cristóbal se manifiesta en el plano simbólico del habitar y usar el Centro Histórico, no tanto en el desplazamiento de la población (Levi y Valverde 2017; Moctezuma Mendoza 2021; Hernández-González y Iturbe-Vargas 2024). Aunque todo esto es tema para una futura investigación.

4. 3. Las políticas turísticas como mercantilizadoras del espacio urbano

El Estado ha sido fundamental para el proceso de turistificación y de gentrificación simbólica y económica que actualmente vive el Centro Histórico, eso ha sido de forma continua por 50 años y actuando a través de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. El Programa de Pueblos Mágicos implementado en San Cristóbal tiene rasgos de marcas de

ciudad o *branding* urbano, este tipo de políticas de marketing urbano conciben al espacio urbano como un producto para atraer inversiones y turistas, proyectando hacia afuera valores como innovación, modernidad o progreso.

El espacio urbano se convierte en valor de cambio con alto potencial para promover rasgos distintivos que apelen a los visitantes y a clases más altas (Hernández Flores 2023). Estas prácticas y políticas están detrás de los mejoramientos de los espacios públicos que incentivan inversiones en las antiguas casas y sus alrededores, que ahora son lujosos hoteles boutique, restaurantes, bares o plazas comerciales (Higuera Cortés *et al.* 2021). En última instancia es una lógica de mercantilización del desarrollo urbano y de promover la exclusividad de la mercancía cultura.

El Estado circunscribió y clasificó de entrada qué puede ser patrimonio material e inmaterial, al mismo tiempo definió qué podría ser una atracción turística, por ejemplo, la construcción de los andadores turísticos. Fueron actos de control territorial al establecer tales modificaciones, por ende, también influyó en las prácticas de los sujetos y las expectativas del uso del espacio público (Castro Noblejas, Sortino Barrionuevo, y Orellana Macías 2023).

El turismo, entonces, se entiende como un proceso conformado por relaciones de poder, la constante negociación y resistencias entre sectores sociales y el Estado sobre lo público, como las imágenes y significados del lugar, leyes, reglamentos, etcétera (Mansilla *et al.* 2019). Velázquez García y Balslev Clausen (2016) indican que las políticas públicas y las leyes tienen implícitamente una visión de cultura, política, relaciones entre grupos y la identidad nacional. Esto se ve claramente en los lineamientos y planes del Programa y la Estrategia Nacional de Pueblos mágicos y en los decretos que proclaman al centro histórico de San Cristóbal como patrimonial, los cuales reproducen la idea de nación según un misticismo de mezcla de culturas.

Al mismo tiempo esta política de turismo sigue tendencias de gobernanza urbana neoliberal que interpretan al mercado como la solución principal a los problemas del desarrollo (Navarrete Escobedo 2017, 2019; Sequera Fernández 2020; Guerrón Montero 2023). Las políticas públicas no son las únicas que definen a un lugar turístico, solo que es necesario precisar la función del Estado para definir y controlar los lugares y las prácticas ahí. Intervienen desde luego los visitantes, el capital privado que lucra con las visitas, los recursos naturales que funcionan como atractivos y la belleza del patrimonio tangible e intangible.

El espacio público ahora se está volviendo en espacio privado por la lógica de consumo y la globalización que estandariza a las ciudades (Levi y Valverde 2017; Mansilla *et al.* 2019). En ese sentido, el Centro Histórico dota de cierta anonimidad. Al caminar en los andadores, el espacio está construido para que las personas estén más atentas a los aparadores o a la música en cada bar, si es en vivo o no, si es de un género u otro, para ver qué textiles o joyas en ventas. Los andadores turísticos son lugares de consumo, mas no de encuentro. Además, los mercados y otros espacios tradicionales aparecen como un nicho de mercado turístico.

Aunque no se llega a la mono funcionalización del centro, hay una ligera tendencia a la estandarización de funciones del espacio público. Estos usos del espacio público producidos por la mercantilización espacial perpetúan brechas sociales entre habitantes y entre habitantes y visitantes (Hernández-González y Iturbe-Vargas 2024). La actual orientación de los usos del espacio público es hacia el consumo o a la convivencia a través del consumo en establecimientos, más que a la generación de un sentido de pertenencia en las plazas públicas.

El espacio público reproduce y constituye la constante tensión entre la inclusión y exclusión de ciertos grupos, más que en la convivencia social; generados por los cambios en la imagen urbana que atrae visitantes e inversionistas. La fórmula aglomeración espacial de grupos homogéneos es igual a segregación social, puede cegar al analizar formas de desigualdad y de diferencias sociales. La segregación social no es la misma que la segregación geográfica como recordaban Sabatini, Cáceres, y Cerda (2001), la co-presencia entre personas en el espacio público no lleva a la cohesión muchas veces porque las diferencias sociales se negocian constantemente (Leal Martínez 2007).

La promoción del patrimonio contribuye a la gentrificación y a la turistificación porque genera nuevos imaginarios de ciudad ideal cómoda a la experiencia y los ojos de visitantes, aunque no corresponda con las personas que habitan esos barrios transformados, incluso trastocando la idiosincrasia. Eso se puede observar en las galerías y boutiques de arte textil en las que se venden prendas con tejidos tradicionales, diferenciando qué es “arte textil” de las “artesanías” que se pueden vender en los mercados populares, comerciantes ambulantes que venden en banquetas o en la plaza del Templo de Santo Domingo. Esto tiene repercusiones en la subjetividad de los habitantes, en la lectura que se suele hacer de la historia local y en la diferenciación de espacios. Puede que haya las mismas prendas o materiales parecidos, pero la distinción social que se hace sobre los productos y servicios ofrecidos también diferencia y distingue a los espacios según el “buen gusto de clases altas”.

Los monumentos así como el patrimonio material no son de nadie pero son de todos, están en las plazas públicas, pretenden enseñar figuras, valores e historias que deben ser recordadas, transmitirse o aprenderse (Ramírez Gutiérrez 2018). Los monumentos y el patrimonio por lo tanto no son solo materiales, sino históricos políticos, espaciales, memoriales e identitarios. Pretenden ser eternos y representen poder, sin embargo, su existencia y significados varían y acaban en el tiempo y en la historia. Como están en lugares públicos se vuelven imposibles de evitar porque forman parte de la vida cotidiana. Pueden tener al mismo tiempo muchos significados que pueden entrar en conflicto.

Fabiola Ramírez Gutiérrez (2018, 6) cuando escribió sobre la construcción de la estatua de Diego de Mazariegos en 1978, explicaba que la fundación de la estatua de Diego de Mazariegos operó como un acto en el que los coletos se definieron como descendientes y herederos del conquistador Diego de Mazariegos. Su imagen como caballero heroico, ejemplar y apacible se mantenía en libros de texto gratuitos, folletos turísticos y museos. La estatua fue derrumbada el 12 de octubre de 1992 a manos de indígenas cuando finalizó la manifestación indígena y popular de los “500 años de resistencia”.⁷

Los intentos de homogenizar y simplificar de la historia de la ciudad no se derrumbaron con la estatua de Diego de Mazariegos, se perpetúan en el reconocimiento patrimonial de las actividades turísticas. Además, este mecanismo funciona para conservar la idea de que los “coletos”, los mestizos de la ciudad, son los ciudadanos únicos o más legítimos (Velázquez García y Balslev Clausen 2016; Ramírez Gutiérrez 2018).

Los monumentos son instrumentos de poder simbólico porque crean nuevos sentidos, recreando memoria para el contexto sociopolítico en el que los monumentos se fundan, así que hablan más de la población que de lo que rememoran. En el caso de estudio, no es que se derrumben edificios y vuelvan a construir, sino que las lógicas de *branding* urbano relacionadas con el Programa de Pueblos Mágicos al rehabilitar y embellecer fachadas, sirven como instrumentos de poder simbólico fetichizando el pasado colonial y las disputas territoriales.

En este tipo de gentrificación, los andadores turísticos contribuyen a la retórica de lo multiculturalidad, que en realidad es un discurso que armoniza diferencias y conflictos étnicos. Es una mercancía para atraer visitantes e inversionistas, es un “multiculturalismo de

⁷ Esta movilización popular fue un preludio al Levantamiento armado del 1 de enero de 1994 por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Los orígenes de la organización popular de pueblos originarios se remontan al Primer Congreso Nacional Indígena en Chiapas en la década de 1970.

boutique” porque lucra con lo exótico de los pueblos originarios (Stanley Fish 1997 en Guerrón Montero 2023). Las políticas públicas y urbanas se han llamado “políticas de cosmética” porque no atacan las causas estructurales que provocan la desigualdad. A pesar de sus propuestas progresistas de mezcla sociales, esas políticas se suelen aplicar en contra de hogares de menores ingresos y nunca al revés, por lo que aumenta la segregación social (Sequera Fernández 2020). Solo imprimen un sello de autenticidad en la vida urbana de estos enclaves turísticos, que finalmente son un absurdo, ya que, al comercializarse y exhibir en comercios, esa autenticidad no existe.

La literatura consultada coincide en el rol de tomadores de decisión y de creadores de políticas públicas locales, quienes solo observan el potencial crecimiento y desarrollo, sin atender las necesidades de la población que es crítica o se opone al turismo. Aunque no se ha encontrado una gobernanza mediante la asociación público-privada en San Cristóbal, esas negligencias y faltas de voluntad políticas ocurren en un contexto global en el que las políticas abarcan la privatización de funciones y el *city branding*. Otro caso es cuando las autoridades locales “consultan” a la ciudadanía como un simple acto simbólico (Ba *et al.* 2022).

Como se ha enfatizado anteriormente los cambios en el desarrollo urbano actual vinculados al turismo tienen múltiples factores, siendo clave el papel del Estado. El consumo conspicuo solo es un factor, por lo que no se debe de culpar a las clases gentrificadoras, sino entender el entramado social que no permite que todos los habitantes puedan tener buena calidad de vida y ese estilo de consumo. Se vuelve necesario a futuro entender más detenidamente la relación entre espacio, identidad y estética en San Cristóbal.

4. 4. Limpieza social permisiva en el Centro Histórico

El discurso político legitimador del turismo enaltece el desarrollo sustentable y la derrama para los oriundos del pueblo, no obstante otras experiencias señalan que los locales se quedan limitados a vender artesanías y alimentos de bajo costo, como en el pueblo mágico de Malinalco (Levi y Valverde 2017). La reubicación de los vendedores ambulantes de los espacios públicos rehabilitados para el turismo exigido en por la Secretaría de Turismo corresponde a las doctrinas de “limpieza social” y de cero tolerancia en las ciudades globales, del conocido “revanchismo neoliberal” de las clases altas, según Smith (Sequera Fernández 2020). Este tipo de “higienización social y “sanación” urbana legitiman la segregación de desplazamiento físico o simbólico de las poblaciones que “manchan” el bienestar, la

modernidad y estética de las áreas turistificadas (Mansilla *et al.* 2019), a lo que Moctezuma Mendoza (2021) ha llamado el desvanecimiento de lo popular para el caso del centro histórico de la Ciudad de México.

Los comerciantes suelen ser reubicados mediante mecanismos represivos y conflictivos de las áreas más visitadas, siendo así otra dimensión de la exclusión y desigualdad en la distribución de bienes acarreados por la turistificación y gentrificación turística (Hernández Flores 2023). En San Cristóbal se pudo encontrar este mismo fenómeno, pero manifestado de forma paradójica. El trabajo de artesanas y artesanos informales sigue siendo visto como un trabajo ilegítimo, incluso que perjudica la imagen urbana de la ciudad.

Hernández-González e Iturbe-Vargas (2024) han descrito como un problema de venta irregular y desorganizada a los comerciantes callejeros porque no pagan impuestos ni otorgan condiciones laborales de ley como sí lo hacen las empresas formales; además su presencia limita espacios de convivencia en el espacio público. El trabajo informal aparece esa investigación sobre San Cristóbal como un problema de contaminación visual, una molestia y un estorbo, sin embargo, inadvertidamente las autoras mencionan que su presencia incentiva la gentrificación en la ciudad. Por otro lado, los testimonios de las autoridades y las caminatas dejaron observar que hay una permisividad contradictoria. Son aceptados mientras que sus productos y su presencia sea coherente con la marca de la ciudad, con la magia y la “autenticidad” de San Cristóbal y de los Altos de Chiapas.

La discusión sobre el comercio ambulante debe ser discutida con detenimiento, con un ojo crítico y dejando a un lado juicios de valor sobre “lo que debe ser” el espacio urbano. La antropología urbana mexicana tiene aportaciones importantes en este tema, ya que lo formal y lo informal, lo organizado y lo desorganizado son dicotomías que se determinan según el contexto específico, existen reglas del desorden que marcan la estructura de las ciudades, retomando el trabajo clásico ya de Ángela Giglia y Emilio Duhau (2008).

El trabajo informal es una característica de la pobreza urbana en el espacio urbano en esta época, porque son una manera de sobrellevar la incapacidad estructural de las economías latinoamericanas para integrar al mercado formal a la población económicamente activa (Pradilla 1995). Las informalidades urbanas son un tipo de autogestión organizadas usualmente por la población marginada de las ciudades, en este caso de población originaria pobre (Mansilla *et al.* 2019). Además la corrupción inmobiliaria que interviene fachadas sin autorizaciones del INAH y de la Dirección de Desarrollo Urbano municipal también son

prácticas informales que no son señaladas por las autoras (Hernández-González y Iturbe-Vargas 2024).

En efecto, concordando con las autoras, el espacio público es multifacético porque se configura por la cohesión, relaciones de poder, disputas y conflictos también. Justamente estos componentes se maquillan y pretenden ocultar mediante la vida orientada al consumo de experiencias que dibuja un ambiente relativamente armónico. Siguiendo este debate, se ha dicho que el turismo ha funcionado como un arma para la guerra y el levantamiento armado que había ocurrido en 1994 oponiéndose a la integración de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que cambiaría y precarizaría el campo mexicano, era una coyuntura en la historia neoliberal del país (Velázquez García y Balslev Clausen 2016; Hernández Cordero y Fenner Sánchez 2018).

4. 5. De turistificación a la gentrificación turística

El turismo es un proceso central en la transformación espacial, económica, social y cultural de las ciudades y de la vida cotidiana de sus habitantes, operado por políticas públicas (Sequera Fernández 2020). La turistificación es un proceso multifacético, multidimensional y multiescalar por los flujos de personas, capital e imaginarios locales, nacionales y transnacionales, como causa y consecuencia de la competitividad turística. Las externalidades negativas son más vividas por la ciudadanía mientras que el turismo se beneficia desproporcionadamente de los servicios y los comercios (Ba *et al.* 2022).

Las ciudades no “tienen” que volver a los espacios mono-funcionales, ni la ciudad en su totalidad “tiene” que volcarse a los turistas, ni la ciudad “tiene” que involucrar la entrada agresiva y voluminosa de capital transnacional de grandes agencias y cadenas hoteleras, ni tampoco sostener la hiper-presencia de turistas (Sequera Fernández 2020); para determinar que se está lidiando con un proceso de turistificación.

Ya que la turistificación ni es todo el territorio ni es solo territorio. Por eso se ha insistido en la necesidad de estudiar los efectos negativos o positivos de la turistificación según las dinámicas propias de las ciudades y de sus contextos específico, no siguiendo fórmulas originadas para entender ciudades Europeas y Norteamericanas, que se vuelven inflexibles para el contexto latinoamericano (De La Calle Vaquero 2019; Gotham 2018; Ojeda y Kieffer 2020).

Para los fines de esta investigación se entiende a la gentrificación turística como un proceso comenzado por políticas públicas turísticas que indirectamente alientan la generación de

plusvalías de inmuebles. En su dimensión residencial, la gentrificación es consecuencia de las alzas en los precios del suelo; mientras que su dimensión simbólica se define por la producción y circulación de imágenes y discursos atractores para esta nueva población e inversionistas que llegan a entrar en conflicto con los residentes locales o anteriores (Hernández Flores 2023). Como se mencionó previamente, se demostraron indicios de gentrificación simbólica y comercial en el Centro Histórico, sin afirmar ni negar que exista recambio poblacional. El centro histórico está recuperándose después de una década de deterioro y se sospecha que está en inicios de cambio poblacional.

La turistificación y la gentrificación turística no son lo mismo, sino que se retroalimentan mutuamente. Es confuso porque suelen manifestarse paralelamente. En San Cristóbal primero surgió la turistificación a través de las políticas públicas locales y de turismo federales, para pasar a esta fase de gentrificación turística, simbólica y comercial. A profundidad deberá estudiarse la gentrificación residencial.

La gentrificación no fue una respuesta de las administraciones para revertir el deterioro o abandono del centro, sino como una consecuencia de más de 20 años de turistificación. Si las externalidades negativas del turismo como la masividad de personas, saturación de servicios, suciedad y basura en calles, contaminación auditiva, etc., provocaron el desplazamiento de los habitantes del centro de inicios de los 2000 a otras zonas de la ciudad, puede ser un caso que aún no se conoce porque no se saben los motivos del desplazamiento.

Los visitantes no son los únicos agentes gentrificadores de la ciudad, también son los mismos habitantes con mayor poder adquisitivo que buscan una experiencia más exclusiva y distintiva de clase, el sector creativo de artistas que crea galerías y festivales. En una época marcada por el ocio y consumo se ha recurrido al término de “usuarios de ciudades” para no marcar tan tajantemente la diferencia entre “locales” y “visitantes” (Ba *et al.* 2022). Tanto viven turistas con permanencias cortas y de meses comprando en tiendas pequeñas y mercados populares para experimentar la vida de un “local”, como hay locales de gustos sofisticados y cosmopolitas –mestizos e indígenas– asistiendo a festivales y a cafeterías con buena vista al Centro Histórico.

Algunos de estos son estudiantes de grado y postgrado de las Universidades que existen en la ciudad, quienes también contribuyen a la dinámica turística de la vida nocturna en el centro. En este sentido habría indicios de *studentification* (Sequera Fernández 2020; Ba *et al.* 2022). El centro no solo se constituye como el distrito turístico, sino también como el barrio

bohemio, *cool*, cuya urbanidad, entendida como estilo de vida urbano específico de una zona, se define por el buen gusto, aires de modernidad y de interculturalidad.

La gentrificación simbólica acompaña los procesos de recambio poblacional o puede ser una fase previa a esta. Se relaciona con la transformación del espacio público mercantilizado por el consumo y la imposición de nuevos estilos de vidas, otro tipo de consumo cultural o nuevas identidades barriales que cambian o pueden llegar a ser conflictivas con la experiencia urbana e imaginarios de los residentes locales o anteriores. Es otra cara de la forma neoliberal de urbanizar que pone en juego relaciones de poder entre espacios y entre personas.

Los fenómenos de turistificación y de gentrificación turística en San Cristóbal están estrechamente relacionados con el consumo en el centro que determina el estilo de vida de habitantes. Se encuentran indicios de gentrificación comercial por el cambio y la elitización de los perfiles de los establecimientos y la apertura de franquicias. La mayoría de esos comercios invasivos al espacio público están enfocados a clientes de mayor poder adquisitivo y de un capital cultural diferente (Hernández Flores 2023).

Esto no significa que hayan desaparecido mercados y establecimientos para clientes de menor presupuesto. De hecho, conviven los mercados populares, comerciantes ambulantes, tiendas, restaurantes y establecimientos de menor gama, con los hoteles boutique, cafeterías gourmet y restaurantes de comida internacional. Ejemplo de ello es que enfrente de la Esquina San Agustín hay vendedores de artesanías en las banquetas. Los mercados han modificado sus precios ni han alterado su imagen para atraer nuevos clientes.

El capitalismo cultural-cognitivo que no busca la innovación de particulares, aunque sí lucra con la cultura y la creatividad de pueblos originarios y de oficios tradicionales de la ciudad. La unión de San Cristóbal a la red de Ciudades Creativas de la UNESCO contribuye a esta etapa de urbanismo alternativo marcado por el consumo, la estética y el gusto de los “*diversity seekers*”, buscadores de diversidad que buscan aprender de otras culturas pero manteniendo la distancia social de estos sectores, personas de un capital cultural alto y distinguido (Sequera Fernández 2020).

Igualmente, las “*cultural new classes*” ven al centro como un ambiente de distinción en comparación a otras zonas de la ciudad o de vida contracultural, como los turistas politizados (Coronado 2008). Lo que mejor caracteriza al consumo conspicuo y hedonista de estos grupos son los eventos y lugares estético-culturales, como las galerías y restaurantes de la ciudad que venden platillos tradicionales, artesanías y pinturas de la región.

Autores como Hernández Flores (2023) escribieron que la gentrificación es una colonización del espacio. Si bien, en San Cristóbal no existe el fenómeno con tanta agresividad como en otras ciudades patrimoniales latinoamericanas, más que un tipo de colonización del espacio en este contexto específico, los procesos de turistificación y de gentrificación turística funcionan como reproductores de las dinámicas coloniales de larga data en la ciudad.

4. 6. Relaciones interétnicas

Las políticas turísticas y el *branding* urbano o marca de ciudad en la burbuja turística de la ciudad al comercializar el patrimonio y los monumentos contribuyen al discurso colonialista que encubre la historia de conflicto, rebeliones y matanzas, al mismo tiempo que enaltecen la hazaña de los valientes conquistadores. Igualmente, las políticas públicas, las políticas turísticas y las leyes que regulan el patrimonio contribuyen al mito del mestizaje fruto del nacionalismo postrevolucionario que ha fundado al México Contemporáneo. Así, edulcoran la multiculturalidad como un accesorio, no como una convivencia conflictiva que ha demostrado ser desde la fundación de San Cristóbal.

El levantamiento del EZLN ocurrido en 1994, como se ha mencionado anteriormente, puso a la ciudad en el ojo público nacional y global porque fue la ciudad más grande en Chiapas tomada por los guerrilleros, desde ahí se enviaron los primeros mensajes del entonces subcomandante Marcos y en San Cristóbal ocurrieron las primeras negociaciones entre el gobierno federal y los insurgentes (Velázquez García y Balslev Clausen 2016). La élite local mestiza “coleta” se opuso al levantamiento popular indígena, puesto que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional luchaba por un mundo más igualitario después de siglos de dominación a los indígenas, lo que trastocaba las ideas establecidas de nación y relación entre identidades étnicas.

Curiosamente el levantamiento armado aumentó el turismo en la ciudad y este sector económico logró mantener el poder político y económico de las élites locales. La vida orientada al consumo en el Centro Histórico ha sostenido la distancia y segregación social entre la población mestiza y la diversa población indígena en la ciudad, reflejada en las relaciones entre grupos y en la jerarquía en los espacios (Velázquez García y Balslev Clausen 2016; Hernández Cordero y Fenner Sánchez 2018; Hernández-González e Iturbe-Vargas 2024).

En la actualidad las relaciones se han transformado, la jerarquía espacial existe de diferente manera. Esa imagen estereotipada de indígena artesana que le vende artesanías a extranjeros

blancos coexiste con otras imágenes, como mismos pobladores indígenas consumiendo en restaurantes y hoteles, vistiendo ropa de “mestizos”. La segregación residencial indígena se ha reducido (Figueroa Esquinca y Figueroa Esquinca 2022), al mismo tiempo que la historia de rebeliones indígenas se ha silenciado. Incluso el levantamiento de los zapatistas no aparece en los folletos turísticos, los llaveros de muñecos zapatistas son solo un souvenir del mercado en la plaza de Santo Domingo (Velázquez García y Balslev Clausen 2016).

La oferta comercial y de servicios turísticos se está diversificando, conviven hostales, casas de Airbnb, establecimientos de comida de bajo presupuesto, con hoteles, restaurantes y bares de alta gama. Existen negocios operados por cooperativas y empresas de capital indígenas, y existen organizaciones y alianzas de mujeres que realizan arte textil y ganan con comercio justo. Por otro lado, hay infantes indígenas pidiendo dinero y trabajando en la calle (Garza Tovar y Sánchez Crispín 2015; Melel Xojobal 2023). Todo esto indica que así como las fronteras espaciales se están transformando, también las fronteras sociales, sin asegurar que la presencia de más empresas indígenas haya mejorado la condición política y económica de esta población

4. 7. Lo local, lo nacional y lo global que configuran el destino turístico

El turismo como dispositivo transnacional brinda otras vías para reinterpretar la historia nacional y local, en la que las luchas de grupo marginalizados se invisibilizan mediante los discursos de multiculturalismo y de diversidad cultural como recursos para el desarrollo, promovidos por el Estado e instancias internacionales (Guerrón Montero 2023).

El “paradigma de las nuevas movilidades” enseña que la movilidad cosmopolita de algunos depende de la inmovilidad de otros, como los trabajadores turísticos precarizados. Este paradigma entiende al turismo como una compleja intersección de movilidades de personas, capital, objetos, conocimientos imágenes e información. Las movilidades son analizadas en su multiplicidad, más allá de visitas turísticas cortas o las nuevas formas de residencia temporal, por ejemplo, expatriados, nómadas digitales y otros tipos de migrantes de estilo de vida que desafían la dicotomía definitoria del turismo hogar/ fuera del hogar (Ba *et al.* 2022; Guerrón Montero 2023). Las movilidades transnacionales de las personas y la esfera del consumo en la construcción de destinos turísticos repercuten en las desigualdades urbanas de los destinos turísticos. Como ocurre en otros casos de gentrificación turística en ciudades patrimoniales, los visitantes transforman el espacio material y simbólicamente, porque el capital inmobiliario y de servicios aumenta la competencia por adquirir, renovar y refuncionalizar el espacio

urbano construido para acoplarse a los patrones de consumo de los turistas (Hernández Flores 2023).

Consecuentemente es necesario considerar las expectativas de experiencia turística que influyen en dichas transformaciones espaciales reproductoras de asimetrías de poder (D. H. Hiernaux-Nicolas y González-Gómez 2014; Benson 2015; Alexandri y Janoschka 2020; Ba *et al.* 2022; Hernández Flores 2023). Los vínculos entre turistas y locales van desde la novedad, como el encuentro con lo exótico para unos pero rutinario para otros; ocio para uno pero trabajo para otro; la movilidad de unos depende de la permanencia de otros. Todo en situaciones transitorias en un momento de flexibilidad que permite el trabajo remoto a la vez que se mantienen condiciones laborales precarias para trabajadores turísticos (Guerrón Montero 2023).

Lo local, lo nacional y lo global conviven en las experiencias turísticas, implican la fabricación y performance de identidades locales y nacionales en un entorno transnacional (Guerrón Montero 2023). Cosmopolita e internacional, simultáneamente marginal y provincial es San Cristóbal de La Casas en la entidad federativa más pobre de México. El turismo ha funcionado como lente para analizar la complejidad de la globalización, el flujo de personas fomentan la homogeneización y la mercantilización del Centro Histórico; mientras que a escala local se aumenta la heterogeneidad y particularismos, como el esfuerzo de las autoridades locales por definir qué es lo característico de la ciudad, cuál es su paleta de colores, qué costumbres, tradiciones y elementos de la historia pueden ser los distintivos en comparación con otros lugares (Guerrón Montero 2023).

Conclusiones

A partir del caso de San Cristóbal de Las Casas se analizaron los vínculos de la las desigualdades urbanas con la actividad turística. En este último capítulo se reflexiona sobre el proceso de investigación, los temas estudiados, la metodología, alcances y limitaciones. Finalmente, se proponen futuras líneas de investigación según las discusiones, a la luz del contexto espacial, económico y político de Chiapas.

Se invita a que las investigaciones sobre ciudades de turismo cultural y de Pueblos Mágicos, en especial, utilicen los métodos cuantitativos y cartográficos, que permitan tener una perspectiva desde arriba de los procesos urbanos. Existen esfuerzos notables como los de Pérez Campuzano, Tello, y Everitt (2014); Colorado Giraldo (2019); Costa y González Herrera (2020); Cabrera-Jara (2019); Cabrera-Jara y Bernal-Reino (2020), quienes recalcan que las zonas turísticas se encuentran en zonas con menor marginalidad e inseguridad; que la “estigmatización espacial” sobre la inseguridad y el miedo está más representada fuera de la zona turística, y reflexionan desde la justicia social en ciudades patrimoniales. Los métodos espaciales podrían ampliarse en México a los destinos culturales patrimoniales y no solo a destinos de sol y playa, como ocurre en España (Yrigoy 2016; Castro Noblejas, Sortino Barrionuevo, y Orellana Macías 2023).

Así mismo, la mirada cualitativa resulta necesaria para aprehender las dimensiones simbólicas y relacionales que estas diferencias sociales adoptan y contribuyen a reproducir mediante la estigmatización territorial. La metodología mixta utilizada ha demostrado su utilidad para conocer las dimensiones objetivas y subjetivas de la turistificación y segregación en la ciudad. A diferencia de otras décadas cuando los estudios geográficos sobre el turismo eran más descriptivos; luego predominaron las investigaciones cualitativas, dejando en minoría a las investigaciones que usaban métodos cuantitativos y modelos espaciales. Afortunadamente en la actualidad hay disponibles diversos paradigmas teóricos y metodologías que permiten tener una mirada más holística de las dinámicas territoriales del turismo (Meyer-Arendt 2020). Por lo que se invita a proponer investigaciones más creativas para una época de hipermovilidad.

Cartografiar el índice de marginación urbana del Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha sido de gran ayuda para reducir la complejidad del proceso que involucra muchas variables, una excesiva cantidad de variables podrían conducir a resultados confusos o que expliquen otros procesos urbanos. Esto ocurre especialmente en este tipo de trabajos, en los cuales siempre es necesario un conocimiento técnico que reiterativamente parametrize, ajuste

y supervise los procesos, conocimiento del que no siempre las investigadoras somos expertas (Castro Noblejas, Sortino Barrionuevo, y Orellana Macías 2023). La única limitante en esta investigación usando los índices del CONAPO los índices de marginación no pueden ser comparados totalmente entre décadas. La fuente oficial de los datos les otorga solidez.

Discutiendo con Caudillo Cos (2009) quién estudio la segregación a escala de manzana urbana, surge la duda si la segregación a esta escala y no a AGEB sería pertinente de utilizar, ya que no tendría una aglomeración necesariamente homogénea y representativa. Además de que, por temas de protección de datos, hay más valores perdidos a nivel de manzana.

Las caminatas en la zona turistificada y la investigación documental permitieron contextualizar y reinterpretar los datos cuantitativos y socioespaciales de la primera fase. Aun así, se reconoce que, para entender la complejidad de los cambios espaciales derivados de la turistificación, es necesaria una investigación propia para desarrollar a profundidad el debate. Por otro lado, las entrevistas a autoridades y su apoyo al proporcionar documentación fueron una opción más eficiente que recurrir a los sistemas de transparencia oficiales.

La caminata redefinió, recreó y evocó memorias asociadas a los lugares (Kowalewski y Bartłomiejski 2020). Mientras leía mis apuntes en libretas recordé con cariño que en la Plaza 31 de marzo donde está el quiosco central a un costado de la Catedral solía salir por las tardes cuando salía de mis cursos a ver y a conocer a mis amigos. Era una práctica muy usual durante mi secundaria, por los viernes se veían a muchos jóvenes afuera del Oxxo⁸ del centro. Fue un “eureka” nostálgico y amargo, puesto que así reforcé la idea de que los usos de los espacios públicos se orientan al consumo y a tener imágenes “instagrameables”, es un espacio de tránsito entre andadores, entre cafeterías, bares y otros comercios.

Los análisis de segregación socioespacial fueron convenientes para entender las desigualdades socioespaciales a una escala más amplia de la burbuja turística, ya sean la marginación urbana, segregación de servicios urbanos, la turistificación y la naciente gentrificación turística. Los resultados cuantitativos proporcionaron suficiente información para alcanzar los objetivos de investigación. Sin embargo, la utilización de las variables de servicios urbanos no fue apropiada, como sugería Pérez Campuzano (2011), para comprender cómo el turismo contribuye a la desigualdad social, sin pretensiones de establecer relaciones causales. La cobertura de servicios urbanos no garantiza que su gestión sea eficiente. Durante la investigación, en redes sociales y el radio local se ha hablado sobre la falta de agua y la

⁸ Cadena mexicana de tiendas de conveniencia.

epidemia de enfermedades gastrointestinales derivadas de su contaminación. El sistema de gestión de agua en San Cristóbal no dota del servicio constantemente, por lo que los restaurantes, hoteles y posadas deben de contratar una pipa semanalmente. Los problemas públicos al solucionarse de manera privada, aumenta la desigualdad. Ya que las viviendas en la zona turistificada no tienen las mismas capacidades que los negocios para abastecerse periódicamente.

Por otro lado, se halló que la segregación en la ciudad se mantiene por identidades sociales y un sentido de pertenencia de clase a una escala pequeña. La dimensión subjetiva de la segregación tiene más influencia en la vida cotidiana. De esta manera, algunas ciudades pequeñas o medianas pueden tener dinámicas iguales o más intensas de diferenciación y exclusión social mediante la discriminación cotidiana.

Las caminatas se habían diseñado antes de realizar esta tesis como una manera de experimentar los límites de la burbuja turística durante las clases de Geografía Crítica. La observación no participante y los recorridos a pie enriquecieron al análisis, ya que la inmersión en el entorno después del análisis cuantitativo encontró prácticas y símbolos en el espacio público de forma más evidente, que antes pasado antes por desapercibidas. Por ejemplo, se pudo entender cómo la marginalidad y la segregación se reproducen a pequeña escala y que las interacciones entre individuos tienen un trasfondo histórico también en el espacio urbano.

Es necesario recurrir a la historia propia de la ciudad para entender las particularidades del turismo, cómo se despliega y transforma los territorios. Cabe destacar que, en textos sobre San Cristóbal de Las Casas, el turismo solía ser representando como benéfico o pernicioso para el desarrollo urbano. Se refuerza el imperativo de hacer investigaciones críticas, entendiendo la complejidad y las contradicciones del turismo en la ciudad, teniendo en cuenta su historia y dinámicas particulares, sin caer en vicios comunes como “coletos malos”, “indígenas ingenuos”, “turistas aventajados” o “Estado represor”.

El turismo sí refuerza dinámicas racistas y segregadoras, de igual manera puede abrir nuevos caminos para la transformación de esas relaciones. Como en Panamá, donde la población afroantillana oferta su propio patrimonio al consumo turístico según narrativas en tendencia global para así elevar su posición en la identidad nacional panameña (Guerrón Montero 2023). Puede ser el mismo caso para algunos sectores de los pueblos originarios.

Antes de proponer este tema de investigación, no se tenía en cuenta que existiera el fenómeno de gentrificación de ningún tipo, solo turistificación. Esto debido a que la gentrificación sólo parecía como una hipótesis alarmista. Ha sido satisfactorio encontrar indicios de gentrificación y finalizar esta investigación dejando rutas académicas para analizar el fenómeno más detenidamente y con un sentido más crítico.

Se sugiere que se estudie la gentrificación mediante variables ya clásicas del valor del suelo, la perspectiva y el rol de los agentes inmobiliarios, que se incluya la perspectiva de los habitantes del Centro Histórico. Igualmente, es pertinente analizar la segregación socioespacial utilizando variables sociales (educación, salud, trabajo, entre otros).

Se propone que las futuras investigaciones exploren con mayor profundidad la dimensión simbólica de la segregación atendiendo el punto de vista de los residentes, sus negociaciones, conflictos y resistencias hacia el turismo. Después de analizar y discutir los resultados es necesario seguir preguntando: ¿cómo se refuerzan mutuamente la turistificación y la gentrificación?, ¿hay estrategias de patrimonialización que resisten a esos procesos?, ¿qué lugar tiene el conflicto en la creación del espacio turístico en San Cristóbal? (Mansilla *et al.* 2019).

Un gran ausente en esta investigación fue la plataforma Airbnb porque su estudio es ya un tema consolidado al entender la turistificación y gentrificación en las ciudades. Se ha demostrado que las rentas vacacionales de corta duración en esta plataforma impactan negativamente a los barrios, porque promueven la gentrificación turística, la homogenización, consumo excesivo de alcohol, contaminación auditiva y demás transformaciones espaciales que afectan mayoritariamente a los residentes (Ba et al. 2022).

Mientras que las ciudades son incapaces de recaudar impuestos de estas rentas cortas a favor de la infraestructura de la ciudad, o bien para evitar el desplazamiento y desalojo de las personas. Este fenómeno no se puede medir en la ciudad con datos oficiales, ni mediante la plataforma *insideairbnb.com*. Conocer la cifra ayudaría a entender cómo este tipo de economía colaborativa afecta realmente a San Cristóbal en la vida urbana, al mercado de vivienda y la gentrificación turística. Se espera que el censo económico del INEGI que se está realizando a la fecha en la que se escribe la presente tesis brinde datos sobre este tipo de establecimiento, una cifra que es actualmente una caja negra.

Los recursos teóricos y metodológicos utilizados en esta investigación son útiles para entender la innovación, la industria cultural, las ciudades museo y los grandes contenedores

de arte, tanto en metrópolis o ciudades globales como São Paulo, Ciudad de México, París o Barcelona, como en ciudades pequeñas. Se puede de la misma manera teorizar sobre la segregación, turistificación y gentrificación en las ciudades intermedias. A pesar de su rezago económico y menor tamaño, estas últimas igualmente participan en la lógica neoliberal de gestionar ciudades y de ejercer la ciudadanía.

El cálculo de los índices de segregación sirvieron en el análisis, aunque las categorías analíticas no facilitaron una discusión más minuciosa sobre las dinámicas de desigualdad espacial. Por ende, se recomienda utilizar otros aportes como división socioespacial del espacio urbano de Emilio Duhau o estructura socioespacial urbana de Angela Giglia y Emilio Duhau, porque comprende varias dimensiones de la vida urbana en la cotidianeidad (Rodríguez Merkel 2014). Estas categorías tienen mayor capacidad explicativa para entender los desequilibrios de poder y las desigualdades urbanas. En otro lado, la turistificación también reproduce desigualdades interseccionales por clase, etnia, raza, género, son dimensiones que se invitan a abordar en siguientes trabajos.

En San Cristóbal se descubrió que convergen fenómenos parecidos con otras ciudades en el mundo, como la confluencia de movilidades de personas e imágenes transnacionales. No es que sea un fenómeno nuevo, sino que la lectura de estos flujos mediante aportes del nuevo paradigma de movilidades hace sugerente entender a San Cristóbal como un punto más en esta red y en un prisma configurado por geometrías de poder de diversas escalas.

Chiapas por su posición geopolítica, como estado fronterizo al sur del país funciona como extensión de la frontera con Estados Unidos, es parte de la ruta de tránsito de personas, mercancías ilícitas e ilegales. Esto viene acompañado del aumento de la militarización que coloca a Chiapas como el primer lugar nacional por sus cifras de detención (SEGOB 2023 en Melel Xojobal 2023). Todo eso influye en la crisis de inseguridad que atraviesa Chiapas y San Cristóbal.

En cuanto al tránsito de personas, pareciera que el espacio urbanizado en San Cristóbal indica qué corporalidades son más bienvenidas que otra. Una anécdota es que en una visita a la Plaza 31 de marzo, la plaza icónica para el turismo, observé a niños indígenas trabajar y migrantes haitianos pidiendo indicaciones. Su presencia fue leída por transeúntes como “otros” por las corporalidades afrodiáspóricas en la ciudad, algo inusual pero cada día creciente en Chiapas. Todo esto mientras también caminaban o compraban turistas nacionales y extranjeros. Mientras un tipo de población sufre los estragos de la violencia y la militarización en sus

lugares de origen, otros hacen viajes de placer a San Cristóbal como destino final o de tránsito. No todos los viajes son iguales.

Por otro lado, la región socioeconómica del sureste de México y la ruta turística en la que San Cristóbal de Las Casas se encuentra sufrirán otras transformaciones y disputas por el megaproyecto del Tren Maya, cuyo potencial en la transformación del territorio puede ser más agresivo y violento que las dinámicas turísticas actuales. San Cristóbal de Las Casas conecta con Palenque mediante la carretera San Cristóbal-Palenque, ciudad donde opera una estación de este tren. Entonces se espera que el turismo se vuelva todavía más masivo que el actual, incrementando el número e intensidad de las externalidades negativas producidas.

Entonces todos estos puntos nos indican que el turismo en la ciudad y en Chiapas debería seguir siendo un tema de estudio estudiado con recursos teóricos y metodológicos de diversas disciplinas, más allá de la económica y que la gestión turística en sí.

Referencias

- Alexandri, Georgia, y Michael Janoschka. 2020. “‘Post-Pandemic’ Transnational Gentrifications: A Critical Outlook”. *Urban Studies* 57 (15): 3202–14. <https://doi.org/10.1177/0042098020946453>.
- Aubry, Andrés. 1991. *San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990*. San Cristobal de Las Casas: colectivo Bats’il k’op.
- Ba, Claudia, Sybille Frank, Claus Müller, Anna Laura Raschke, Kristin Wellner, y Annika Zecher. “The Power of New Urban Tourism: An Introduction”. En *The Power of New Urban Tourism: Spaces, Representations and Contestations*, editado por Claudia Ba, Sybille Frank, Claus Müller, Anna Laura Raschke, Kristin Wellner, Annika Zecher, 1–20. Londres: Routledge. Taylor and Francis Group, 2022.
- Benson, Michaela Caroline. 2015. “Class, Race, Privilege: Structuring the Lifestyle Migrant Experience in Boquete, Panama”. *Journal of Latin American Geography* 14 (1): 19–37. <https://doi.org/10.1353/lag.2015.0009>.
- Berghe, Pierre L. van den. 1995. “Marketing Mayas- Ethnic Tourism Promotion in Mexico”. *Annals of Tourism Research* 22 (3): 568–88. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(95\)00006-R](https://doi.org/10.1016/0160-7383(95)00006-R).
- Buzai, Gustavo D, Claudia Baxendale, Laura Rodríguez, y Viviana Escanes. 2003. “Distribución y segregación espacial de los extranjeros en la Ciudad de Luján. Un análisis según la Geografía Cuantitativa”. *Signos Universitarios* 22 (39): 29–52. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/signos/article/view/2229>
- Cabrera-Jara, Natasha. 2019. “Gentrificación en áreas patrimoniales latinoamericanas: cuestionamiento ético desde el caso de Cuenca, Ecuador”. *urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana* 11, 1-15. doi.org/10.1590/2175-3369.011.e20180201.
- Cabrera-Jara, Natasha, y Elisa Bernal-Reino. 2020. “Turismo, patrimonio urbano y justicia social. El caso de Cuenca (Ecuador)”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 40 (1): 11–29. <https://doi.org/10.5209/aguc.69326>.
- Castro Noblejas, Hugo, Juan Francisco Sortino Barrionuevo, y José María Orellana Macías. 2023. “Mapping Method for the Integrated Analysis of Gentrification and Touristification: The Case of Málaga (Spain)”. *Cuadernos Geográficos* 62 (1): 109–29. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v62i1.26124>.
- Caudillo Cos, Camilo Alberto. 2009. “La segregación residencial en San Cristóbal de Las Casas y Mérida. Patrones de precariedad y opulencia”. Tesis de Maestría, Centro de Investigaciones en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”. Centro Geo. <http://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1012/8>.
- Colorado Giraldo, Andrés. 2019. “Residentes, migrantes y turistas: San Miguel de Allende frente a la migración internacional de retiro”. Tesis de Maestría, El Colegio de México. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/3484zh26t?locale=es>
- CONAPO. 2017a. Índice de marginación por municipio, 1990-2015. https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad/resource/43d52d72-e859-4dc4-a8a0-b4ff6b465765?inner_span=True.
- . 2017b. *Índice de marginación urbana por AGEB, 2000-2010*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales->

- por-localidad-municipio-y-entidad/resource/76a47919-4397-4e7e-8bc6-fd283753f37a?inner_span=True.
- . 2021. Índices de marginación 2020. <http://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>.
- . 2023. Programa para la estimación del índice de marginación urbana por AGEB urbana 2020. https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad/resource/a7a1ecb4-2028-41e9-a6f9-076562ef304a?inner_span=True.
- Coronado, Gabriela. 2008. “Insurgencia y turismo: reflexiones sobre el impacto del turista politizado en Chiapas”. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 6 (1): 53–68. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2008.06.005>.
- Costa, Jean Henrique, y Manuel Ramón González Herrera. 2020. “Criminalidad, seguridad pública y turismo en la zona fronteriza de Ciudad Juárez, México”. *Estudios Fronterizos* 21 (abril): 1-26. <https://doi.org/10.21670/ref.2004046>.
- De La Calle Vaquero, Manuel. 2019. “Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 2829 (83): 1-40. <https://doi.org/10.21138/bage.2829>.
- Fernández Tapia, Joselito. 2020. “Segregación socioespacial y bienestar en las ciudades de México, 2000-2020”. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global* 1 (3): 120-142. <https://doi.org/10.46652/pacha.v1i3.36>.
- Fernández Varela, Jorge, y Juan B. Artigas. 1985. “San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, estudios preliminares para la formación de los programas operativos del Centro Histórico. Julio 1985”. *Cuaderno de Arquitectura Virreinal 3: Chiapas*, 44–65. <https://repositorio.fu.unam.mx/handle/123456789/18912>
- Figueroa Esquinca, Talía Esther, y Carla Ángela Figueroa Esquinca. 2022. “La segregación residencial étnica en San Cristóbal de las Casas. Espacios urbanos donde la dualidad social permanece”. *Decumanus. Revista Interdisciplinaria sobre Estudios Urbanos* 9 (9): 70–83. <https://doi.org/10.20983/decumanus.2022.2.4>.
- Fuentes, Ana García de, Samuel Jouault, y David Romero. 2019. “Representaciones cartográficas de la turistificación de la península de Yucatán a medio siglo de la creación de Cancún”. *Investigaciones Geográficas* 100 (noviembre): 1-19. <https://doi.org/10.14350/rig.60023>.
- Garza Tovar, Josué Roberto, y Álvaro Sánchez Crispín. 2015. “Estructura territorial del turismo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México”. *Cuadernos de Turismo* 35 (enero):185-209. <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221571>.
- González Mora, María Fernanda. 2018. “El crecimiento de la mancha urbana en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a partir de su declaratoria como Pueblo Mágico”. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México. https://repositorio.unam.mx/contenidos/ficha/el-crecimiento-de-la-mancha-urbana-en-el-municipio-de-san-cristobal-de-las-casas-chiapas-a-partir-de-su-declaratoria-como-356227?c=4EXzA0&d=false&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0
- Gotham, Kevin Fox. 2005. “Tourism Gentrification: The Case of New Orleans’ Vieux Carre (French Quarter)”. *Urban Studies* 42 (7): 1099–1121. <https://doi.org/10.1080/00420980500120881>.

- . 2018. “Assessing and Advancing Research on Tourism Gentrification”. *Via Tourism Review*, núm. 13 (agosto). <https://doi.org/10.4000/viatourism.2169>
- Grekousis, George. 2020. *Spatial Analysis Methods and Practice: Describe – Explore – Explain through GIS*. Nueva York: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108614528>
- Guerrón Montero, Carla. 2023. *Población afroantillana y turismo en Panamá: de migrantes temporales a atractivos permanentes*. Quito: FLACSO Ecuador. <https://doi.org/10.46546/2023-48atrio>.
- Hashimoto, Atsuko, “Displacement in tourism”. En *Human Rights Issues in Tourism. Tourism, environment and development*, editado por Atsuko Hashimoto, Elif Härkönen, y Edward Nkyi, 159-184. Londres: Routledge. Taylor and Francis Group, 2021.
- Hernández Cordero, Adrián, y Fenner Sánchez, Gabriela, “El Turismo, ¿Un Arma Para La Guerra? Tensiones En San Cristóbal De Las Casas (Chiapas, México)”. En *Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos*, editado por Claudio Milano y José A. Mansilla, 81–120. Barcelona: Pol·len Edicions, 2018.
- Hernández Flores, José Alvaro. 2023. “El rol gentrificador del Programa Pueblos Mágicos. El caso de San Pedro y San Andrés Cholula, Puebla”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 38 (3): 715–61. <https://doi.org/10.24201/edu.v38i3.2134>.
- Hernández-González, Alejandra de María eIturbe-Vargas, Marcela, “Turismo, uso y apropiación del espacio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: ¿El más Mágico de los Pueblos Mágicos?” En *Terciarización económica, descampesinización y nuevas ruralidades en los Pueblos Mágicos*, coord. Gino Jafet Quintero Venegas, Gustavo López Pardo y Alicia Mariana Penélope Castro Pérez, 233–51. Tenerife: Colección PASOS, 2024.
- Hiernaux-Nicolas, Daniel, y Carmen Imelda González Gómez. 2015. “Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias. ¿Imaginario encontrados?” *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales* 5 (2): 111–1125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372718>.
- Hiernaux-Nicolas, Daniel, y Carmen Imelda González-Gómez. 2014. “Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales* XVIII (493): 1–15. <https://revistes.ub.edu/index.php/scriptanova/article/view/15001>
- Higuera Cortés, Marisa, Virginia Cabrera Becerra, y Lilia Varinia Catalina López Vargas. 2021. “Política pública-violencia versus derecho a la ciudad en el centro histórico de Puebla, México”. *Espiral (Guadalajara)* 28 (82): 111–43. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652021000300111
- INEGI. 2021. *Censo de Población y Vivienda 2020*. 2021. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#datos_abiertos.
- . 2023. *Directorio Nacional de Unidades Económicas*. Censos Económicos 2014. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. 2023. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>.
- Janoschka, Michael, Jorge Sequera, y Luis Salinas. 2014. “Gentrification in Spain and Latin America - A Critical Dialogue A”. *International Journal of Urban and Regional Research* 38 (4): 1234–65. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12030>.

- Kowalewski, Maciej, y Robert Bartłomiejski. 2020. "Is It Research or Just Walking? Framing Walking Research Methods as 'Non-Scientific'". *Geoforum* 114 (agosto):59–65. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2020.06.002>.
- Leal Martínez, Alejandra. 2007. "Peligro , proximidad y diferencia : negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México". *Alteridades* 17 (34): 27–38. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711468003.pdf>
- Levi, Liliana López, y Carmen Valverde, "Espacio público para qué y para quién. El caso de los Pueblos Mágicos". En *La Erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, coord. Patricia Ramirez Kuri, 529–62. Ciudad Universitaria: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura, 2017.
- Mansilla, José A., Juliana Marcús, Sergi Yanes, y Giuseppe Aricó, "Del planeamiento urbanístico a la actividad turística. Sobre la ciudad como mercancía". En *La ciudad mercancía. Turistificación, renovación urbana y políticas de control del espacio público*, coord. Juliana Marcús, José A. Mansilla, Martín Boy, Sergi Yanes y Giuseppe Aricó, 18–21. Buenos Aires: Teseo, 2019.
- Melel Xojobal. 2023. *Niñeces frente a las violencias criminales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. San Cristobal de Las Casas: Melel Xojobal. <https://melelxojobal.org.mx/publicaciones/nineces-frente-a-las-violencias-criminales-en-san-cristobal-de-las-casas-chiapas/>.
- Meyer-Arendt, Klaus J. 2020. "Geographic Research on Tourism in Latin America and the Caribbean, 1970–2020". *Journal of Latin American Geography* 19 (1): 46–60. <https://doi.org/10.1353/lag.2020.0021>.
- Middleton, Jennie. 2018. "The Socialities of Everyday Urban Walking and the 'Right to the City'". *Urban Studies* 55 (2): 296–315. <https://doi.org/10.1177/0042098016649325>.
- Moctezuma Mendoza, Vicente. 2021. *El desvanecimiento de lo popular. Gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Navarrete Escobedo, David. 2019. "Nuevas desigualdades urbanas: la apropiación global del patrimonio en los centros históricos mexicanos". *Andamios, Revista de Investigación Social* 16 (39): 77–99. <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i39.675>.
- Ojeda, Antonio B., y Maxime Kieffer. 2020. "Touristification. Empty Concept or Element of Analysis in Tourism Geography?". *Geoforum* 115 (octubre):143–45. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2020.06.021>.
- Olivera Bustamante, Mercedes, y Anna María Fernández Poncela, "San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Colonial e ¿indígena?". En *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria II*, coord. Liliana López Levi, Carmen Valverde Valverde y María Elena Figueroa Díaz, 113–34. México D. F.: Universidad Autonoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Ovando Grajales, Fredy. 1996. "Bibliografía básica para el estudio de los Centros Históricos y el Patrimonio Arquitectónico". *Cuadernos de Arquitectura y Turismo 2. Conservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico*, 169–206.
- Paolasso, Pablo. 2020. "Desigualdad y fragmentación territorial en América Latina". *Journal of Latin American Geography* 19 (1): 152–62. <https://doi.org/10.1353/lag.2020.0000>.
- Paula, Sara Conceição, y Fabiola Cristina Costa de Carvalho. 2016. "Segregación Social y Políticas Públicas: Un Estudio sobre el Turismo en la isla Mexcaltitlán, México".

- Pérez Campuzano, Enrique Pérez, Carlos Alberto Tello, y John Cater Everitt. 2014. “Spatial Segregation in a Tourist City: The Case of Puerto Vallarta, Mexico”. *Journal of Latin American Geography* 13 (3): 87–112. <https://doi.org/10.1353/lag.2014.0047>.
- Pradilla, Emilio. “El mito neoliberal de la informalidad urbana”. En *Más allá de la informalidad*, coord. José Luis Coraggio, Emilio Pradilla, Lucía Ruiz y Mario Unda, 29-52. Quito: Centro de Investigaciones de la Ciudad, 1995.
- Pueblos Mágicos y México Desconocido*. “San Cristóbal de las Casas”, acceso el 31 de mayo de 2024, <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/chiapas/san-cristobal-de-las-casas/>.
- Ramírez Gutiérrez, Fabiola. 2018. “Colonialismo monumental: memorias, conmemoraciones y resistencias en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 1974-1994”. Tesis de Maestría, Tulane University. <https://digitallibrary.tulane.edu/islandora/object/tulane%3A79146>.
- Rizzatti, Maurício, Natália Lampert Batista, Pedro Leonardo Cezar Spode, Douglas Bouvier Erthal, Rivaldo Mauro De Faria, Anderson Augusto Volpato Scotti, Romario Trentin, Carina Petsch, Iago Turba Costa, y João Henrique Quoos. 2020. “Mapeamento da COVID-19 por meio da densidade de Kernel”. *Metodologias e Aprendizado* 3 (junio):44–53. <https://doi.org/10.21166/metapre.v3i0.1312>.
- Rodríguez Merkel, Gonzalo Martín. 2014. “Qué es y qué no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente”. *Universitat de Barcelona Biblio 3w* XIX,1–23. <https://doi.org/10.1344/b3w.0.2014.26062>.
- Ruiz Sotelo, Mario, “Bartolomé de las Casas y la Filosofía de la Liberación”. En *Siete ensayos sobre la Filosofía y Política de la Liberación de Enrique Dussel*, coord. Federico Ledesma Zaldívar y Juan Diego Ortiz Acosta, 33-58. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2019.
- Sabatini, Francisco, Gonzalo Cáceres, y Jorge Cerda. 2001. “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”. *EURE XXVII* (82). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19608202>.
- Sánchez Espinosa, Gustavo. 2019. “El mundo de los migrantes por estilo de vida, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”. *Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas* 26 (75): 67–91. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/14717>
- Secretaría de Turismo. “San Cristóbal de las Casas, Chiapas”, 02 de julio de 2019, <https://www.gob.mx/sectur/articulos/san-cristobal-de-las-casas-chiapas>.
- Sequera Fernández, Jorge. 2020. *Gentrificación. Capitalismo cool, turismo y control del espacio público*. Madrid: Catarata.
- Sistema de Información Cultural. San Cristóbal de las Casas, Ciudad Creativa de la Artesanía y arte popular, 27 de febrero de 2024, https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=otra_declaratoria&table_id=49.
- Velázquez García, Mario Alberto, y Helene Balslev Clausen. 2016. “La gubernamentalidad en lugares turísticos. Los casos de Christiania, Dinamarca, y San Cristóbal de las Casas, México”. *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural* 14 (2): 353–68. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.023>.

———. 2021. “Un análisis sociológico de las políticas de turismo en México. Tepoztlán, pueblo mágico”. *Dimensiones Turísticas* 5 (8): 39–62.
<https://doi.org/10.47557/gnkx6443>.

Yrigoy, Ismael, “The Impact of Airbnb in the Urban Arena: Towards a Tourism-Led Gentrification? The Case-Study of Palma Old Quarter (Mallorca, Spain)”. En *Turismo y Crisis, Turismo Colaborativo y Ecoturismo. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE*, coords. M. Blázquez, M. Mir-Gual, I. Murray y G.X. Pons, 281-289. Palma: Societat d’Història Natural de Balears, 2016.

Anexos

Anexo 1. Formato de consentimiento informado que las personas entrevistadas y la investigadora firmaron

Consentimiento informado

Estimada/o participante:

Le solicito su apoyo en la realización de una Tesis de la Maestría en Estudios Urbanos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) ECUADOR. Esta investigación tiene por nombre: “Turismo cultural y segregación socioespacial en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México”, a cargo de Biaani Cantú Luna.

- La entrevista tendrá una duración aproximada de 50 minutos.
- Toda la información será tratada de manera confidencial y anónima.
- Si usted lo permite, la entrevista será grabada. La información será utilizada exclusivamente para fines de la presente investigación.
- Su participación es voluntaria. Puede detener su participación en cualquier momento y no está obligada a responder todo lo que se le pregunte.

Este formato sigue las pautas éticas del Código de Ética de la Investigación de la FLACSO que puede consultar en línea. Por cualquier pregunta sobre la investigación o sobre sus resultados, se puede comunicar con la investigadora al (correo), o al (número).

Complete la información para participar y registrar su consentimiento informado:

Nombre completo de la/el participante:

Firma de la/el participante:

Firma de la Investigadora:

Fecha: